



CONTENIDOS 22 AL 28 DE OCTUBRE 2016

BOLETÍN ALAS #187

NOTA DESTACADA	4
1. Nueva cruzada moralizante de la ultraderecha	4
TEMA DE LA SEMANA; 499 ANIVERSARIO DE LA REFORMA PROTESTANTE	6
2. La Reforma que trastocó Iglesia y mundo hace 499 años.....	6
3. Hacia los 500 años: El legado social de la Reforma en México	7
4. Reforma-500 años: Comienzan las celebraciones en Suecia con la presencia del Papa.....	8
5. "La Reforma no se acabó": Manifiesto evangélico global se opone al ecumenismo con Roma.....	8
6. "En su esencia bíblica, la Reforma es tan cierta y relevante como siempre lo ha sido"	9
7. La vigencia de la Reforma Protestante.....	10
8. El Itinerario Europeo de la Reforma enlazará lugares históricos de 67 ciudades en 19 países	11
9. El legado de la Reforma protestante en la CNN	12
10. El rostro femenino de la Reforma Protestante (I)	12
11. Alzo mi voz, como Katharina von Bora.....	13
12. La Universidad abre sus puertas a la Reforma	14
13. Iglesia en manos de Lutero	15
14. Una plaza, o calle, para Lutero en la CDMX	16
15. 10 cosas que (probablemente) no sabías sobre Martín Lutero	17
16. Lutero y la cuestión judía	19
ÁMBITO POLÍTICO	21
17. Respeto a religiones demandan en Foro sobre estado laico	21
18. Estado laico está bajo una amenaza: Álvarez.....	21
19. Las batallas del Estado laico	22
20. Días de derechos	23
21. Impunidad de alzacuello.....	24
22. Replica obispo ligado a delito electoral.....	25
23. Pide PRD la inhabilitación de José María de la Torre	25
24. "Patadas de ahogado" del PRI al acusar a ministros de intromisión en política: Arzobispo.....	25
25. Delegado de Sedatu se lanza contra iglesia del país	26
26. Salva curul ex ministra de culto.....	27
27. Historias de Obispos, Devotos y Corruptos	27
28. Trasgresión del tamaño de una catedral.....	27
29. El 'obispo' candidato firme a alcalde de Río de Janeiro	29
30. Las 'bancadas evangélicas' y su influencia en la política brasileña	30
31. Campaña anticorrupción se propaga entre políticos brasileños.....	33
32. Nuevos escenarios en Latinoamérica: La peligrosidad del "voto evangélico"	34
33. La nueva política religiosa	36
34. ¿Es Chile un país laico?	37
ÁMBITO SOCIAL	38

35. Giovanni Falchetti: "los conservadores en México han aumentado la lucha contra las uniones gays"	38
36. Llama CEAV a cesar ataques a comunidad lésbico gay	38
37. David Fernández sj: "Dios no sólo ama a los homosexuales, sino que le caen bien"	39
38. Desconocen matrimonios igualitarios en Querétaro	40
39. Defendamos nuestros derechos #TodosSomosFamilia	41
40. No hay desarrollo sin pluralidad y tolerancia.....	43
41. Exhiben abusos sexuales del padre Silvestre Hernández	45
42. Castigaron a sacerdotes que denunciaron casos de pederastia en Oaxaca: Osorno.....	46
43. Obispos sabían de sacerdote pederasta; lo cambiaron de parroquia y enviaron a terapia: abogado	47
44. Jonás Guerrero, entre sacerdotes que sabían de pederastia.....	47
45. Declaran Obispos por cura pederasta	48
46. Por primera vez, obispos van a juzgado por un caso de pederastia	49
47. Velan a José Luis Guerrero en la basílica de Guadalupe	49
48. Padre Amaro llegará a la TV	50

ÁMBITO ECLESIAL 50

49. Nuncio habemus.....	50
50. Pide nuncio buscar una <i>vía mexicana</i> al debate sobre bodas gay	51
51. ¿El Niño Santo?.....	51
52. El papa hace una visita sorpresa a los jesuitas.....	52
53. Norberto Rivera reza por transexuales asesinadas; comunidad LGBT culpa a Iglesia por "crímenes de odio"	52
54. Iglesia pide a Peña Nieto diálogo sobre bodas gay	53
55. Arquidiócesis pide a Peña reunirse con frente pro familia	53
56. Demanda Arquidiócesis ser atendida por Peña Nieto y Congreso de la Unión	54
57. ¿Ya lo oíste Norberto?.....	54
58. Con la Iglesia hemos topado... nuevamente	54
59. Celebra Iglesia católica día de las misiones.....	55
60. Critica la Iglesia falta de respeto a los derechos de indígenas	55
61. Inicia XV Congreso Nacional Misionero.....	56
62. México mandará seis sacerdotes a congreso de exorcistas en Roma	57
63. Iglesia católica prohíbe esparcir cenizas de los difuntos o tenerlas en casa.....	57
64. Iglesia católica no celebrará exequias a quienes contradigan la prohibición de esparcir cenizas.....	58
65. La norma no hará eco entre la feligresía: experto	59
66. Católicos se niegan a dejar cenizas de sus seres queridos	59

ÁMBITO INTERNACIONAL 60

67. Iglesia debe acompañar a los pueblos para fortalecer su cultura, sus identidades, dice líder indígena	60
68. La Campaña del Olivo: Resistencia no violenta junto a campesinos palestinos	60
69. El Coro Francisco Guedelha de la Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil (IPIB) festeja su centenario	62
70. La iglesia Presbiteriana apoya el reclamo del pueblo Sioux por el acceso al agua	63
71. Presidenta encabeza ceremonia de celebración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes de Chile	64
72. Reserva Grande: Pastoral Aborigen intercede ante gobernador por la comunidad MOWITOB	64
73. Dramática situación de migrantes africanos: iglesia Católica llama a la solidaridad	65
74. Presidente Nicolás Maduro se reúne con el papa Francisco en el Vaticano.....	65
75. Facilita El Vaticano diálogo venezolano	66
76. Santos recibe ahora el 'Nobel' de la Iglesia Católica	66
77. Abre Iglesia archivos de dictadura argentina	67
78. Iglesia católica de Bolivia se suma a oración mundial por la paz en Siria	67
79. Cumbre de las Conciencias en Marruecos	67
80. Turquía aumenta presión sobre cristianos extranjeros	68
81. Daesh pierde el control de varias ciudades cristianas	69
82. "Estas son nuestras tierras, son cristianas y vamos a regresar", afirmó el patriarca Sako	69
83. Dos imanes detenidos en Ibiza por apología del Daesh.....	70

GÉNERO Y ECUMENISMO 71

84. Feminismo y Estado laico	71
------------------------------------	----

85. Migraciones en el Caribe: clamar y actuar para una justa solidaridad	71
86. Del mito de la desaparición de lo religioso en la gobernanza de la ciudad	72
87. La conselleria redacta una norma que permitirá el uso del velo en centros públicos.....	73
88. Un seminario abordará cómo tratar los prejuicios hacia otras religiones	74
89. Judíos, musulmanes, budistas y evangélicos reivindican, "sin complejos, el derecho a la diferencia.....	74
90. El CMI organiza una visita solidaria a Etiopía	76

DOCUMENTOS..... 76

91. "Biblia y evangelio tienen mucho que decir sobre economía moderna"	76
92. El fascismo en la sociedad	77
93. ... Hasta los corruptos	78
94. Nerón prendió fuego a los primeros reformadores	79

EVENTOS 82

95. Ecología y Liberación. Crítica de la modernidad en la teología de la liberación	82
---	----



NOTA DESTACADA

1. Nueva cruzada moralizante de la ultraderecha

Por Rodrigo Vera

El Frente Nacional por la Familia –constituido por más de mil organizaciones católicas en mayo pasado– tiene como propósito posicionar electoralmente a la ultraderecha, según comentan a Proceso dos expertos en el tema del activismo religioso

El Frente Nacional por la Familia –constituido por más de mil organizaciones católicas en mayo pasado– tiene como propósito posicionar electoralmente a la ultraderecha, según comentan a Proceso dos expertos en el tema del activismo religioso. Y en este escenario, dicen, la panista Margarita Zavala es la esperanza para estos grupos en 2018. Cuando los panistas llegaron al gobierno se iniciaron las redadas homofóbicas; hoy, las cruzadas moralizantes van contra los matrimonios igualitarios.

A través de las movilizaciones encabezadas por el Frente Nacional por la Familia (FNF), la jerarquía católica mexicana y sus grupos de ultraderecha se están “posicionando electoralmente” para incidir en los comicios de 2017 y 2018 a favor del PAN, partido con el que “siempre han tenido afinidad ideológica y política y que además les asegura cargos públicos para influir socialmente”, afirman Renée de la Torre y Édgar González Ruiz, investigadores especializados en el tema del activismo católico.

Ambos señalan que las marchas organizadas por esos grupos, hoy enfocadas a protestar contra la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto que intenta legalizar las bodas gay, han sido “recurrentes” en las últimas décadas para protestar, ya sea contra la educación laica, el comunismo, el aborto o los métodos anticonceptivos. De la Torre, académica del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), afirma categórica:

“Los grupos conservadores que actualmente conforman el frente se están posicionando para influir en las elecciones de 2017 y 2018. Están sacando a la gente a la calle para que se sienta identificada con ciertos valores que, por supuesto, serán defendidos por los candidatos del PAN, partido que no tiene arrastre con las masas ni mítines emotivos, pero para eso están justamente las movilizaciones del frente.”

“Por lo pronto, Margarita Zavala se está perfilando como candidata del PAN a la Presidencia de la República. Y claro, en sus discursos ya está prometiendo que defenderá a la familia y todos esos valores que la identifican con estos grupos de laicos que son el brazo largo de la jerarquía católica.”

–**El episcopado mexicano se prepara entonces para intervenir de esta manera en**

las próximas elecciones?

–Por supuesto. La jerarquía siempre argumenta desde el púlpito: **“Yo no me meto en política partidista”**. Pero realmente interviene cuando le dice a sus fieles: **“No voten por los candidatos que promuevan el matrimonio gay, el aborto o la ideología de género”**. Sus preceptos morales siempre aterrizan en las contiendas electorales, son una manera de hacer campaña política.

–**¿En este caso a favor del PAN?**

–Sí, lógicamente, pues ese partido tiene afinidades ideológicas con la Iglesia. Incluso, es muy común que los líderes de estos grupos católicos se conviertan en militantes o líderes del PAN, así como en funcionarios de los gobiernos panistas. En estas organizaciones de laicos se forman gran parte de los cuadros del PAN.

“Actualmente hay un trasfondo político en la protesta de estos grupos contra la iniciativa presidencial para legalizar los matrimonios igualitarios. Al lanzar consignas como ‘Peña Nieto es enemigo de la familia’ o ‘Peña intenta imponer la dictadura gay’ ya hay un llamado implícito a no votar por el PRI.

“En los años sesenta estos grupos se opusieron muy fuertemente al comunismo, sobre todo estaban preocupados por la llegada de Fidel Castro al gobierno cubano. Su consigna era entonces ‘Cristianismo sí, comunismo no’. Hoy el planteamiento es ‘Cristianismo sí, ideología de género no’. Estas cruzadas católicas vienen dándose de manera recurrente en las últimas décadas. Ahora se reactivaron con la **“iniciativa de Peña Nieto.”**

Cruzadas católicas

Édgar González Ruiz, autor de los libros Conservadurismo y sexualidad, La última cruzada: de los cristeros a Fox y La sexualidad prohibida, también ve una intencionalidad electoral detrás del FNF. Asegura:

“El frente está abonando el terreno para que, en 2018, el PAN gane las elecciones presidenciales y regrese a Los Pinos. La iniciativa de Peña Nieto es un buen pretexto para arremeter contra el PRI y lograr su objetivo.”

–**El PRI, definitivamente, no le garantiza al frente la aplicación de sus demandas?**

–Basta sólo ver que Peña Nieto no incluyó en su gabinete a ningún militante de estos grupos de ultraderecha. Y si bien llegó a coquetear con la Iglesia y hasta trajo al Papa Francisco a México, lo hizo con la intención de legitimarse. Su supuesto catolicismo es pura cuestión de imagen. Un maquillaje, pues el PRI conserva ciertas raíces liberales que salieron a relucir precisamente con esta iniciativa del presidente.





Un mandatario panista jamás hubiera presentado una iniciativa semejante.

-¿Fue muy distinto durante los 12 años del PAN en la Presidencia de la República?

-Por supuesto, durante los sexenios panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón fueron muy ostensibles los cargos públicos que les dieron a destacados militantes de organizaciones de ultraderecha, desde los cuales pudieron influir en políticas públicas.

Menciona el investigador los casos de Carlos Abascal, quien obtuvo la Secretaría de Gobernación; Cecilia Romero, el Instituto Nacional de Migración; Luis Felipe Bravo Mena, la embajada en la Santa Sede; José Luis Luege, la Comisión Nacional del Agua; José de Jesús Castellanos, la oficina de **Enlace Social de la Secretaría de Desarrollo Social...** Agrega: "Fox, admirador de los cristeros, al inicio de su campaña presidencial enarbó un estandarte de la Virgen de Guadalupe; ya en Los Pinos, dio a conocer su famoso decálogo, mediante el que prometió cumplir las demandas de la jerarquía, como dar instrucción religiosa en las escuelas públicas, control de medios de comunicación masiva o acceso a los ministros de culto a cargos de elección popular. No lo logró porque eran cambios que dependen del Legislativo.

"Calderón, por su parte, durante su gobierno logró modificar el artículo 24 constitucional para incluir ahí el tema de la libertad religiosa tal y como la concibe el episcopado mexicano. Por eso su esposa, Margarita Zavala, es hoy la esperanza de estos grupos para las elecciones de 2018. Pero bastará con que llegue cualquier panista a Los Pinos." Estudioso de las intrincadas ligas del PAN con los grupos católicos, González Ruiz asegura que varios de los gobernadores que ha tenido el PAN provienen de estos grupos o, por lo menos, tienen estrechos vínculos con ellos. Y menciona a Ernesto Ruffo –el primer gobernador panista– de Baja California; Carlos Medina Plascencia, de Guanajuato; Francisco Barrio, de Chihuahua, y Marco Antonio Adame, de Morelos.

Igual, dice, dirigentes nacionales o líderes morales del PAN **"provienen del mismo sector del conservadurismo católico"**. Señala a Luis H. Alvarez, Manuel J. Clouthier, Diego Fernández de Cevallos, Carlos Castillo Peraza, Luis Felipe Bravo Mena, Ricardo Anaya.

"Lo raro más bien sería que fueran ajenos a las filas del conservadurismo, pues el PAN tiene esa raíz", asegura González Ruiz.

El alzano peñanietista El pasado 17 de mayo Peña Nieto presentó su iniciativa para reconocer los matrimonios entre personas del mismo sexo. Al día siguiente la Conferencia del Episcopado Mexicano le advirtió –en un comunicado– que la Iglesia sólo acepta el matrimonio entre hombre y mujer. Y antes de concluir el mes de mayo el FNF ya estaba conformado y realizaba protestas en las calles.

El FNF aglutina a más de mil organizaciones de todo el país, entre ellas destaca la Unión Nacional de Padres de Familia y la poderosa coalición Juntos por México, que a su vez aglutina a alrededor de 70 organizaciones nacionales, como Movimiento Familiar Cristiano, Acción Católica, Escuela de Pastoral, Cursillos de Cristiandad, Renovación Carismática, Adoración Nocturna o el Movimiento Regnum Christi, brazo laico de los Legionarios de Cristo (Proceso 2068).

Dice González Ruiz:

"En el FNF participan los mismos grupos conservadores de siempre, como la Unión Nacional de Padres de Familia, constituida hace un siglo, en 1917. No hay ninguna novedad en ese aspecto. Estos grupos operan de manera revolvente; cuando ven una amenaza, inmediatamente se aglutan para crear un frente de protesta al cobijo de la jerarquía católica. Es exactamente lo que vemos ahora."

-¿Qué amenazas los unen?

-Se han unido para protestar contra la educación laica, el comunismo, el aborto, la educación sexual o los métodos anticonceptivos. Los mismos temas de siempre. Aunque ahora ya resultan ridículas aquellas furibundas campañas que realizaban contra el condón.

Renée de la Torre, autora del Atlas de la diversidad religiosa en México 1950-2000, señala otra característica:

"El frente promueve una visión complotista; hace creer que hay un enemigo común que amenaza los valores católicos. Por ejemplo, yo platicué con personas que participaron en la marcha del frente el pasado 10 de septiembre, en Guadalajara, y me comentaban que asistieron porque en los libros de texto a sus hijos se les dará a elegir si quieren ser niñas o niños, que los libros les hablarán del 'tercer género'. Eso no es verdad. Es un mito. En las recientes marchas del frente se protestó contra un molino de viento.

"También resultan absurdas las terminologías que usan para nombrar a su enemigo, como es 'dictadura gay' o 'ideología de género', que en realidad no es ninguna ideología, sino todo lo contrario. Quizá lo hagan porque antes atacaban la 'ideología' del comunismo y del marxismo."

González Ruiz hace un recuento de las movilizaciones de los grupos conservadores en las últimas décadas. **"Una de las etapas de mayor confrontación"**, dice, fue durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, cuando **"se opusieron a la educación socialista"** del cardenismo.

Recuerda que, en esa época, el entonces arzobispo de México, Pascual Díaz Barreto, amenazaba con excomulgar a los miembros del Partido Nacional Revolucionario (el actual PRI) y a los padres de familia que enviaban a sus hijos a las **"escuelas socialistas"**. Ese conflicto –agrega– cobró "dimensiones sangrientas, ya que surgieron bandas armadas que, en algunos estados de la República, asaltaban y quemaban





escuelas, mutilaban y asesinaban a maestros rurales que seguían ese proyecto educativo, en el cual ya se incluía la enseñanza mixta y algunos rudimentos de educación sexual".

En los años sesenta, durante el sexenio de Adolfo López Mateos, estos grupos católicos "llevaron a cabo protestas contra la introducción de los libros de texto gratuitos y obligatorios por parte de la Secretaría de Educación Pública", dice.

Y en los setenta, durante el sexenio de Luis Echeverría, "el conflicto se reavivó" porque los libros de texto tenían contenidos en educación sexual y ciencias sociales considerados "inmorales" por la jerarquía. Y fue precisamente en los años sesenta y los setenta –agrega– cuando estos grupos arrearon sus campañas anticomunistas. En junio de 1961, por ejemplo, llegaron a congregar a más de 100 mil personas en el centro de la ciudad de Puebla, por lo que el Ejército tuvo que acordonar la zona.

Un "episodio criminal" que resultó simbólico de esa etapa –comenta– fue el linchamiento, en el poblado de San Miguel Canoa, de varios trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla, instigado por el párroco del lugar, en septiembre de 1968.

Después, en los ochenta y los noventa, vinieron las campañas contra el aborto y el uso del condón. "La llegada del PAN a gobiernos municipales y estatales impulsó las cruzadas moralizantes y las redadas homofóbicas", comenta González Ruiz.

En años más recientes, "una de las confrontaciones más fuertes entre el clero y las autoridades civiles fue motivada por la despenalización del aborto en la Ciudad de México, en 2007. Y después por el reconocimiento, también en la Ciudad de México, del matrimonio entre personas del mismo sexo".

Dice González Ruiz:

"En suma, el enfrentamiento entre el clero y algunos gobiernos, en torno a estos temas, no es nuevo en la historia de México." De la Torre concluye:

"Estos grupos seguirán tratando de imponer su concepción de la familia, el matrimonio y la sexualidad. Insistirán también en una demanda de la jerarquía: meter la instrucción religiosa en las escuelas públicas. Pero primero necesitan influir electoralmente... Sí, necesitan el triunfo del PAN..."

(Proceso Semanal) 24/10/2016

TEMA DE LA SEMANA; 499 ANIVERSARIO DE LA REFORMA PROTESTANTE

2. La Reforma que trastocó Iglesia y mundo hace 499 años

Este 31 de octubre se conmemora en todo el mundo la Reforma Protestante, 499 años después de clavar Lutero sus 95 tesis en Wittenberg (Alemania)

Madrid. El 31 de octubre de 1517, víspera de la fiesta católica de Todos los Santos, Martín Lutero dio a conocer públicamente sus tesis, y el impacto fue tal que se señala esa fecha como el comienzo de la Reforma protestante.

Para unos, Lutero es el ogro que destruyó la unidad de "la" Iglesia, la bestia salvaje que holló la viña del Señor, un monje renegado que se dedicó a destruir las bases de la vida monástica. Para otros, es el gran héroe que hizo que una vez más se predicara el evangelio puro de Jesús y la Biblia, el reformador de una iglesia corrupta.

Él cambió el curso de la historia al desafiar con valentía el poder del papado y del imperio, sosteniendo puntos de vista contrarios a la práctica y ordenanzas de la religión establecida, el catolicismo romano, por considerarlas contrarias al contenido de la Biblia.

La principal doctrina evangélica que Lutero alzó contra el sistema ritualista de penitencias fue que la salvación es por gracia solamente, no por obras. La chispa que movió al monje vino

probablemente en 1515, cuando Lutero empezó a dar conferencias sobre la Epístola a los Romanos, pues él mismo dijo después que fue en el primer capítulo de esa epístola donde encontró la respuesta a sus dificultades.

Larga lucha

Esa respuesta no vino fácilmente. No fue sencillamente que un buen día Lutero abriera la Biblia en el primer capítulo de Romanos, y descubriera allí que "el justo por la fe vivirá". Según él mismo cuenta, el gran descubrimiento fue precedido por una larga lucha y una amarga angustia, pues Romanos 1:17 empieza diciendo que "en el evangelio la justicia de Dios se revela". Según este texto, el evangelio es revelación de la justicia de Dios.

Estuvo meditando de día y de noche para comprender la relación entre las dos partes del versículo que, tras afirmar que "en el evangelio la justicia de Dios se revela", concluye diciendo que "el justo por la fe vivirá".

La respuesta que encontró Lutero fue sorprendente. La "justicia de Dios" no se refiere en la carta a los Romanos, como piensa la teología tradicional, al hecho de que Dios castigue a los pecadores. Se refiere más bien a que la "justicia" del justo no es obra suya, sino que es don de Dios. La "justicia de Dios" es la que tiene quien vive por la fe, no porque sea en sí mismo justo, o porque cumpla las exigencias de la justicia divina, sino porque Dios le da este don. La "justifi-





cación por la fe" no quiere decir que la fe sea una obra más sutil que las obras buenas, y que Dios nos pague esa obra. Quiere decir más bien que tanto la fe como la justificación del pecador son obra de Dios, don gratuito.

En consecuencia, continúa comentando Lutero acerca de su descubrimiento, "sentí que había nacido de nuevo y que las puertas del paraíso me habían sido franqueadas. Las Escrituras todas cobraron un nuevo sentido. Y a partir de entonces la frase 'la justicia de Dios' no me llenó más de odio, sino que se me tornó indeciblemente dulce en virtud de un gran amor".

Prudente y reservado

Lutero parece haber sido un hombre relativamente reservado, dedicado a sus estudios y a su vida espiritual. Su gran descubrimiento, aunque le trajo una nueva comprensión del evangelio, no lo llevó de inmediato a protestar contra el modo en que la Iglesia católica entendía la fe cristiana. Al contrario, nuestro monje continuó dedicado a sus labores docentes y pastorales y, si bien hay indicios de que enseñó su nueva teología, no pretendió contraponerla a la que enseñaba el catolicismo.

Cuando por fin decidió que había llegado el momento de lanzar su gran reto, compuso noventa y cinco tesis, que debían servir de base para un debate académico. En ellas, Lutero atacaba varios de los principios fundamentales de la teología escolástica, y por tanto esperaba que la publicación de esas tesis, y el debate consiguiente, serían una oportunidad de darle a conocer su descubrimiento al resto de la Iglesia.

Contra el lucro

La controversia fue mayor de lo que Lutero se proponía. Lo que había sucedido era que, al atacar la venta de las indulgencias de Juan Teztel en Alemania, Lutero se había atrevido, aún sin saberlo, a oponerse al lucro y los designios de varios personajes mucho más poderosos que él.

Según Lutero, si es verdad que el Papa tiene poder para sacar las almas del purgatorio, ha de utilizar ese poder, no por razones tan triviales como la necesidad de fondos para construir una iglesia, sino sencillamente por amor, y ha de hacerlo gratuitamente (Tesis 82). Pero aunque muchos abrigaban tales sentimientos, nadie protestaba, y la venta continuaba.

Las 95 tesis

Lutero clavó sus famosas noventa y cinco tesis en la puerta de la iglesia del castillo de Wittenberg. Esas tesis, escritas en latín, no tenían el propósito de crear una conmoción religiosa. Lutero dio a conocer sus tesis la víspera de la fiesta de Todos los Santos, y su impacto fue tal que frecuentemente se señala esa fecha, el 31 de octubre de 1517, como el comienzo de la Reforma protestante y la reaffirmación de que la Palabra de Dios es el

punto de partida y la autoridad final de la Iglesia y de toda teología.

La mayoría de historiadores conviene en que Lutero remitió sus tesis al Arzobispo de Maguncia, al Papa, a algunos amigos y a otras universidades en esa fecha. Con todo, las tesis fueron impresas muy pronto, y antes de 1518 habían sido extensamente leídas por toda Europa.

Reacción y cisma

Su impacto sorprendió al propio Lutero. Las autoridades religiosas vacilaron, sin embargo, en condenar a Lutero. Este último continuará discutiendo con teólogos partidarios de las doctrinas de Roma, por ejemplo, con Johann Eck en la famosa disputa de Leipzig de 1519.

Las 95 tesis son finalmente condenadas definitivamente el 15 de junio de 1520 por la bula Exsurge Domine del papa León X. Lutero, entonces abiertamente en conflicto con la Iglesia católica, es excomulgado a principios del año siguiente.

El Papa León X exigió que Lutero se retractara por lo menos de 41 de sus tesis, pero el monje alemán, ya famoso en toda Europa, rechazó esta exigencia públicamente en la Dieta de Worms de 1521 jugándose la vida. Era el paso definitivo para lo que luego sería la reforma protestante.

(Protestante Digital) 24/10/2016

3. Hacia los 500 años: El legado social de la Reforma en México

Por Leopoldo Cervantes-Ortiz

Ciudad de México. A 499 años de los inicios de la reforma luterana en Alemania y a uno de la celebración mundial de tan importante acontecimiento, las instituciones convocantes anuncian el Cuarto Coloquio Hacia los 500 Años de la Reforma Protestante, que se llevará a cabo en dos sesiones, la primera de ellas el jueves 20 de octubre en la Iglesia Metodista El Mesías, del centro Histórico de la Ciudad de México, con el tema: "El legado social de la Reforma Protestante en México".

Los expositores son: Gabriela Díaz Patiño, doctora en Historia por El Colegio de México y profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, quien hablará sobre "La propuesta del protestantismo en la formación de una cultura nacional, siglo XIX"; Penélope Ortega, pasante de la maestría en Historia por la UNAM, con "El metodismo en Puebla durante el Porfiriato"; y Hugo Daniel Sánchez E., también pasante de la maestría en Historia por la misma institución, con "La iglesia presbiteriana frente al Plan de Cincinnati, 1920-1928". Como se anuncia, son asuntos vinculados a la presencia protestante en México desde la segunda mitad del siglo XIX.

La segunda sesión del Cuarto Coloquio ("A las puertas de los 500 años") tendrá lugar el jueves 27 en las instalaciones del Centro Diocesano Anglicano en el sur de la Ciudad de





México, y en esa oportunidad disertarán: Lourdes de Ita, doctora en Geografía, profesora del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (*"Incursiones/presencia de protestantes en Nueva España"*); Carlos Martínez García, sociólogo y periodista (*"En la senda de Lutero: carta de conversión y sermón histórico de Manuel Aguas, abril-julio de 1871"*); Carlos Mondragón, maestro en Estudios Latinoamericanos, profesor de la FES Iztacala, UNAM (*"Reforma y educación en el siglo XVI"*); y Carlos Touché, ministro anglicano (*"Presencia y desarrollo del anglicanismo en México"*). En esta ocasión se ha puesto el énfasis en temas relacionados con la presencia del protestantismo en México, aun cuando se continuará la línea de revisión de lo relacionado con los orígenes de la Reforma en Europa.

Patrocinan esta actividad la Casa Unida de Publicaciones (CUPSA), la Iglesia Metodista de México, A.R., la Sociedad Bíblica de México, el Museo Maná de la Biblia, la Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas (CMIRP), el Observatorio Eclesial, el Centro de Estudios del Protestantismo Mexicano (Cenpromex), el Centro Basilea de Investigación y Apoyo, CEHILA-Méjico y la Conferencia de Iglesias Evangélicas Anabautistas Menonitas de México (CIEAMM). El comité cuenta con una página en Facebook: 500 años de la Reforma Protestante: 1517-2017. La entrada es sin costo.

(Alc-noticias.net) 20/10/2016

4. Reforma-500 años: Comienzan las celebraciones en Suecia con la presencia del Papa

El Papa, en un gesto ecuménico celebrado y cuestionando, viajará el 31 de octubre a Suecia para conmemorar el 500 aniversario de la Reforma iniciada por Martín Lutero. **“Su Santidad tiene el proyecto de participar en una ceremonia conjunta entre la Iglesia católica y la Federación Luterana Mundial para conmemorar el 500 aniversario de la Reforma, prevista en Lund, en Suecia”**, anunció el Vaticano en un comunicado.

Vaticano. La ceremonia conjunta da inicio a las conmemoraciones por los cinco siglos de la Reforma de Lutero.

“Ciertamente -subrayó el vocero vaticano, Federico Lombardi- se trata de un gesto de diálogo más bien notable y muy significativo”.

La ceremonia del 31 de octubre en Lund será presidida por el Papa; por el obispo Munib A. Younan, presidente de la Federación Luterana Mundial; y por el reverendo Martín Junge, secretario general de la Federación. Y estará fundada en la guía litúrgica católico-luterana, **“Common Prayer”** de reciente publicación.

Con cerca de 50 millones de fieles en todo el mundo, los luteranos son una de las prin-

cipales grupos protestantes.

Los católicos tradicionalistas ya acusaron a Francisco de hacer demasiadas concesiones con los luteranos, particularmente una **“plegaria común” que ambas religiones** realizarán durante las conmemoraciones del 2017. Dicen que la plegaria elogia excesivamente a Lutero, quien fue condenado como un hereje y excomulgado.

Jens-Martin Kruse, Pastor luterano de Roma, afirma: **“Creo que el mundo necesita un gesto de la unidad de los cristianos. Un gesto. Un gesto que diga que los cristianos apuestan por la paz. Ya no hay más guerras entre nosotros. El mundo necesita un gesto que diga que la paz es posible”**.

El historiador Silvano Giordano, de la Pontificia Universidad Gregoriana, dice al respecto de este gesto papal: **“Hay que tener presente el contexto cultural de la Reforma. Por aquél entonces había una gran diferencia entre el contexto latino y el germánico. La Iglesia en Alemania no quería depender excesivamente de Roma. Tenía su propio orgullo”**.

La comunidad luterana es mayoría en Suecia con cerca 6,5 millones de personas sobre una población de 9,5 millones. Los católicos son cerca de 92.000, según cálculos de la prensa católica.

(Alc-noticias.net) 25/10/2016

5. **“La Reforma no se acabó”: Manifiesto evangélico global se opone al ecumenismo con Roma**

“Los temas que engendraron la Reforma Protestante hace quinientos años siguen todavía vigentes en el siglo XXI para la iglesia entera”, afirma el documento impulsado por teólogos y líderes evangélicos de todo el mundo

Roma. Este lunes se ha hecho público el manifiesto titulado **“¿Se ha acabado la Reforma? Una declaración de convicciones evangélicas”** (aquí completo), impulsado desde la iniciativa **“Reformanda”**, que propone una respuesta crítica al progresivo acercamiento entre la Iglesia Católica y algunas iglesias y entidades protestantes y evangélicas.

El documento se ha lanzado en la víspera del 500º Aniversario de la Reforma, cuyos actos de conmemoración oficiales comenzarán este próximo 31 de octubre. Esa es la fecha en la que se producirá un encuentro ecuménico en Lund (Suecia) en el que participará el Papa Francisco. Este acercamiento crea controversia en el ámbito evangélico, donde se presentan diversas posturas al respecto.

Disponible ya en inglés, español e italiano, el manifiesto cuenta con adhesiones de reconocidos teólogos, líderes de entidades evangélicas y pastores de diversos lugares, que comparten su preocupación por un mensaje que se está transmitiendo en los últimos meses, tanto desde ciertos sectores del liderazgo evangélico como católico: que **“la Reforma se ha acabado”**. En la página web oficial se





puede encontrar, además del manifiesto, un formulario para apoyar su difusión.

La relevancia de los principios de la Reforma

El texto reconoce que la evaluación de la Iglesia Católica Romana por parte de algunos evangélicos se ha "suavizado" en los últimos tiempos a causa de dos razones. Primero, porque se considera que los desafíos contemporáneos son "tan abrumadores que protestantes y católicos ya no pueden seguir separados" y por ello "un testimonio unido ayudaría mucho al cristianismo a nivel mundial". En segundo lugar, las divisiones teológicas históricas son ahora consideradas "legítimas diferencias de énfasis en lugar de agudos puntos de división y contraste que evitan la unidad".

Ante estos argumentos, el manifiesto expresa que los principios de la Reforma siguen siendo relevantes. "La Reforma protestante fue un llamamiento a (1) recuperar la autoridad de la Biblia sobre la Iglesia, y (2) volver a apreciar el hecho de que la salvación viene a nosotros por la sola fe. Como hace 500 años, el catolicismo romano es un sistema religioso que no está basado en la sola Escritura".

Se menciona como ejemplo la proclamación de tres dogmas -infallibilidad papal, inmaculada concepción y asunción corporal de María- que no cuentan con ningún apoyo bíblico. "La Escritura no tiene la última palabra la Iglesia Católica puede dar acogida a nuevas doctrinas", denuncia el manifiesto.

En cuanto a la doctrina de salvación, se explica que a pesar de algunos acercamientos, las condenas de Trento a la doctrina de la justificación por la fe "siguen vigentes". Es más, la Iglesia Católica "define la justificación como un proceso mediado por un sacramento de la Iglesia (el bautismo); no recibido por la sola fe".

Sí a la cooperación, prudencia en la misión

Sobre la relación con la Iglesia Católica, el manifiesto defiende un acercamiento "con mayor cuidado y prudencia", sobre todo en lo que se refiere a la misión. "En nuestro mundo globalizado, animamos a la cooperación entre católicos y evangélicos en áreas de mutua preocupación, como la defensa de la vida y la promoción de la libertad religiosa. Esta cooperación se extiende también a personas de otras percepciones religiosas e ideológicas", no obstante "cuando de lo que se trata es de llevar a cabo la tarea misionera de predicar y vivir el evangelio de Jesucristo al mundo entero, los evangélicos tienen que ser cuidadosos para mantener los estándares del evangelio al formar plataformas comunes o coaliciones".

El manifiesto afirma basarse en la perspectiva evangélica tradicional, impulsada por entidades históricas como el Movimiento Lausana y la Alianza Evangélica Mundial. Ha sido elaborado por la Iniciativa Reformanda, liderada por los teólogos Leo-

nardo De Chirico, Michael Reeves y Greg Allison.

(Protestante Digital) 24/10/2016

6. **"En su esencia bíblica, la Reforma es tan cierta y relevante como siempre lo ha sido"**

Por Joel Forster

¿Por qué hay tantos cristianos evangélicos preocupados por el creciente acercamiento entre protestantes y católicos? Preguntamos a Leonardo De Chirico, uno de los teólogos que impulsa el manifiesto "**¿Se ha acabado la Reforma?**"

Roma. Justo una semana antes del Día de la Reforma, se publicaba **un documento que afirma que "La Reforma no se ha acabado"**. El manifiesto está apoyado por más de cincuenta cristianos evangélicos representativos: teólogos, líderes de denominaciones y ministerios internacionales, así como líderes de seminarios bíblicos y Alianzas Evangélicas nacionales. ¿Por qué?

Los cristianos evangélicos creen que la autoridad final es la Biblia y que uno se salva solo por la fe. "El documento reafirma que en esos dos temas, los reformadores simplemente estaban recuperando el evangelio bíblico, y por lo tanto así deberíamos hacer nosotros", explica Leonardo de Chirico, director de la iniciativa Reformanda, grupo que ha impulsado el documento.

Evangelical Focus preguntó a De Chirico acerca de las razones que le llevaron a publicar dicha declaración.

Pregunta. **¿Por qué los firmantes del documento "¿Se ha acabado la Reforma?" sienten la necesidad de expresar** que la Reforma no se ha terminado? ¿Qué os ha llevado a escribir una declaración como esta?

Respuesta. En 2005, un libro revelador escrito por Mark Noll y Carolyn Nystrom hizo la pregunta: ¿Se ha acabado la Reforma? Y desde entonces ha habido muchos debates.

Ahora que se acerca el 500 aniversario, muchos del movimiento evangélico sintieron la necesidad de dar una respuesta clara y unívoca: en sus asuntos principales más importantes, la Reforma es tan cierta y relevante como siempre lo ha sido. El documento claramente hace eso.

P. Algunos podrían decir que las iglesias evangélicas no deberían decir a otras iglesias protestantes que trabajar **por la "unidad" y "reconciliación" con la Iglesia católica** está mal. ¿Qué respondería a eso?

R. El documento reconoce el valor de diálogo respetuoso y amistoso, e incluso la cooperación con la Iglesia católica. Dicho esto, la Reforma trataba principalmente de la recuperación de la autoridad de Las Escrituras y del evangelio bíblico de salvación solo por la fe.





En esos dos pilares de la fe cristiana, las diferencias con la Iglesia católica son fundamentales. Al pensar en unidad no se pueden camuflar esos dos ejes esenciales. Creo que el documento rinde tributo a la unidad cristiana señalando la necesidad de tener unos criterios bíblicos para ello.

P. Suele oírse que los creyentes que no apoyan el ecumenismo son "cristianos enfadados", anclados al pasado. ¿Es este un manifiesto "enfadado"?

R. Yo diría que es una declaración caracterizada por una "parresía" bíblica, es decir, la convicción atrevida derivada de ser persuadido por la verdad del evangelio que, después del todo, se recuperó en la Reforma.

Después de sugerir lo que estaba en juego en la Reforma y por qué todavía es relevante, la última sección del documento "ve más allá" hacia una mejor aclaración y cooperación de la base del evangelio, no como parte de un deseo autorreferencial de unidad. Hace unos años, el teólogo evangélico David Wells escribió un libro titulado *El valor de ser protestante*. ¡Eso es una declaración protestante valiente!

P. "En nuestro mundo global, animamos a que haya cooperación entre evangélicos y católicos en áreas de preocupación común, como la protección de la vida y el fomento de libertad religiosa", dice el documento. Pero cuando se trata de "cumplir la tarea misionera de proclamar y vivir el evangelio de Jesucristo por todo el mundo, los evangélicos tienen que ser cautelosos y mantener estándares de evangelio claros cuando se forman plataformas y coaliciones comunes". ¿Cuál es la diferencia entre esos dos campos de acción?

R. El evangelio nos obliga a querer cooperar con gente de toda clase de trasfondos religiosos e ideológicos sobre una variedad de temas relacionados con la dignidad de la persona y con el objetivo de implementar prácticas justas en la sociedad.

El evangelismo y la misión, sin embargo, requieren un acuerdo en las verdades fundamentales del evangelio y por lo tanto solo se puede hacer con una creencia en la Biblia y cristianos nacidos de nuevo. En tiempos más recientes, la apologista evangélica Francis Schaeffer (1912-1984) hizo una distinción entre la "cobelligancia" en sociedad entre la gente que converge en un tema en concreto, y la "alianza" en el evangelismo entre los cristianos nacidos de nuevo.

P. El documento también dice: "Los evangélicos afirman, junto a los reformadores, que las convicciones fundamentales son que nuestra autoridad final es la Biblia y que somos salvados solo por fe". ¿Cree que algunos protestantes han abandonado estas dos creencias básicas?

R. El documento es una afirmación positiva de los dos principios fundamentales de la Reforma. El 500 aniversario es una oportunidad

recibida para celebrar el evangelio bíblico sosteniendo estos dos pilares de la fe cristiana.

No se puede negar que ambos se han reexpresado y reinterpretado en mucha teología moderna y contemporánea, ambas en los campos liberales del protestantismo y catolicismo. El documento reafirma que en esos dos temas, los reformadores simplemente estaban recuperando el evangelio bíblico, y por lo tanto así deberíamos hacer nosotros.

P. Muchos cristianos evangélicos celebrarán la Reforma. ¿Cómo cree que Martín Lutero vería la forma en la que se conmemorará en los círculos más ecuménicos?

R. Los firmantes representan varios segmentos del movimiento evangélico. Somos la punta de un iceberg que expresa el compromiso evangélico con el evangelio, así como el compromiso de sostener los ejes de la Reforma en nuestro mundo global.

(Protestante Digital) 28/10/2016

7. La vigencia de la Reforma Protestante

Nos alegramos del documento que líderes evangélicos mundiales han elaborado de la vigencia de esa brújula que fue la Reforma, tan radicalmente contraria a la doctrina vaticana

España. Se cumplen este 31 de octubre 499 años del inicio de la Reforma protestante, cuando un monje agustino fue fiel a su conciencia y clavó 95 tesis que defendían una postura bíblica frente a las tradiciones y el Magisterio de Roma que había llevado a una religión de superstición, tradiciones y normas externas, que se mezclaban con el negocio de la venta de bulas para vaciar de almas el Purgatorio a la vez que se llenaban las arcas del Vaticano.

Pero no se trataba sólo de un mensaje de ética. Había un trasfondo conceptual y teológico que iba mucho más allá.

- Un mensaje que defiende la libertad de conciencia (sólo cautiva de la palabra de Dios, como dijo Lutero) por encima de dogmas y lo que se estipula como socialmente correcto.

- Un mensaje que encumbra la valentía de los idealistas frente al silencio cobarde de moralistas superficiales, corruptos correctos y defensores del poder establecido (social, político, lobista o religioso).

- Un mensaje que habla de un Dios soberano ante el que cada uno de nosotros deberemos rendir cuentas de forma personal no sólo por nuestros actos, sino también por nuestras omisiones.

- Un mensaje que aplicado a nuestro tiempo también arremete contra los televangelistas que venden la Gracia infinita e inmensa de Dios a cambio de dinero.

- Un mensaje en definitiva que cambió y trastocó el mundo, y en el que deberíamos de mirarnos creyentes y no creyentes para preguntarnos en qué trastocamos hoy nuestro entorno, nuestra sociedad y nuestro tiempo.





De nada serviría si anunciamos este evento, que conmemoremos o celebremos lo que ocurrió aquel 31 de octubre de 1517, si no somos fieles a que la brújula de la Reforma protestante señalaba a Aquel que fue capaz de vivir y morir por su mensaje de la Verdad y la Gracia que se encarnaban de forma única en el Hombre de Galilea, el Mesías que había de venir, el Dios con nosotros que es cabeza viva de la única Iglesia, de las naciones y de todo lo creado, y que volverá para juzgar a vivos y muertos.

Nos alegramos -en medio de tanto relativismo- del documento que reconocidos líderes evangélicos mundiales han elaborado de la vigencia de esa brújula que fue la Reforma, tan radicalmente contraria a la doctrina vaticana.

Una doctrina que en nada ha cambiado desde Trento y la Contrarreforma aunque sí haya sofisticado las formas de su discurso, pero que en su fondo mantiene una postura totalmente contraria a la esencia del cristianismo de Jesús que los reformadores retomaron: Sola fe, sola Gracia, sola Escritura.

Hoy más que nunca los tiempos pasan, pero la Reforma continúa.

(Protestante Digital) 24/10/2016

8. El Itinerario Europeo de la Reforma enlazará lugares históricos de 67 ciudades en 19 países

Para conmemorar los 500 años de la Reforma el “Itinerario Europeo de la Reforma” comenzará en noviembre de 2016, en Ginebra, para emprender una gira por varios lugares emblemáticos durante el mes de mayo de 2017

Ginebra. Se llevarán a cabo actividades en 67 ciudades de 19 países con un camión-museo itinerante que recorrerá diferentes estaciones de paso europeas para sumarse a las celebraciones locales.

La gira por Europa se iniciará el 3 de noviembre en Ginebra, la ciudad de Calvin, y ahora sede de la oficina principal del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y de muchas otras organizaciones internacionales. El programa, preparado por un grupo de trabajo local, incluye seminarios, una mesa redonda sobre la paz y una exposición digital.

El Rev. Dr. Emmanuel Fuchs, presidente de la iglesia protestante de Ginebra, **afirma:** “es un gran honor para nosotros, como iglesia protestante de Ginebra (en colaboración con el Consejo Mundial de Iglesias, el Museo de la Reforma y la Federación de Iglesias Protestantes de Suiza), lanzar esta gira europea por las ciudades de la Reforma”.

“Ginebra es, sin duda, una ciudad clave en la Reforma”, añade Fuchs; “esta etapa de la gira en Ginebra nos brinda la oportunidad de destacar el carácter abierto, ecuménico y multicultural de Ginebra, aparte de su aspecto histórico. Más allá de

las iglesias, la ciudad está aún impregnada del ‘espíritu de Ginebra’, fruto de la Reforma”.

Fuchs concluye diciendo: “así que el variado y denso programa de actividades –que pretende llegar no solo a los amigos de las iglesias, sino al resto de la población y a quienes pasen por el lugar casualmente y quieran echar un vistazo– proporcionará, entre otras cosas, una oportunidad para celebrar con nuestras numerosas comunidades de inmigrantes, reunir a nuestros jóvenes de diferentes religiones y hacer que se conozcan y hablen entre sí, e incluso para ver un espectáculo de marionetas en familia. Esperamos verle en el camión de la Reforma”.

La gira culminará en el centro de Alemania, en la última parada del camión-museo itinerante, en Wittenberg, a tiempo para coincidir con la Exposición Mundial de la Reforma titulada “Las Puertas de la Libertad”, donde iglesias de todo el mundo y actores de la sociedad civil presentarán sus actividades durante el verano, demostrando lo que la Reforma ha generado y lo que significa hoy en día.

El camión hará paradas en los Países Bajos, Hungría, Eslovenia e Irlanda, además de en Roma, Augsburg, Worms y Eisenach, famosa por el castillo de Wartburg.

A través de las presentaciones del camión-museo itinerante y de los actores locales se revivirán teatralmente acontecimientos pasados en cada parada. Los encuentros con la gente en cada ciudad pondrán de manifiesto la importancia de la Reforma a día de hoy. La narración de historias personales dará testimonio de la naturaleza contemporánea de los planteamientos de la Reforma. De cada estación de paso el camión se llevará un recuerdo que se mostrará en la exposición final en Wittenberg.

“La Reforma ha ejercido una profunda influencia en el desarrollo y la formación de Suiza como país, y no solo a través de la creciente influencia de las ciudades”, declaró el Rev. Serge Fornerod, coordinador del proyecto de la Reforma en la Federación de Iglesias Protestantes de Suiza.

En Wittenberg, los dirigentes de la Iglesia Evangélica de Alemania (EKD) han llamado a la exposición “El verano 2017 de la Reforma” y tienen previsto que el evento atraiga hasta Wittenberg a cientos de miles de visitantes para celebrar un culto a orillas del río Elba. También están preparando un campamento para jóvenes en Wittenberg que reunirá a 20 000 adolescentes durante una semana.

“¡Hagamos del aniversario de la Reforma de 2017 un gran festival de Cristo, como testimonio de nuestra fe y de nuestra esperanza en un mundo mejor!”, exclamó el Prof. Dr. Heinrich Bedford-Strohm, presidente del Consejo de la EKD.

Una Reforma que aún resuena

Las iglesias de la tradición de la Reforma consideran el 31 de octubre de 1517 como el punto de partida de la Reforma. Ese fue el día que Lutero clavó en la puerta de la iglesia





de Todos los Santos de Wittenberg sus 95 tesis contra la venta de indulgencias y los abusos que, a su parecer, cometía el clero en relación con esta práctica.

Los efectos de esa sacudida de los cimientos viajaron hace 500 años desde Wittenberg a Zúrich, Ginebra y a muchos otros lugares, cambiando el tejido de las relaciones sociales europeas. Este movimiento se irradió a otros continentes influyendo en culturas y regiones enteras.

La Rev. Anne Burghardt, secretaria de relaciones ecuménicas de la Federación Luterana Mundial, observa: "Quinientos años después de su inicio, la Reforma se ha convertido en un verdadero ciudadano del mundo. Es policéntrico y se manifiesta de muchas formas diferentes en todo el mundo. El 500º aniversario de la Reforma ofrece la oportunidad de explorar sus diferentes expresiones y de plantearnos si hay necesidad de reformar nuestras iglesias de hoy y en qué aspectos debemos reformarlas".

El Secretario General del CMI, el Rev. Dr Olav Fykse Tveit, dijo: "A la luz del legado de la Reforma tiene mucho sentido celebrar y también afrontar los desafíos actuales de 'un solo mundo'", y añadió: "...podemos cambiar para centrarnos en las necesidades de los demás, especialmente en quienes más atención requieren en nombre de la justicia y la paz". "El objetivo es hacer que los mejores valores de la Reforma sean hoy una realidad viva".

(Noticias CMI) 27/10/2016

9. El legado de la Reforma protestante en la CNN

"El legado de la Reforma, una herencia para el futuro" es el último libro de César Vidal, entrevistado en el programa del conocido periodista Camilo Egaña

Miami. En 2017 se cumplen quinientos años del inicio de la Reforma protestante. Movimiento de carácter profundamente espiritual, la Reforma ansiaba recuperar la pureza del cristianismo primitivo mediante el regreso a la Biblia.

Las repercusiones de tan valiente y necesario proceso no se limitaron a la vida espiritual.

De hecho, al recuperar los valores contenidos en las Escrituras, influyeron colosal y positivamente en áreas como la educación, la economía, las ciencias, la política, la conducta social, el arte y la posición de la mujer.

De esa manera, la luz de la Biblia impulsada por la Reforma se extiende hasta la actualidad y señala fecundas directrices para el futuro.

Todo ello aparece narrado y analizado, expuesto de manera sólida, clara y documentada, en esta nueva obra del escritor e historiador César Vidal, que acaba de salir a la luz con motivo del Día de la reforma este 31 de octubre de 2016, y co-

mo antesala del 500 aniversario (en 2017) del pistoletazo de salida del movimiento que inició el monje agustino Martín Lutero.

El encuentro literario tuvo lugar en el programa del conocido periodista Camilo Egaña, en su sección de Literatura, y esto dijo:

"Les ponemos a continuación una entrevista en la CNN al autor, con motivo de este nuevo libro, en la que hace una exposición y análisis completo del contenido de su libro y de estos temas mencionados. Sin eludir la política en Estados Unidos y la fe del escritor".

(Protestante Digital) 27/10/2016

10. El rostro femenino de la Reforma Protestante (I)

Por Carlos Martínez García

¿Qué repercusiones tuvo la Reforma en la vida cotidiana de las mujeres, más allá de las polémicas doctrinales por parte de los teólogos que rompieron con el catolicismo romano?

¿Fue la Reforma protestante un movimiento nada más de ciertas cúpulas intelectuales masculinas? ¿Se identificaron y participaron en ella otros sectores de la sociedad que han sido poco estudiados por los investigadores? ¿Qué repercusiones tuvo en la vida cotidiana de, por ejemplo, las mujeres, más allá de las polémicas doctrinales por parte de los teólogos que rompieron con el catolicismo romano?

Las anteriores, y otras interrogantes, son abordadas por Kirs Stjerna, en *Women and the Reformation* (Blackwell Publishing, Oxford, 2009). Esta obra llegó a mis manos entre los varios libros que me obsequiaron durante mi reciente estancia de investigación en el Anabaptist Mennonite Biblical Seminary, en Elkhart, Indiana.

Kirs Stjerna es nativa de Finlandia, pastora ordenada tanto por la Iglesia luterana de América como por la Iglesia evangélica luterana de Finlandia. Al momento de publicar el libro sobre las mujeres en la Reforma protestante, la doctora Stjerna era profesora de historia de la Reforma y directora del Instituto de Estudios sobre Lutero en el Seminario Teológico Luterano de Gettysburg, Pensilvania. Es una de las editoras generales de los seis volúmenes que bajo el título general *Essential Luther* se están publicando en inglés, que agrupan temáticamente algunos de los escritos del teólogo germano. El pasado agosto comenzó a circular un libro coordinado por ella, junto con Brooks Schramm, en el cual diversos especialistas se ocupan de analizar alguna materia de la extensa obra de Lutero (*Encounters with Luther, New Directions for Critical Studies*, Westminster John Knox Press, Louisville, Kentucky, 2016).

La autora de *Women and the Reformation* inicia con una afirmación: "**Enseñar cursos sobre la Reforma** [protestante] no es ya factible sin la inclusión de las mu-





jerés como sujetos en la historia de la Reforma y su **evaluación**". También sitúa su acercamiento al tema desde la perspectiva de los estudios históricos y sociales de género, que han contribuido a la salida del anonimato de mujeres que tuvieron participación y relevancia en diversos movimientos y acontecimientos históricos. De los muchos nombres de mujeres y acciones que desarrollaron durante los años de la primera y segunda generación de reformadores protestantes, Stjerna hizo una selección guiada por los siguientes criterios: Primero, que hayan tenido alguna forma de liderazgo y el mismo sea posible documentarlo. Segundo, la vida de las mujeres elegidas, sus contribuciones y retos son interpretados a la luz de la enseñanza de los reformadores sobre el lugar de las mujeres en la Iglesia y la sociedad, así como a la luz del potencial poder emancipatorio que acompañaba la proclamación del Evangelio y que atrajo a esas mujeres. Tercero, la autora entra de lleno al asunto de su investigación y, por lo mismo, quienes la lean deben tener una familiaridad básica con la historia de la Reforma.

Kirsi Stjerna, en sintonía con estudios feministas, desarrolla el capítulo de cada mujer que investigó con preguntas implícitas. Es decir, no aparecen las preguntas en los capítulos del libro, pero son los interrogantes explicitados en la introducción y a los cuales la autora manifiesta busca dar respuesta para ofrecer un perfil lo más amplio posible de la mujer en cuestión. Es así que Stjerna interroga: ¿quién fue esta mujer? ¿Qué tipo de reformadora fue? ¿Cómo se entendió ella misma como mujer y reformadora? ¿Qué escribió o hizo sobre los asuntos de su interés? ¿Cómo fue percibida por otros? ¿Cuáles fueron sus opciones? ¿Qué rol tuvo su género en su vida? ¿Por qué es ella importante en la extensa historia (historias) y teología (teologías) del protestantismo? ¿Cuál ha sido su lugar en la erudición, y qué, junto con Lutero, Calvino y otros reformadores pude ella enseñarnos?

La obra, advierte su autora, se ocupa de mujeres de diferentes lugares geográficos, distintas formaciones culturales y lingüísticas, así como de contextos sociales distintos. El rol de liderazgo de cada una tuvo peculiaridades, sin embargo la mayoría dejó escritos o un legado tangible. Katalina von Bora (esposa de Martín Lutero), Elisabeth von Brandenburg y su hija Elisabeth von Braunschweig, Argula von Grumbach, María Dentière, Katharina Schütz Zell, Úrsula Jost, Margarita de Navarra, Jeanne d'Albret, Renata de Francia y Olimpia Morata, comenta Kirsi Stjerna, fueron "sobresalientes y ejemplares matriarcas de la Reforma, quienes, cada una a su manera, respondieron a las enseñanzas protestantes, ejercieron liderazgo religioso, vivieron de acuerdo a sus convicciones religiosas y tuvieron un efecto significativo sobre los individuos y comunidades alrededor de ellas [...] En este libro las mujeres son presentadas como hacedoras de historia y sujetos de su propia historia".



De cada una de ellas haré un compendio de lo investigado por Stjerna en las siguientes entregas de esta serie que comienza hoy.

(Protestante Digital) 22/10/2016

11. Alzo mi voz, como Katharina von Bora

Por Beatriz Garrido

¿Por qué se pospone algo tan bonito como un sello especial con la Biblia del Oso?

España. Me fascina la vida e historia de una mujer tan especial, como la de Katharina, la que sería esposa de Martín Lutero; más bien, Martin Luther.

Nuestra protagonista, con la que me identifico de pleno, **monja ella..... Era muy especial. Creo que de monja tenía poco y salió en una escapada con unas cuantas compañeras de convento, dejó el catolicismo y... No sólo siguió las enseñanzas de Lutero, sino que se enamoró perdidamente de él, se casaron y tuvieron seis hijos.**

Esta increíble mujer, acostumbrada a manejar las finanzas y mucho más en el convento de Nimschen, brilló con luz propia en una Alemania convulsa, en donde Lutero, después de algunos otros como Felipe Melanchthon y por distintas partes, siendo monje, y viendo de que modo tan tremendo se había apartado la Iglesia de Jesucristo de sus principios: luchó contra viento y marea y, sin pretender hacerlo, se tuvo que apartar de la iglesia en aquel tiempo, no exento de muchísimas luchas y persecuciones; directamente, fue excomulgado por el Papa León X

El 31 de Octubre del año 1517 fue el punto culminante de la Reforma, cuando Lutero clavó las 95 tesis en la puerta de la iglesia del convento de Wittemberg. Jamás fue su intención hacer una escisión, vino sola y sin buscarla.

El año que viene en poco tiempo, 2017, se celebrará el quinto centenario de la Reforma protestante y en todo el mundo, en distintos lugares, y de diferentes modos, será rememorada.

Y aquí comienzo a entrar en el tema que hoy deseo comentar, y alzar mi voz sentida y sensible de mujer evangélica, por un proyecto muy bonito y especial que nace en mi tierra, Galicia, España.

En el corazón de un hombre muy especial, José Luis Fernández, perteneciente a la iglesia de Asambleas de Hermanos de Ourense, situada en la calle Bonhome, nace la idea de crear una comisión formada por diferentes personas de relevancia en el mundo evangélico gallego, tales como el propio José Luis Fernández; Julio Torres, pastor de la mítica iglesia de Marín; Timoteo F. Woodford, pastor de la iglesia evangélica de AAHH en A Coruña, entre otros. Esta comisión se reúne dos veces al año para la organización de diferentes eventos en el quinto centenario de la Reforma, y surge la preciosa idea de solicitar a la Comisión Filatélica del Estado, el que se haga un sello especial con el motivo que



antes hemos citado. Se ha hecho en distintas ocasiones algo similar y sin el más mínimo problema, y se propone que lleve la imagen de la Biblia del Oso. A esta idea se unen muchas iglesias, incluso ayuntamientos y FEREDE lo apoya. En un principio no dicen que no; pero pasando el tiempo **ponen pegas y dicen que hay que esperar, posponer.... Y es** aquí cuando alzo mi voz igual que Katharina. Vivimos en un estado aconfesional, al menos en teoría. No soy mujer de meterme en cosas que ni me interesan ni me competen. No me gusta luchar por la fuerza o meterme en terrenos pantanosos. Pero me encanta la idea, porque esta mujer que os está escribiendo, es fruto de la valentía de Lutero y Katharina entre otros. Y me duele lo que está ocurriendo.

¿Por qué se pospone algo tan bonito como un sello especial con la Biblia del oso? Ni pertenezco a ninguna comisión, ni la idea es mía; pero me siento tremadamente identificada con esta preciosa idea. Es por eso que con humildad, pero con mucha fuerza y valentía, pido que se conceda esta petición tan especial. Lo hago desde el respeto, pero con mucha fuerza y apoyo a estos hombres de Dios que se están dejando la piel en el intento.

Mi bendito Señor Jesús vino a levantar y a restaurar a la mujer, y yo soy una mujer suya que ha dejado todo atrás, teniéndolo como escoria por servir a su Señor. Eso requiere **humildad, pero no sumisión... Y si queréis, le podemos** preguntar a Katharina, si es que eso fuera posible. Luchó con fuerza al lado de su esposo y repito, soy una mujer fruto de mucho esfuerzo, dolor y lágrimas.

Desde aquí y con mucho respeto, pido a la Comisión Filatélica del Estado que sea concedida esta hermosa petición y, como no podría ser de otro modo, pido oración por este tema a mis hermanos, doblando mis propias rodillas delante del Rey de Reyes.

Si no hubiera sido por personas que alzaron su voz con respeto, fuerza y humildad, ¿dónde estaríamos?

Quiero terminar este escrito con los maravillosos postulados de la Reforma, una Reforma que transformó al mundo entero....

- SOLA SCRIPTURA
- SOLA FIDE
- SOLA GRATIA
- SOLUS CHRISTUS
- SOLI DEO GLORIA

En ello creo, vivo, me muevo y soy:

Solo la Escritura. Es el mensaje, guía y norma de vida.

Solo por fe. Sola justificación por la fe.

Sola Gracia. La salvación es sólo por la Gracia de Dios.

Solo Cristo. Solamente por la obra de Cristo hay salvación.

Solo a Dios la Gloria. Solamente se le debe dar la Gloria a Dios en la salvación de los pecadores.

(Protestante Digital) 23/10/2016

12. La Universidad abre sus puertas a la Reforma

Por Daniel Hofkamp

"Reforma, conversión y modernidad" es el tema central del sexto Congreso sobre la Reforma Protestante Española que acoge este miércoles y jueves la facultad de Filosofía de la Complutense

Madrid. "Es posible tratar estas cuestiones radicalmente cristianas en el ámbito universitario", dice Emilio Monjo, coordinador del Congreso sobre la Reforma Protestante Española, que por sexto año consecutivo se presenta en la Universidad Complutense de Madrid, dirigido por el catedrático José Luis Villacañas Berlanga.

El historiador evangélico Emilio Monjo es especialista en la historia de la Reforma e impulsor de la recuperación de la memoria de una historia española tantas veces silenciada o ignorada. Ahora, aprovechando el presente tiempo de libertad, se dan estas oportunidades que permiten el estudio de una época todavía desconocida por el gran público. Época en la que la lectura de la Biblia no sólo transformó vidas en Alemania, Inglaterra, Suiza o Francia, sino también en España.

Al estudio de la Reforma Protestante en nuestro país se dedicarán las ponencias y mesas redondas del Congreso, convocado en la Facultad de Filosofía este miércoles 26 y jueves 27 de octubre. Emilio Monjo destaca asimismo la participación activa de estudiantes evangélicos, presentes en las mesas redondas y en el cierre del Congreso, con un acto de especial significado en la víspera del Día de la Reforma, denominado "**Clava tus tesis**".

Pregunta. Seis años de trayectoria avalan al Congreso de Reforma Protestante en España. ¿Qué valoración haces sobre ello?

Respuesta. Efectivamente, ya 6 años, y d. v., seguimos el año próximo, que con eso del V centenario de la Reforma, tendrá un sentido especial; para mostrar nuestra Reforma española. Desde el primer momento, pero ya con más necesidad por el tiempo pasado, se debe valorar la generosa colaboración de muchos.

Empezando por el profesor José Luis Villacañas, que dirige estos congresos, y el profesor Antonio Rivera, ambos profundos conocedores de la realidad de la Reforma. No se puede olvidar el propio espacio donde se realizan: la Facultad de Filosofía de la UCM, con la siempre decidida disposición del Decano.





Por supuesto, la presencia de tantos profesores e investigadores, de los que no puedo mencionar a todos; quede la constancia en la persona que tanto ha trabajado para rescatar la memoria de nuestra común Reforma, Francisco Ruiz de Pablos.

Instituciones como el CEM, la facultad de teología de UEBE, o la acogida en la información de P+D, son igualmente motivo de gratitud. Este año, la presencia de Mariano Blázquez, dirigiendo mesa redonda sobre la perspectiva protestante para España, es ejemplo también de la acogida de estos congresos.

Para tantos, gratitud. Sobre todo, si se tiene en cuenta que estos congresos marcan un camino con plena libertad, y eso no siempre encaja en algunas dinámicas. Por ejemplo, somos siempre militantes contra la estructura del papado, contra el jesuitismo, etc.

P. El tema de este año es "Reforma, conversión y modernidad". ¿En qué sentido se relacionan estos tres conceptos?

R. La relación de estos tres términos es esencial para comprender a cada uno. Con la conmemoración del año próximo de la Reforma, se suele enfatizar los cambios sociales que ésta produjo. Lo cual es correcto. Pero es muy común que se presenten esos logros sin manifestar la raíz de dónde provienen: de una transformación, de una conversión de la persona. Precisamente es la conversión, lo que de ella se crea, lo que diferencia a la Reforma con el papado. El problema es que hoy se pretende unificar todo, como si fuera lo mismo. La diferencia con el papado para algunos, muchos, evangélicos, consiste solamente en que el papado no reconoció los logros sociales de la Reforma: libertad de conciencia, de imprenta, política, etc. Cuando ahora el papado acepta esas cosas (Vaticano II), ya no se ven causas de diferencia o separación.

La naturaleza de la conversión, sólo por la voluntad de Dios, la destacamos en este congreso. Luego ya estamos en condiciones de hablar de Reforma y de modernidad.

P. ¿Qué destacarías este año de forma especial, con respecto a otros años del Congreso?

R. Este año destacamos, una vez más, cómo se pueden tratar estas cuestiones radicalmente cristianas en el ámbito universitario. Aunque en los aspectos más de funcionamiento, señalar la presencia de estudiantes evangélicos. Con presencia aislada, siempre ha habido, pero la comunidad de estudiantes universitarios, como tal, nunca estuvo presente. No sé por qué. Este año, con la colaboración de algunos responsables de GBU, parece que esto se subsana. En la mesa redonda sobre perspectiva protestante para España, que procuramos que estuviera algún estudiante, es-

tará un representante. Y al final, se ha presentado un Día de la Reforma para estudiantes universitarios protestantes. La idea

es que estén en ese espacio (que claven sus tesis), para mostrar qué propuestas tienen para reflexionar. Esto es el jueves, 27, de 18 a 20 horas, en la Facultad de Filosofía, como acto final del congreso. (Todos los actos del congreso son de acceso libre.) No habrá conjuntos musicales, pero al final **se cantará "Castillo Fuerte"**.

(Protestante Digital) 25/10/2016

13. Iglesia en manos de Lutero

Por Germán Martínez Cázares

Cinco siglos después la iglesia católica vuelve a las manos de su enemigo Martín Lutero, aquel monje agustino, padre de la llamada "reforma protestante" cuya predica ocasionó la primera división cristiana, y los brutales señalamientos de apóstata y heresiarca. ¿Por qué digo esto?

Porque el próximo lunes 31 de octubre el Papa Bergoglio viajará a Suecia, justo un año antes del quinto centenario del inicio de esa "reforma protestante"; a un país donde los católicos son el 1% de la población y los luteranos el 87%. La fecha es significativa. Según una mezcla de tradición e historia, en ese día de 1517, mientras en Roma Miguel Ángel y Rafael construían con derroche de arte y lujo la monumental Basílica de San Pedro, el monje Lutero, en un gesto desafiante, clavó un papel en las puertas de la iglesia de Wittenberg en Alemania con sus "95 tesis", donde controvertía la práctica de "vender el cielo", y corrió el velo para descubrir una jerarquía católica inundada en dinero, traiciones, sexo, intrigas, asesinatos y nepotismo. Justo ese día Lutero le declaró la guerra al Papado, y llamó a cambiar la iglesia; ahora, el Papa Francisco exactamente ese día, 499 años después, acude a una ceremonia junto a los máximos jerarcas luteranos. Católicos y luteranos que aunque han dialogado medio siglo, escenificaron guerras de odio religioso en gran parte de Europa.

¿A aquella proclama de Lutero visible hoy en placas de acero, en las mismas puertas de la Iglesia de Wittenberg (donde también está su tumba), tiene alguna lección actual? Al parecer para el Papa argentino sí: 1.- la convocatoria moral a reorganizar una iglesia católica más austera, 2. la condena a la corrupción eclesial (¿cómo olvidar cuando el Papa habló en México a sus propios obispos de "niebla de la mundanidad", e "ilusiones seductoras de acuerdos debajo de la mesa"?), y 3.- Lutero tiene una fascinante exaltación a la fe personal y a la libertad del cristiano.

Sin duda el teólogo alemán tuvo zonas oscuras como su antisemitismo. La crítica del católico Jacques Maritain de alzar una teología sin razón, sólo cifrada en el desbordamiento de su voluntad individual es durísima. El filósofo francés lo acusa de pretender "ocupar el lugar de Jesucristo" con su "egoísmo metafísico".

Pero aún con el debate filosófico abierto y los esfuerzos por acercar a luteranos y católicos (sobre todo del sabio Cardenal Walter Kasper) el signo del Papa en esas celebraciones





ecuménicas es enorme y positivo, agigantado por el triste espectáculo mundial donde se erigen fronteras de rechazo a las personas, se aplauden nacionalismos, se levantan muros como el México-estadounidense alentado por Trump, o el Brexit en Gran Bretaña, se animan guerras en Siria o Ucrania, y se rechaza la paz, como en Colombia; en ese desalentador panorama de exclusión y segregación humana, el Obispo de Roma no cede, ni pierde ocasión para encontrarse y aproximarse con el extraño, con el otro, con el distinto.

Resulta curioso que sea un jesuita quien encabece esa reconciliación, porque las huestes de Loyola, el fundador de los jesuitas, y los seguidores de Lutero, chocaron frontalmente por muchos años y en muchos países, hasta derramar sangre y sembrar dolor. México también fue arena de esa riña. Vicente Riva Palacio, en su famosa obra "Méjico a través de los siglos", cuenta una anécdota curiosa del día de la beatificación de Ignacio de Loyola en la Ciudad de Méjico, cuando también se inauguró el templo de La Profesa, a principios del siglo XVII. Los jesuitas dilapidaron dinero en esa fiesta y colocaron en el piso del Zócalo la cabeza de Lutero, y sobre la azotea del edificio que hoy ocupa el jefe de Gobierno de la CDMX, entre nubes apareció la estatua de San Ignacio para lanzar un rayo de fuego pirotécnico sobre Lutero, quien estalló y ardió entre los aplausos y el griterío frenético de todo el pueblo.

El nuevo Nuncio, Cardenal Franco Coppola, debe saber que en México puede existir el odio religioso en algunos católicos (incluidos algunos miembros del PAN), dispuestos a quemar vivos y hacer estallar en mil pedazos a quienes piensan diferente. ¿Abrazar y conversar con el prójimo que piensa distinto? ¡Ni locos!

(Reforma) 26/10/2016

14. Una plaza, o calle, para Lutero en la CDMX

Por Carlos Martínez García

La batalla cultural de Martín Lutero bien merece que se le ponga su nombre a una plaza, o a una calle de la Ciudad de México. Hay tiempo para llevar a cabo tal acción, porque en 2017, el 31 de octubre, se cumplirán cinco siglos del inicio de la gesta, de quien fuera monje agustino, en favor de la libertad de conciencia.

La Ciudad de México es, de todo el país, la más diversificada y en constante proceso de cambio en todos los aspectos de la vida social. Su pluralidad no ha sido una dádiva de los poderes que la han gobernado, sino conquista de la ciudadanía que se ha organizado para ir acrecentando el reconocimiento legal y político de sus derechos. Nuestra ciudad, la capital del país, es un conjunto compuesto por personas y grupos con identidades heredadas y/o elegidas de la más diversa índole. Algunas de estas identidades no gustan ni son aceptadas como legítimas por quienes reivindican una

idiosincrasia petrificada, la que consideran superior y quisieran universalizarla a los demás.

El amplio abanico de la diversidad que caracteriza a la Ciudad de México se ve reflejado, también, a lo largo de la amplísima nomenclatura de sus barrios, calles, avenidas, colonias, parques y plazas. Hay calles con nombres de filósofos y escritores (en Polanco), con los estados y ciudades del país (colonias Roma y Condesa), existe una colonia en Iztapalapa que lleva por nombre presidentes de México, y en la misma delegación está la colonia Leyes de Reforma (las que fueron promulgadas por Benito Juárez y que tantas animadversiones le ganaron con el conservadurismo mexicano).

En la capital mexicana queda la impronta de la cultura católica romana en distintos sitios; por ejemplo, tenemos la Plaza de Santo Domingo y las calles Isabel la Católica y Fray Pedro de Gante, en el Centro Histórico. Una avenida y estación del Metro deben su nombre a San Antonio Abad. La nunciatura apostólica se ubica en el número 118 de la calle Juan Pablo II. En la delegación Álvaro Obregón se localiza la Plaza de San Jacinto, en Xochimilco está el bosque de Santa María Nativitas. En fin, son bastantes las referencias que se hacen a figuras e imágenes católicas en la nomenclatura ciudadana.

Nombrar una plaza o calle Martín Lutero en la Ciudad de México sería dar cabida a un personaje clave en la historia mundial, cuyas acciones en pro de la libertad de conciencia abrieron cauces no nada más para quienes se identificaron con el estandarte que enarbóló, sino también para otros y otras que labraron su propio camino libertario. Lutero tuvo la entereza para enfrentar poderes que se esforzaron por mantener el inmovilismo social, político, religioso y cultural en el siglo XVI.

El monje germano agustino redactó las 95 tesis contra las indulgencias en latín para convocar a un debate teológico sobre una práctica, la desatada venta de indulgencias para salvar las almas del purgatorio, que consideraba contraria al Evangelio. Fue la traducción de las 95 tesis al alemán la que hizo extensivo el conocimiento de la postura del profesor de la Universidad de Wittenberg a un auditorio más amplio, no solamente en Alemania, sino en otras partes de Europa. El escrito de Lutero, de ahí su pronto éxito y popularidad, encontró eco entre el estudiantado universitario y parte del pueblo porque él sistematizó una crítica que ya tenía antecedentes tanto intelectuales como populares en el tema de los excesos de la Iglesia católica romana.

Fue la cerrazón de la jerarquía eclesiástica la que llevó a Lutero hacia una radicalización de su postura inicial. En un principio lo que deseaba era que cesara el comercialismo de la salvación; esta última la entendió de manera diferente tras haber leído y enseñado la carta del apóstol Pablo a los Romanos. El poder papal y sus representantes en Alemania cerraron a Martín Lutero toda posibilidad de diálogo entre





iguales; le instaron a retractarse o atenerse a las consecuencias.

En junio de 1520, el papa León X promulga la excomunión de Lutero mediante la bula *Exsurge Domine*, la que empleza: ¡Levante, Señor! Haz triunfar tu causa contra las bestias feroces que tratan de destruir tu viña, contra el jabalí [Lutero] **que la arrasa. La respuesta del excomulgado fue tajante:** "Ya no es posible la reconciliación. Nunca más seré de ellos. Que condenen mis libros, que los quemen. Yo condenaré y arrojaré al fuego su derecho canónico, que no es más que un tejido de herejías [...] Eligen la violencia para esconder su ignorancia y su conciencia culpable".

En la Dieta Imperial de Worms, abril de 1521, Lutero –frente al joven emperador Carlos V y varios arzobispos– sostuvo lo afirmado en sus escritos publicados a partir de 1517 (las 95 tesis), así como los más recientes en los que había profundizado sus críticas al poder eclesiástico romano. Concluyó su alegato así: Ni puedo ni quiero retractarme de nada, porque no es ni seguro ni honrado actuar en contra de la propia conciencia.

El teólogo católico Hans Küng, al evaluar el enfrentamiento de Lutero con la jerarquía eclesiástica de su época concluyó: **"Todo el que haya estudiado esta** historia no puede albergar dudas de que no fue el reformista Lutero, sino Roma, con su resistencia a las reformas –sus secuaces alemanes (especialmente Johannes Eck)–, la principal responsable de que la controversia sobre la salvación y la reflexión práctica de la Iglesia sobre el Evangelio se convirtiera rápidamente en una controversia diferente sobre la autoridad e infalibilidad del Papa y los concilios [...] La Reforma de Lutero fue un cambio mayúsculo del paradigma católico romano medieval al paradigma evangélico protestante: en teología y en el ámbito eclesiástico equivalía a un alejamiento del eclesiocentrismo, humano en demasía, de la Iglesia poderosa hacia el cristocentrismo del Evangelio. Más que en otra cuestión, la reforma de Lutero puso el énfasis en la libertad de los cristianos" (*La Iglesia católica*, Mondadori, Barcelona, 2002, p. 168-169)".

Por todo lo anterior, para reconocer los aportes de Lutero en su defensa de la libertad de conciencia, la cual es fundamental en la construcción de una ciudadanía crítica, me parece que como reconocimiento a su batalla cultural bien puede llevar su nombre una plaza, parque o calle de la Ciudad de México.

(La Jornada) 26/10/2016

15. 10 cosas que (probablemente) no sabías sobre Martín Lutero

Por Will Graham

¿Hasta qué punto conoces al reformador alemán, Martín Lutero?

Estamos en las vísperas del gran día de la Reforma (31 de octubre) y una vez más

volvemos a reflexionar sobre uno de los predicadores más destacados de la historia de la Iglesia de Cristo, Martín Lutero (1483-1546), el llamado "volcán de Dios".

Hoy vamos a nombrar diez cosas que (probablemente) no sabías sobre el campeón de la fe evangélica.

1.- Lutero oró a santa Ana

Hoy casi todo el mundo sabe que Lutero era monje agustiniano. No obstante, no suelen saber la razón por la cual entró en el monasterio. Antes de ser teólogo, Lutero –siguiendo los órdenes de su padre– era estudiante de Derecho. Pero un día en el 1505 el joven Martín se encontró en medio de una tormenta violenta y exclamó en voz alta: **"Ayúdame, Santa Ana; me voy a hacer monje"**. El gran profeta del protestantismo cumplió su promesa, dedicándose a la vida monástica.

2.- Lutero no quiso escandalizar a nadie con sus 95 tesis

Como regla general pensamos que Lutero clavó las 95 tesis a la puerta de la iglesia de Wittenberg para condonar al Papa Leo X e inaugurar una revolución evangélica al estilo marxista. ¡Nada más lejos de la verdad! En aquel entonces, el acto de clavar las tesis era sencillamente una manera de invitar a otros profesores a un debate público.

Explica el historiador Kenneth Scott Latourette que la puerta de la iglesia servía **"como una especie de tablero de noticias de la universidad [...] En los círculos académicos esto fue un proceder normal para obtener una discusión".**¹

Para nada quiso Lutero salir de la Iglesia Romana. De hecho, la doctrina de sus 95 tesis es conservadora y pro-papal. En palabras de nuestro compañero César Vidal, "Las 95 tesis eran un escrito profundamente católico e impregnado de una encomiable preocupación por el pueblo de Dios y la imagen de la jerarquía ante éste".²

3.- Lutero quemó una bula papal

Cuando Leo X se enteró de lo que el joven Lutero había dicho en la famosa Disputa de Leipzig (1519) contra John Eck, se enfadó y decidió censurar al monje mediante la bula papal 'Exsurge Domine' que empezó con: **"Levántate, Señor, y juzga tu causa. Un jabalí ha invadido tu viña"** (junio 1520). Inesperadamente, el jabalí en cuestión optó por quemar la bula públicamente seis meses más tarde. ¡Pobre bula! Al Papa no le quedó remedio que excomulgar a Lutero de la Iglesia Católica Romana de manera oficial el día 3 de enero 1521.

4.- Lutero sobrevivió gracias Federico de Sajonia

Si no fuese por Federico el Sabio, Martín Lutero no habría durado ni dos minutos con vida. Providencialmente, Federico era uno de los siete hombres más importantes del Santo Imperio Romano y por lo tanto, nadie se atrevía a meterse con él (¡ni Leo X ni Carlos VI!) Lutero era la estrella de la nue-





va universidad que Federico había construido en Wittenberg y su jefe no le iba a soltar fácilmente.

De hecho, fueron los hombres de Federico los que secuestraron a Lutero después de la Dieta de Worms (1521) porque Federico temía que los seguidores del Papa le fuesen a linchar (y seguramente matar).

5.- Lutero era un académico popular ¡y gracioso!

Aunque Lutero dominase el latín, escogió escribir un gran número de sus obras en alemán para que el pueblo común y corriente lo pudiese entender. El reformador era capaz de hablar en el lenguaje del pueblo, transmitiendo conceptos teológicos con ilustraciones sencillas.

Otro factor que ayudó a Lutero fue su sentido de humor. Comenta John Piper, “**Esto lo hace mucho más interesante y atrayente como persona que Calvin, pero también mucho más volátil y ofensivo, según el lado de la broma en el que se encuentra uno.** No nos podemos imaginar hoy (por mucho que nos gustaría poder hacerlo) a un profesor de universidad haciendo teología de la manera que la hizo Lutero”.³

Además de graciosos, sus escritos son fogosos y vehementes, saturados de energía. Lutero mismo confesó que, “**Acepto que soy más vehemente de lo que debería ser,** pero me tengo que enfrentar con hombres que blasfeman **de la verdad evangélica**”.⁴ Sus insultos, su sentido de humor y sus libros en alemán lo convirtieron en un héroe con la gente de la calle.

6.- Lutero se opuso a Erasmo

Lutero tenía dos enemigos filosóficos: uno difunto, el otro vivo. El difunto era Aristóteles. Y el vivo era Erasmo, el erudito más famoso de su generación. Lutero no aguantaba a Erasmo por la simple razón de que el holandés sólo aspiraba a una renovación moral dentro del Catolicismo, es decir, una especie de limpieza exterior.

Lutero, sin embargo, hizo hincapié en la doctrina. Quería cavar a fondo para encontrar las raíces de la desviación romana. Poco a poco, Lutero llegó a la conclusión de que Roma estaba predicando otro Evangelio. Por esta razón, el alemán pasó olímpicamente del tema ético animando a sus seguidores a recuperar la teología paulina y su formulación del Evangelio apostólico: ¡justificación por la sola fe en Jesucristo! Erasmo quería una reforma moral; Lutero deseaba una reforma doctrinal.⁵

7.- Lutero era un hombre de familia

Cuando Lutero se dio cuenta de que las Escrituras no prohibían que los ministros se casen, tomó para sí una monja llamada Catalina de Bora (1499-1552), o, en palabras del reformador alemán, “**Señora Caty**”. La señora tenía quince

años menos que Martín (el cual se casó con sus 41 años) y los dos disfrutaron de un matrimonio bendecido gracias a su amor

mutuo. Dijo Lutero: “**En los asuntos domésticos, delego en Katie. En todo lo demás, me guía el Espíritu Santo**”.

Solían invitar a sus amigos y a los estudiantes de Martín a comer en casa. Daban vueltas e iban a pescar juntos. Se dice, por cierto, que Catalina era una experta en hacer cerveza casera.

Citemos de nuevo a Latourette, “Lutero subraya la importancia de la familia. Cooperó para lograr el casamiento de monjas que habían abandonado la vida de claustro, y él mismo se casó con una de ellas, Catalina [de] Bora. El suyo fue un hogar feliz. En él le nacieron varios hijos, y a su mesa se reunían numerosos estudiantes, los cuales, con admiración, apuntaron su ‘Charla de mesa’. En ello asentó un precedente para la clase de ‘pastoreo’, hogar de pastor, que se hizo característico del protestantismo”.⁶

Martín y Catalina engendraron a tres hijos varones y dos niñas (aunque las dos niñas murieron siendo muy pequeñitas) y tenían un perro como mascota. Los dos se amaron entrañablemente hasta el fin y la señora Catalina se murió seis años después de su principio.

8.- Lutero fue azotado por la enfermedad

La vida de Lutero fue una larga pelea contra toda clase de enfermedad. Además de tener un sinfín de enemigos políticamente poderosos como el Papa y el Emperador y de luchar contra fuerzas espirituales, Lutero llegó a conocer la debilidad de su propio cuerpo.

“**Sufrió de unos cálculos nefríticos insoportables y de dolores de cabeza con zumbidos e infecciones en los oídos, además de un estreñimiento y unas hemorroides que lo dejaban incapacitado**”. Escribió en una ocasión: “Por poco me muero, y ahora, bañado en sangre, no puedo hallar paz. La herida que se tomó cuatro días en sanar, se abre de nuevo inmediatamente”.⁷

A través de semejante sufrimiento, Lutero consiguió dedicarse al ministerio de la predicación y enseñanza de la Palabra. Aprendió la lección que el Señor enseñó a Pablo: “**Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad**” (2 Corintios 12:9).

9.- Lutero creyó en la presencia real

Aunque Lutero negase que los elementos del pan y vino literalmente se conviertan en el cuerpo y sangre de Cristo respectivamente, si afirmó que hay una presencia real de Cristo en la celebración de la Eucaristía.

Uno de los asuntos más discutidos en los primeros años de la Reforma fue la cena del Señor. Lutero y Zwinglio (el reformador de Zúrich) se dividieron sobre este tema en 1529. **Donde Lutero creía que Cristo estuvo presente “en, con y por debajo de” los elementos; Zwinglio enseñó que la cena del Señor no es nada sino un evento conmemorativo para edificar a los santos.**





Según el teólogo reformado Luis Berkhof: "Los luteranos sostienen que aun cuando el pan y el vino permanecen tal como son, la persona entera de Cristo, con su cuerpo y sangre están presentes en, bajo y juntamente con tales elementos. Cuando Cristo tenía el pan en su mano, sostenía su **cuerpo juntamente, y por lo tanto podía decir: 'Esto es mi cuerpo'**. Todo aquel que recibe el pan recibe el cuerpo de Cristo, sea creyente o no.

Esta doctrina aventaja no mucho a la doctrina católica-romana, y atribuye las palabras de Jesús el significado poco natural de '**esto acompaña mi cuerpo**'. Además, requiere la noción imposible de que el cuerpo, no solamente el espíritu de Cristo, es **omnipresente**'.⁸

Hoy, como regla general, la mayoría de los protestantes comparten un entendimiento o calvinista o zuingliano de la cena del Señor. La postura calvinista reconoce una presencia '**espiritual**' de Cristo en la celebración donde la zuingliana, algo más radical, asevera que es solamente un acto de conmemoración humana sin ningún tipo de presencia (sea física o espiritual).

10.- Lutero metió la pata

No hay duda de que Lutero no era un hombre perfecto. ¿Quién lo es sino el Salvador? Pero una de las horas más oscuras en la vida del reformador ocurrió cuando aconsejó "**una buena mentira fuerte**" en el caso de la bigamia del príncipe Felipe de Hesse (1504-67).

Felipe, a pesar de haber engendrado a siete hijos con su mujer, no se sintió sexualmente satisfecho. Era promiscuo y quería una segunda esposa para no seguir fornicando con otras mujeres. Tanto Lutero como sus dos compañeros de ministerio Felipe Melanchthon y Martín Bucer aprobaron la petición de Felipe.

"Lutero era contrario al divorcio y creía que la monogamia era la clase de matrimonio que Cristo aprobaba, pero citó como precedente los casos de poligamia entre los patriarcas del Antiguo Testamento. Aconsejó que el segundo matrimonio fuese callado, por ser la bigamia contra la ley de la tierra. El casamiento fue oficiado por un preciador de la corrente, y cuando la noticia se divulgó, Lutero aconsejó 'una buena mentira fuerte'.⁹

El caso de Felipe de Hesse (1540) escandalizó tanto a católicos como protestantes e hizo que la causa de la Reforma cayese en descrédito. ¡Menos mal que los protestantes no creen en la infalibilidad de Lutero!

Conclusión

Con todo, podemos agradecer a Dios por el ministerio del predicador Martín Lutero sin tapar el lado oscuro de su vida. ¡Qué su pasión por el Evangelio corra por la península ibérica y más allá en nuestra generación! El Señor levante a

100.000 jabalís más como él...

¡Feliz Día de la Reforma, amados lectores!
¡Sola Scriptura! ¡Sola gratia! ¡Solus Christus! ¡Sola fide! ¡Soli Deo gloria!

Notas

1 LATOURETTE, Kenneth Scott, Historia del cristianismo: tomo II (Casa Bautista: Tejas, 1987), p. 53

2 VIDAL, César, p. 251.

3 PIPER, John, El legado del gozo soberano (Unilit: Miami, 2008), p. 30.

4 Ibíd., p. 31.

5 REEVES, Michael, The Unquenchable Flame (IVP: Nottingham, 2009), p. 55.

6 LATOURETTE, p. 68.

7 Ibíd., p. 116.

8 BERKHOFF, Luis, Sumario de doctrina cristiana (TELL: Grand Rapids, 1966), pp. 211-212.

9 LATOURETTE, p. 75.

(Protestante Digital) 22/10/2016

16. Lutero y la cuestión judía

Por Lisandro Orlov*

Reflexiones y recursos para celebrar los 500 años del movimiento de la Reforma

"Vigilemos para que Wittemberg no se convierta en otra Betsaida y se diga de ella: "Has sido exaltada a los cielos, hasta el Hades serás abatida" (1)

Al escribir estas páginas sobre una etapa oscura y vergonzante en la vida y el pensamiento de Martín Lutero lo hago con un doble objetivo. Por un lado quisiera que la conmemoración de los 500 Años de la Reforma no caiga en una actitud apologética y triunfalista. Es importante reconocer con honesta actitud crítica sus luces y sus sombras, sus objetivos primeros y sus limitaciones. Es por ello que quisiera colocar esta mirada sobre los acontecimientos del año 1517 en un contexto mucho más amplio y comprender esa fecha como una etapa que se inicia, por lo menos, en el Siglo XII con la figura de San Bernardo y sus deseos de reformar la iglesia tanto en su cabeza como en sus miembros, que continúa con diversas otras figuras en diversos países y con los Concilios de Constanza y de Pisa, que también intentan la reforma de la iglesia y fracasan. La Reforma misma es una tarea inconclusa que ha producido efectos colaterales no deseados. Su meta fue, como la de todo ese movimiento pre-existente, la de reformar la iglesia en su totalidad. La división nunca fue un efecto deseado y hoy más que nunca debemos ser conscientes de esa realidad y ser buenos artesanos de la unidad que queremos recuperar.

El otro objetivo es tener una actitud crítica también sobre la misma figura de Martín Lutero. Personal-mente, divido su





vida y su obra en dos períodos. El primero que va desde 1505, cuando ingresa en la Orden de los Agustinos Recoletos y que culmina en 1525, que es el año de los grandes quiebres en la vida y pensamiento de Lutero. En el primer período se construyen los elementos esenciales de su pensamiento teológico y hermenéutico, aparecen los grandes escritos básicos para comprender su pensamiento. Es la época del monje valiente, entusiasmo y apasionado. A partir de 1525 y hasta su muerte, luego de la terrible guerra de los campesinos que indudablemente marcaron a Lutero, aparece el burgués asustado y se revelan los lados más oscuros de la vida del reformador. En ese año, Lutero deja de usar el hábito religioso para cambiarlo por el uniforme de los doctores universitarios.

En ese mismo año también contrae matrimonio con una persona que no era su primera opción. Este matrimonio fue cuestionado por algunos de sus más cercanos colaboradores. Es necesario tener en mente que el celibato clerical tenía y tiene dos vertientes. Por un lado, al clero secular al que se le impuso esta disciplina a partir del Siglo X por influencia del fuerte movimiento monástico pero que no forma parte de votos específicos. Es por ello que a ese tipo de celibato antes y ahora se lo puede debatir y cuestionar. En cambio, Lutero tenía votos monásticos de celibato, asumidos voluntariamente y que formaban parte de su vocación religiosa. De hecho, hasta 1525 había afirmado reiteradamente que no se casaría. Es también el año de ruptura con el movimiento humanista, llevando su antropología negativa, heredada de San Agustín, a límites extremos.

Tenemos que tener mucho cuidado cuando un historiador establece una fecha porque nunca son claras ni netas. Muchos de los elementos presentes en la primera etapa van indudablemente a continuar y enriquecerse en la segunda. Otros aspectos que sin duda estaban presentes en la primera se manifestarán abiertamente en la segunda. Todo proceso histórico necesita ser considerado como de larga duración; simplemente por razones académicas se establecen períodos, para facilitar el estudio.

Teniendo en mente esta periodización podemos decir que también la actitud de Lutero con relación a la comunidad judía tiene dos momentos muy diferentes. En primer lugar él mismo tiene que defenderse de las reiteradas acusaciones de ser judaizante, ya que gran parte de sus comentarios bíblicos se relacionan con libros del Antiguo Testamento (comentarios diversos a los salmos, a los libros del Génesis, Deuteronomio y profetas). Es por ello que en 1523, para responder a las acusaciones levantadas públicamente en la **Dieta de Nüremberg de 1522, escribe el tratado: "Que Jesucristo ha nacido judío".** (2) Este escrito tiene el objetivo de defenderse de la acusación de ser judaizante, pero Lutero lo aprovecha para promover la conversión de los judíos con un espíritu optimista y proselitista que va más allá de toda realidad.



Es un escrito que nace en un contexto de pensamiento apocalíptico que afecta a toda la sociedad. Tanto Lutero como la mayoría de sus contemporáneos consideraban que los males que aquejaban al Occidente cristiano presagiaban el fin de los tiempos. Uno de los signos de ese final era la conversión de los judíos a la fe cristiana. Ese es el fundamento de la mirada tan positiva.

Por otro lado, Lutero cree que los judíos no se habían convertido por la pésima predicación de la iglesia y por el testimonio negativo dado por los cristianos, que fueron las barreras que impidieron su conversión. Ahora que se había retornao al Evangelio y se había reformado la predicación, la acción proselitista se vería facilitada. Es así que al final de este tratado Lutero dice: **"Por ello les solicito y aconsejo que se actúe con ellos [los judíos] de una forma prudente y que los instruyamos por medio de las Escrituras; seguramente de entre ellos se podría de esta forma convertir. Pero si actualmente nosotros les tratamos con violencia y respondemos atribuyéndoles mentiras engañosas, los acusamos de tener necesidad de la sangre de los cristianos para no apesantar, y no sé cuántas otras locuras, ¿si uno les trata como perros quiénes podrán hacer algo positivo para con ellos? Igualmente, si les prohibimos de trabajar entre nosotros, de ejercer un oficio, de establecer relaciones humanas con los demás, si los empujamos a dedicarse a la usura, ¿cómo con todo esto podremos hacerlos mejores? (3)**

Es necesario advertir y hacer una clara distinción, este es un antisemitismo teológico que pretende la conversión de los judíos. No tiene nada que ver con el antisemitismo de los nazis, que se funda en conceptos de raza, totalmente extraño al pensamiento tanto de Lutero como de su tiempo. A los nazis no les interesaba la conversión y de hecho muchos mártires cristianos durante la Segunda Guerra Mundial fueron de origen judío, convertidos al Cristianismo muchos años antes de la llegada al poder de Hitler, pero que igualmente murieron en los campos de concentración por su condición de judíos. No se puede utilizar a Lutero para fundamentar el antisemitismo moderno. Ese es un grave error.

Por el otro lado, a partir de 1529 este optimismo de Lutero en la conversión de los judíos desaparece para dar lugar a una obsesión enfermiza del reformador que veía a su alrededor permanentes conspiraciones destinadas a matarlo. Esta acusación obsesiva se aplica tanto a la iglesia de Roma, a los anabaptistas, como a diversos disidentes dentro de su propio campo de acción. De hecho se piensa que esta etapa oscura y dramática del pensamiento y acción de Lutero comienza luego de haber tenido una comida kosher con algunos rabinos que le produjo una fuerte intoxicación. El fantasma de la conspiración va a dominar este último período en la vida de un Lutero enfermo, con frecuentes y prolongadas etapas depresivas seguidas de etapas de una euforia fanática.

Igualmente, el vocabulario utilizado en contra de los judíos es similar al utilizado para descalificar a los católicos roma-



nos, a todos los disidentes, tanto fuera como dentro de su propio entorno. De hecho, con los parámetros contemporáneos no podemos ocultar que muchas expresiones de Lutero, tal como aparecen en la recopilación de las "Charlas de sobremesa", nos suenan hoy decididamente groseras.

Tenemos que observar que el abominable tratado que aparece en este segundo período y que lleva el título de "Sobre los judíos y sus mentiras" (1543), que sorprendentemente está traducido al castellano y circula libremente por las diversas redes de comunicación social a diferencia del anterior, del que no

Los artículos de este ciclo de reflexiones no necesariamente expresan la opinión de las iglesias de la Comunión de la Reforma.

*Pastor Iglesia Evangélica Luterana Unida en Argentina y Uruguay

1. Martín Lutero. "Comentarios de Martín Lutero. Evangelio de Juan. Capítulos 1-4. Volumen VIII. Editorial Clie. Barcelona. 2002. Página 420
2. Martín Lutero. Oeuvres. Tome IV. "Que Jésus-Christ es né juif" Labor et Fides. Géneve. 1958. Página 57 a 76
3. Idem. Página 76 [Traducción del francés propia]

Iglesia Evangélica Valdense del Río de la Plata (IEVRP); Iglesia Evangélica Metodista Argentina (IEMA); Iglesia Evangélica Luterana Unida (IELU); Evangélica del Río de la Plata (IERP) y Reformada en Argentina (adherida a la IERP).

(Alc-noticias.net) 17/10/2016

ÁMBITO POLÍTICO

17. Respeto a religiones demandan en Foro sobre estado laico

Por Raúl García Salguero

Tijuana. La tolerancia es el inicio del respeto que se necesita en México y en el mundo y con este Foro buscamos que todos podamos convivir no sólo en el terreno religioso y también en el social ya que actualmente hay más 8 mil asociaciones religiosas registradas.

Armando Amaya Castro, del Foro Académico Mexicano dijo actualmente hacen un llamado para que no haya un descuido y se vulnere el estado laico como ha sucedido en los últimos tres sexenios de atropellos que van desde intentos en reinstalar la educación religiosa sobre la científica. Armando Amaya Castro, del Foro Académico Mexicano, consideró que México tiene una Constitución que nos favorece reconoce el estado laico y nos corresponde conservarlo ante cualquier amenaza.

Previo al inicio del Foro de análisis académico por la Defensa del Estado Laico "No a la tolerancia si al respeto que organizó la Asociación Civil "Baja California Laica A.C" al que acuden más de mil personas comentó recordó cómo se comenzó a vivir esta libertad en México.

"No había libertad expresión, no había libertad religiosa, fue Benito Juárez el que decretó el Estado laico y a partir de entonces comenzaron a gozarse en México este tipo libertades son la Iglesia Católica podía realizar actividad después de Juárez".

En el foro se abordarán diversos temas vinculados con la laicidad, entre ellos los siguientes:

* Educación Laica en México

* Derechos de la mujer y grupos minoritarios

* No a la Tolerancia, Sí al Respeto

* Violaciones al Estado Laico

* Fortalecimiento de la Laicidad

* Discriminación sistemática

El propósito del foro es crear conciencia en la sociedad por los atropellos que ha sufrido el carácter laico del Estado y de la educación en los últimos tiempos.

Esta invitación, que los organizadores del evento esperan tenga buena respuesta por parte de la sociedad debido a la importancia del tema, se hace extensiva a los habitantes del municipio de Mexicali.

(El Sol de Tijuana) 21/10/2016

18. Estado laico está bajo una amenaza: Álvarez Pérez

Por Raúl García Salguero

Tijuana. El estado laico está bajo amenaza, en peligro, y se debe respetar porque hay más de 37 millones de libre pensadores, agnósticos, protestantes y evangélicos que no comparten la religión católica, y por las manifestaciones que hacen presidentes, gobernadores y alcaldes, se deben abstener de hacer manifestaciones, consideró Neftalí Álvarez Pérez, representante de República Laica.

Álvarez Pérez viajó de la Ciudad de México a esta ciudad para participar como orador en el foro de análisis académico por la defensa del estado laico: "No a la tolerancia, sí al respeto", que organizó la asociación civil "Baja California Laica"; criticó el que a partir de la década de los 60, el gobierno ha tenido mucha preferencia por el Vaticano.

"El episcopado mexicano ha jalado a protestantes y evangélicos para formar una asociación civil interreligiosa con diez integrantes desde 2004, y como presidente quedó Norberto Carrera, y se les tomó protesta en la Secretaría de Gobernación, y están invitando a ministros de culto para controlarlos".





Refirió que actualmente "ya hay iniciativas para que se reforme el proselitismo religioso y ya no ande predicando y tocando puertas, para que no lo hagan protestantes y evangélicos, también para que se reduzca a dos años de retiro y los ministros puedan ser candidatos a puestos de elección popular".

De República Laica, dijo que agrupa asociaciones católicas por el derecho a decidir, el foro eclesiástico inter americanos, entre otras organizaciones, además de exdiputados y exsenadores, periodistas como Beatriz Pages, Mario de los Ángeles Moreno, Antonio Echeverría, académicos como Héctor Vasconcelos.

Precisó que República Laica defiende los derechos y libertades fundamentales de todos los ciudadanos, y muy particularmente a los grupos vulnerables de la tercera edad, madres solteras, y grupos minoritarios de los que ya casi no se puede hablar porque es un gran conglomerado.

Indicó que en México ya suman más de 37 millones, que incluyen judíos, protestantes, evangélicos, ateos, agnósticos y libre pensadores que no tienen la fe católica religiosa, que se dicen mayoritarios, y la laicidad del Estado es el instrumento político jurídico que garantiza la libertad de conciencias, organización y reunión, entre otros derechos.

"Este foro busca fortalecer el Estado laico, y debe ser más que tolerancia, lo que queremos es respeto, porque se preparan reformas que atentan contra los creyentes y no creyentes y en sus derechos, permitirá a la Iglesia católica recuperar sus cotos de poder político y económico, que acotó el presidente Benito Juárez", resumió.

El entrevistado citó diferentes etapas de las que se han vivido desde que, además de la conquista española, el Vaticano conquistó, porque el modelo para España se aplicó a México, los "Sentimientos de la Nación" narraba que la única religión sería esta, y advirtió que las autoridades mexicanas se han supeditado en muchos casos a lo que dicta el Papa y por eso es lo primero que hacen al asumir el poder.

Por último, Neftalí Álvarez Pérez resaltó que Benito Juárez se enfrentó al gran poder y dejaron las cuestiones civiles, ya que eran dueños de más de la mitad del territorio del país, controlaban actas de nacimiento, matrimonio, defunción, cuestión política, económica y social, y él les quitó ese poder.

(El Sol de Tijuana) 22/10/2016

19. Las batallas del Estado laico

Por Norma Salazar

Primordialmente, diversos países eran Estados confesionales que respetaban sus respectivas constituciones o por precepto de un monarca que el Estado reconocía una religión oficial. En el prólogo de *Las Batallas del Estado Laico* escrito por el investigador, sociólogo, historiador Roberto Blancarte es-

cribe "Lo primero que debemos anotar al respecto es que en México tenemos, constitucionalmente, no un Estado laico, sino un **República laica**". En efecto, la reforma del artículo 40, que consistió en introducir la palabra *Laica*, llevó a la siguiente redacción: "Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una *República* representativa, democrática, *laica*, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación establecida según los **principios de esta ley fundamental**". Por ello, no era de extrañarse que el clero interfiriera en argumentos de Estado. Hoy los Estados se expresan aconfesionales o laicos, es decir, un Estado laico trata a todo ciudadano por igual tanto a los creyentes de cualquier religión como a los no creyentes, en este ámbito evita la discriminación referente a lo religioso sin favorecer alguna. Hay una separación entre la Iglesia y el Estado.

La Constitución Mexicana de 1917 en su artículo tercero constitucional señala que en nuestro país la educación debe ser laica y gratuita. Ahora, otra gran batalla es por el proceso de Reforma al artículo 24 en nuestro tiempo sigue causando controversias entre filósofos, intelectuales, políticos, líderes religiosos que conforman el alto clero, etcétera.

Podemos focalizar a través de nuestra historia que la Iglesia Católica ha estado de manera relevante directa o indirectamente, herencia colonial. Veamos una frase correcta que está vigente a nuestros tiempos actuales: Lucas 25 en la *Biblia*: "Pues dad a César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios", si lo hubiéramos comprendido desde un principio de no entrelazar la política con la religión nos hubiéramos evitado muchas discusiones.

Qué decir en el Estado Vaticano que se mueve geopolíticamente entre estas dos vertientes políticas y religiosas en un espacio frágil, y a pesar de todo tiene un posicionamiento mayor a la vista del mundo por más de 40 años que ha ganado respeto más con el actual pontificado de su Santidad Francisco.

El economista y analista en asuntos religiosos escribe bien que hoy en nuestros días sigue siendo *Las Batallas por el Estado Laico*, sin olvidar la educación en total libertad.

"La agenda moral como tutela conduce a la Iglesia a politizar sus contenidos y valores religiosos. Rivera y Valdemar reivindican su derecho a inducir el voto de los católicos por aquellos candidatos o partidos que preservan los principios cristianos frente al aborto, los homosexuales, las nuevas parejas, etcétera. Incluso en diversas ocasiones el cardenal ha invocado la desobediencia civil cuando está en radical desacuerdo con iniciativas gubernamentales".

Nicolás Maquiavelo escribe en su libro *El Príncipe*: "El poder político no viene de Dios, sino de la sociedad, es decir, de la gente", no hay que olvidar que Maquiavelo fue un cuestionador del poder del Papa y por ende de la religión; insistía que había un poder político total.





Por ello, había que instituir una distancia juiciosa con la autoridad política, ya que disponía de medios de coerción que no podían ser utilizados para sus fines políticos y las autoridades religiosas no debían valerse del poder político para cuestiones de conciencia o de doctrina religiosa. Está claro, a lo largo de la historia ambas posiciones han tenido relevantes encuentros y, hoy en la actualidad, es necesario reconocer una autonomía entre ambas posiciones.

Pero en estas batallas cabe resaltar que existen instituciones religiosas que ejercen un papel importante dentro de la sociedad. Comunidades se hacen escuchar de manera libre, tal es el caso de la Iglesia la Luz del Mundo asentada en Guadalajara.

“Desde sus inicios, la Iglesia tuvo claridad al ofrecer un proyecto religioso que contempla la oferta integral. Además de la dimensión creyente, abarca diferentes áreas en lo social, económico y político. Como los nuevos movimientos religiosos en América Latina, la Iglesia la Luz del Mundo tiene una copiosa base popular. Si bien su origen se finca en **sectores rurales y migrantes en Guadalajara”.**

La contraparte oscura en la religión es todo lo que se asocia para explotar a las masas, el hombre se vuelve codicioso, indolente, egoísta, inmoral, abusa y quiere acaparar estratos sociales, fronteras, razas y religiones, esta pérdida de poder se refiere a la pérdida de valores que ha ocupado la humanidad, la falta de espiritualidad entendida como una búsqueda individual de los propios valores o de un sentido por qué vivir, la creencia, la fe del ser humano.

“El derecho a la libertad religiosa en las sociedades modernas demanda un comportamiento laico al Estado, a los poderes públicos, para establecer la equidad y no favorecer a ninguna confesión en especial ni a una comunidad religiosa en lo particular, aun si ésta es mayoritaria”.

El clímax de esta discusión se establece en el papel religioso entre su función social no política con respeto al ser humano y sus derechos como tal. La Declaración Universal de **Derechos Humanos nombra “la dignidad inherente” de “todos los miembros de la familia humana”.**

Declaración que en la mayoría de las religiones se predica el amor por todos los seres humanos y la necesidad de actuar cuando se viola la dignidad humana.

(Siempre!) 26/10/2016

20. Días de derechos

Por Denise Dresser

Días de transexuales asesinados. Días de homosexuales acosados. Días de feminicidios tolerados. Ante esa realidad, se vuelve imperativo reflexionar sobre nuestro papel como ciudadanos, como hombres y mujeres, como padres, como madres



Días de transexuales asesinados. Días de homosexuales acosados. Días de feminicidios tolerados. Ante esa realidad, se vuelve imperativo reflexionar sobre nuestro papel como ciudadanos, como hombres y mujeres, como padres, como madres. Estamos presenciando una revolución mexicana en favor de los derechos y una reacción conservadora contra ella. Lo que busca esta revolución es la inclusión de los excluidos, la igualdad para quienes nunca la han disfrutado. Para así ampliar y profundizar nuestra democracia detenida. Para proteger a las minorías de la voluntad –muchas veces antidemocrática– de las mayorías. Porque los derechos constitucionales y humanos deben ser inmunes a las restricciones de las mayorías. Lo que tantos activistas en las calles y en las cortes están buscando hacer es fortalecer nuestro derecho a la equidad y proteger nuestro derecho a ser diferentes.

Derechos que la jerarquía de la Iglesia católica quisiera cercenar. Derechos que el Frente Nacional por la Familia quisiera someter a referéndum. Derechos que muchos hombres ni siquiera desean que las mujeres tengan. Derechos que le dan sentido a aquello que más valoramos, como escribe Michael Ignatieff en The Rights Revolution: dignidad, equidad, respeto. Los derechos –como dice– no son sólo instrumentos de la ley; son expresiones de nuestra identidad como personas morales. De nuestro deseo de vivir en un mundo justo. Y este deseo es global. Va más allá del Estado de México, donde ser mujer es coexistir con la muerte. Va más allá de los lugares donde ser homosexual implica padecer el acoso permanente.

Lo hemos visto en Polonia, en Argentina, en Estados Unidos hoy. La lucha por conseguir lo que hombres blancos muertos obtuvieron para sí mismos pero luego trataron de negar para quienes vinieron después: mujeres, africanos-americanos, lesbianas, gays.

La historia enseña que la defensa de los derechos es algo que nunca termina. Allí está la iniciativa del Frente Nacional por la Familia para prohibir el matrimonio igualitario. O la oleada de feminicidios que recorre México, como contraataque al empoderamiento de la mujer que ha traído consigo el siglo XXI y el derecho a decidir. En alguna oficina, en cualquier momento, hay alguien fraguando cómo negarle o arrebatarle un derecho a alguien. En cualquier coyuntura puede surgir un Donald Trump o un Norberto Rivera o un César Duarte. Un hombre o un movimiento que promueva la interferencia gubernamental en las comunicaciones privadas vía internet o teléfono celular. Que planee cómo criminalizar el aborto a nivel estatal, aun en casos de incesto o violación. Como recuerda Ignatieff, el precio de la libertad es la vigilancia eterna.

Y sí, la revolución por los derechos vuelve a las sociedades más difíciles de controlar, más confrontadas, más conflictivas. Pero la democracia no es un deporte de espectadores, y quienes exigen derechos están en el ruedo, provocando el conflicto para que nadie se quede afuera por su



género, su raza, su preferencia sexual, su deseo o no de tener hijos. La comunidad LGBT y grupos organizados de mujeres están obligando al Estado a escuchar y a ampliar el sentido de la Constitución. Están empujando a la sociedad mexicana a ser más liberal, más secular, más inclinada a respetar el derecho a decidir. Una tarea difícil en una sociedad tan conservadora y discriminatoria como la mexicana. Nos han enseñado a pensar que somos un país incluyente, generoso y diverso cuando encuesta tras encuesta se demuestra que no es así. La intolerancia asoma su cabeza en cada marcha, en cada tuit, en cada pancarta homofóbica o antisemítica o misógina.

Durante demasiado tiempo los mexicanos han tratado a sus connacionales en función de quiénes son y no en función de lo que dicen o piensan. Los han tratado como parte de un grupo o como encarnación de una identidad: mujer, gay, lesbiana, discapacitado. La revolución por los derechos implica ignorar esas diferencias y tratar a individuos como miembros de la raza humana, y no como miembros de una minoría. La Suprema Corte de Justicia lo ha entendido así y de allí derivan sus posturas sobre el aborto y el matrimonio igualitario. Pero la ampliación de derechos no está escrita en piedra ni es una conquista permanente. Por ejemplo, el objetivo de mediano plazo del Frente Nacional por la Familia es cabildear para imponer un ministro conservador en el máximo tribunal, cuando salga el ministro liberal José Ramón Cossío, en 2018. La meta es moldear a la Suprema Corte para que dé marcha atrás a los derechos reconocidos.

Lo que se avecina no va a ser agradable. El discurso del odio lanzado de un bando u otro.

Debates sobre que es “normal” o no. Vituperaciones como “feminazis” aventadas a quienes simplemente creen que la mujer es un ser humano y debe ser tratado como tal. Individuos confrontados contra grupos argumentando que la masa mayoritaria debe contar más que los derechos individuales.

La lucha por los derechos hace aflorar conflictos que los países tienen debajo de la piel, esos sentimientos primordiales que segregan y separan en vez de unir. Pero es una lucha necesaria, para llegar a entendimientos compartidos. La lucha por el matrimonio igualitario no debe ser vista como una entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo moral o lo inmoral, sino como una disputa por derechos en conflicto. Derechos que pueden ser consensuados para arribar a una visión compartida sobre qué tipo de país queremos ser. Un México incluyente y diverso o un México excluyente y dividido. Un lugar que respeta a las mujeres en todos los aspectos o un lugar que las mata. Una comunidad que valora aquello por lo cual pelearon nuestros antepasados liberales o una comunidad sectaria donde la religión pesa más que la ley.

Quienes están tomando las calles hoy en defensa de derechos como el matrimonio

igualitario o el fin del abuso sexual no están exigiendo que la Constitución los invente. Están pidiendo que la Constitución los reconozca, ya que preexisten a las leyes. Son derechos inalienables con los cuales los individuos nacen; ideas tan añejas pero tan relevantes como cuando fueron incluidas en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre en 1791. La función esencial de los derechos no es una tarea abstracta: implica proteger a hombres y mujeres con todas sus diferencias incorregibles e irreducibles. Implica proteger a quienes no han podido protegerse a sí mismos, como los transexuales humillados a golpes o las mujeres manoseadas en el Metro. Implica decir: **“Esto debe parar. Ahora”. Para que no haya ni una mujer menos ni una muerte más.**

(Proceso Semanal) 24/10/2016

21. Impunidad de alzacuello

Por Roberto Blancarte

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación habría confirmado la validez de la elección para la gubernatura de Aguascalientes y el triunfo del candidato del PAN, a pesar de que acreditó que integrantes del clero católico, y en particular el obispo de Aguascalientes, actuaron indebidamente e ilegalmente en dicho proceso electoral. Hay que recordar que, pese a lo que se cree, en realidad los ministros de culto tienen pocas limitaciones para expresarse políticamente. El artículo 130 de la Constitución señala que:

“Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna.” Como se puede observar, la Constitución no les exige demasiado. Simple y sencillamente que no intervengan en los procesos electorales. Pero hay algunos ministros de culto que no se aguantan, porque consideran su deber (el cual estaría por encima de la Constitución de todos los mexicanos) orientar a los feligreses y decirles por quién sí y por quién no deben de votar.

El tribunal electoral tenía varias opciones: invalidar el proceso electoral, dar vista a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y a la Secretaría de Gobernación, o ambas cosas. Decidió, sin embargo, en una decisión dividida, aprobar el proceso electoral y notificar a la Fepade, así como a Gobernación, la cual hasta ahora no ha hecho nada, o muy poco, respecto a este tipo de violaciones a la Constitución. Más bien, se podría decir que el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos se ha dedicado a justificar dichas violaciones. Lo curioso fue que, aunque todos los magistrados coincidieron en que el jerarca católico violó la ley, cuatro de ellos se opusieron a invalidar la elección puesto que, de acuerdo con su opinión, no se habría probado que se favoreció al PAN y solo para dos de ellos habría habido colusión probada, por lo que plantearon, aunque sin éxito, invalidar el proceso.

Así que, por un lado, tenemos a un político que, ayudado indebidamente por la jerarquía católica, habría obtenido la





gubernatura y, por el otro, a un obispo que, ante los ojos de todos, violó nuestra centenaria Carta Magna. Para mi gusto, Gobernación debería retirarle el registro como asociación religiosa a la diócesis de Aguascalientes. Sería una buena manera de empezar a eliminar la impunidad de alzacuello.

(Milenio) 25/10/2016

22. Replica obispo ligado a delito electoral

Por Xóchitl Álvarez

De la Torre exige ser escuchado, tras fallo del TEPJF por intervenir en comicios

El obispo José María de la Torre Martín consideró que se le debe dar la oportunidad de defenderse de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó que se inmiscuyó en la elección de gobernador el 5 de junio.

En torno a la solicitud del tribunal para que se notifique a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y a la Secretaría de Gobernación sobre el activismo del clero de Aguascalientes en el pasado proceso electoral, el prelado dijo que expertos analizan el tema y en su momento tendrá que ser escuchado.

"Ellos tendrán que juzgar y yo creo que tendrán que escucharme; yo no soy ciudadano de segunda, tengo derecho a expresarme y tengo el derecho a la libertad religiosa; entonces, si me acusan, que me den ocasión de responder y defenderme, pero no que me fusilen en los medios, como ustedes lo hacen continuamente", dijo el obispo de Aguascalientes. El miércoles pasado el TEPJF validó el triunfo del candidato del PAN, Martín Orozco, a la gubernatura y en el fallo estableció que en Aguascalientes se violó el principio de separación Iglesia-Estado.

Consideró que el clero actuó indebidamente en el proceso y aduce a la carta pastoral que el obispo emitió el 8 de mayo con el llamado a votar por el candidato que **"defiende la vida y la familia"**, así como sus declaraciones en rechazo a la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto sobre los matrimonios igualitarios.

(El Universal) 25/10/2016

23. Pide PRD la inhabilitación de José María de la Torre

Por Hilda Hermosillo

El partido demandó destitución e inhabilitación para el obispo de Aguascalientes por su intromisión en el proceso electoral. Debe marcarse un precedente de cara a las elecciones de los próximos años

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió una sanción ejemplar para el obispo de la diócesis de Aguascalientes, José María de la Torre Martín, por su intromisión en el pasado proceso electoral,

con la finalidad de que esto no vuelva a re-

petirse en Aguascalientes ni en ninguna parte del país.

En conferencia de prensa, el presidente estatal del sol azteca, Emanuelle Sánchez Nájera, habló sobre la determinación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre dar vista a la Secretaría de Gobernación (Segob) y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) para que sancionen al jerarca católico por la distribución de una carta pastoral en la que convocó a la feligresía a votar por el candidato que defendiera los valores de la tradición religiosa.

En opinión del perredista, De la Torre Martín debería ser inhabilitado, pues aseguró que el gobierno posee facultades para evitar que el prelado vuelva a ejercer el cargo que actualmente ostenta en ninguna parte del país -no así de expulsarlo o de excomulgarlo, ya que no son atribuciones del estado-, con el objeto de impedir futuras intervenciones de iglesias en la vida pública del estado y del país, de cara a los procesos electorales que se avecinan en los próximos años.

Destacó que aunque los magistrados electorales no lograron ponerse de acuerdo con relación a la influencia del clero en el resultado de los comicios, los cinco concordaron en que sí existió una intromisión en los comicios de Aguascalientes. La ejecución de las sanciones, apuntó, no debe ser cuestión de voluntad política, pues aunque las opiniones del ministro de culto pudieran parecer parte de la dinámica de un estado democrático, hay un fallo de por medio que se debe atender: **"sabemos que la reacción del arzobispado mexicano, el pasado fin de semana, fue salir a decir que todo mundo tenía derecho a expresar y que debía escuchársele, incluyendo al máximo tribunal tenía la obligación de escuchar lo que ellos tenían que decir"**.

Sánchez Nájera vio con preocupación que ante una eventual debilitación del Estado Mexicano, las iglesias comienzan a adoptar un lugar que no les pertenece, adquiriendo un poder muy peligroso puesto que incluso han tratado de sustituir decisiones que competen a la autoridad, con lo que **además se violenta al Estado Laico**: **"Cada vez que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determina algo que a ellos no les parece, salen no sólo a opinar sino a incidir públicamente para que su postura sea revertida"**.

"El acto no debe quedar impune, no debe ser sólo un llamado de atención sino que debe dejarse un precedente para regresar al cauce lo que debe existir y no seguir solapando que el Estado Mexicano sea tan débil."

(La Jornada Aguascalientes) 25/10/2016

24. "Patadas de ahogado" del PRI al acusar a ministros de intromisión en política: Arzobispo

Por Claudia Montero





Asegura que en el tema de la iniciativa "Sí a la Vida" no tendrán sanción administrativa porque se han sabido defender

Xalapa, Ver. El enfoque del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al acusar a los 14 ministros de culto católicos y uno evangélico, de intromisión en la vida política del Estado, fueron "patadas de ahogado" porque sabían que ese tema estaba perdido, expresó durante entrevista el arzobispo de Xalapa Hipólito Reyes Larios.

"Quien nos demandó es el mismo partido oficial, metiéndonos en una de las causales para impugnar la elección de gobernador", expresó sobre el recurso que interpuso el PRI ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el cual fue rechazado por el ente electoral.

A su llegada a la misa en honor a la canonización de Rafael Guízar y Valencia, el Arzobispo de Xalapa mencionó que la vista que ordenó el TEPJF a la Secretaría de Gobernación, sólo es un llamado de atención, por lo que ese tema no causará mayor conflicto.

Es así que expresó que en el tema de la iniciativa "Sí a la Vida" que atiende la Secretaría de Gobernación, no tendrá sanción administrativa porque se han sabido defender de las quejas puestas en su contra.

"Esto ya es algo muy sencillo, con la Secretaría de Gobernación hay mucha mejor relación, de ahí dependen las asociaciones religiosas, aquí no hay mayor problema (...)".

De igual modo, Reyes Larios fue enfático al comentar que los ministros de culto son ciudadanos como todos y saben los límites de participación en la vida política, por lo que un llamado a participar con su voto en elecciones, no es una falta.

"Después de lo que se ha vivido en los últimos 18 años en el Estado, la gente debe ser más consciente", expresó al tiempo de referir que el llamado a la participación es un derecho y lo seguirán ejerciendo.

La reglamentación de las asociaciones religiosas es muy clara y la iglesia participa y promueve el voto como ciudadanos y eso cualquiera lo puede hacer, acotó.

En este sentido, cuestionó si el Estado laico respeta a la Iglesia, pues dijo que generalmente a quien atacan es a la Iglesia y no al Estado laico.

"La promoción del voto es algo de los ciudadanos, yo pienso que esto es un enfoque que hicieron, vamos a decirle como patadas de ahogado porque ya habían perdido, porque realmente quien nos demandó es el mismo partido oficial y realmente era una de las causales para echar abajo la elección", concluyó.

(Alcalorpolitico.com) 24/10/2016



25. Delegado de Sedatu se lanza contra iglesia del país

Por Claudio Bañuelos

Aguascalientes, Ags. El delegado de la Sedatu en la entidad, Isidoro Armendáriz García llamó a sus homólogos de todo el país a "no permitir que el gobierno esté sujeto al desgaste o deslegitimación emanado desde el poder de las iglesias en México".

Durante la Séptima Reunión Plenaria de Coordinación de Delegados Federales, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en Aguascalientes.

Detalló que "el artículo 40 de nuestra constitución establece que el pueblo de México se constituyó en una República democrática, representativa, laica y federativa, tal pareciera que el concordato de la iglesia respecto del concordato del Estado nacional se quiere poner al mismo nivel y en algunas ocasiones faltarle al respeto a las instituciones nacionales y al propio Presidente de la República".

En un comunicado se informó que "con estos actos por parte de la iglesia se pone en riesgo la soberanía del país, a pesar de que es precisamente en la Carta Magna, en sus artículos 49, 50 y 80, donde se delimita y señala de manera muy clara las funciones de los Poderes Legislativo y Ejecutivo".

Más adelante destacó que a pesar de que se encuentran especificadas las tareas de cada uno de los poderes, en ciertas ocasiones hay otras esferas que invaden el accionar de otros ámbitos públicos, lo que va en detrimento de los intereses nacionales.

El boletín agrega que "frente a un numeroso grupo de Delegados, refirió la necesidad de fortalecer las instituciones desde una óptica completamente autónoma y laica, en acompañamiento de la sociedad civil organizada, con el propósito de enriquecer el quehacer del gobierno; en este sentido, destacó que estas actividades deben alejarse de la intromisión del Clero de manera activa y conforme a sus intereses, puesto que se pondría en riesgo el sistema político mexicano, puesto que hay decisiones exclusivas de los gobiernos y la libertad de los ciudadanos.

Tenemos un serio problema porque mientras la Constitución nos dice que el Poder Ejecutivo debe ser la base para la consolidación de las instituciones, lamentablemente se ha venido degradando poco a poco y lo hemos dejado que suceda".

Más adelante se indicó que también "lamentó que de acuerdo a las más recientes encuestas, la imagen pública del Presidente de la República ha ido en descenso, "no hemos tenido la capacidad, desde el punto de vista operativo, táctico y estratégico, desde la operación política nacional y quizás nosotros en algunos casos, para mejorar la imagen del Poder Ejecutivo en México".

Por último convocó a los delegados presentes a cerrar filas para fortalecer la figura presidencial como un factor indispensable para la gobernabilidad en el país, subrayando que



a través de las casi 50 Delegaciones Federales debe ponerse en marcha un trabajo ejemplar que incluya los programas y estrategias que puedan reconstruir la base de las instituciones ante la posible intromisión de otros poderes.

(La Jornada en línea) 23/10/2016

26. Salva curul ex ministra de culto

Por Samuel Adam

Ciudad de México. Aída Arregui, diputada constituyente por Encuentro Social, incumplió los requerimientos para ser funcionaria pública al dejar un cargo religioso poco tiempo antes de su elección, pero librará la sanción por no ser impugnada.

Según la Ley Federal de Asociaciones Religiosas y Culto Público, ningún ministro de culto podrá ser votado para puestos de elección popular, a menos que se separe formal y definitivamente de su ministerio 5 años antes, y comunicarlo antes de 30 días.

Aunque Arregui se mantiene como secretaria de la organización, Gobernación validó su suspensión hasta diciembre del 2015. El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Encinas, dijo que también se cumplieron los términos de impugnación de elegibilidad, por lo que la legisladora podría seguir en su curul. Sin embargo, Encinas pidió al INE y a Segob un informe sobre el caso.

(Reforma) 26/10/2016

27. Historias de Obispos, Devotos y Corruptos

Perú. El viernes pasado, el Presidente Pedro Pablo Kuczynski tomó una decisión polémica: acudió a un "desayuno de oración" en el hotel Swissotel de San Isidro (lugar algo extraño para el recogimiento) y allí leyó un texto anunciando que se consagraba al Corazón de Jesús y que consagraba también al Perú.

Esto último intentó hacerlo el Presidente Leguía hace casi un siglo, pero dio marcha atrás, ante las protestas que lideró Haya de la Torre. Lo hizo en tiempos en que el Perú era un Estado confesional donde desde hacía apenas ocho años los no católicos podían practicar en público su fe.

En este mes de octubre, Kuczynski parece determinado a acercarse a los rituales católicos tradicionales. No solamente rindió homenaje al Señor de los Milagros, como han hecho los demás Presidentes, sino que a comienzos de mes acudió a la iglesia de las Nazarenas para la misa dominical, siendo recibido por el oficiante, el obispo auxiliar de Lima, Raúl Chau. Después de la misa Kuczynski condecoró a una religiosa por sus cincuenta años en el Perú y se tomó fotos con Chau y una de las cuadrillas del Señor de los Milagros.

Días después se difundieron las conversaciones telefónicas que sostuvieron el médico Carlos Moreno, en su calidad de asesor de Kuczynski, y el obispo Chau. En ellas se hablaba sobre el convenio entre el Seguro Integral de Salud y el Arzobispado,

que debía favorecer a una clínica privada.

Chau además aprovechaba la conversación para intentar bloquear el reparto de la píldora del día siguiente. Moreno resulta ser conspicuo integrante de la Cuadrilla 16 del Señor de los Milagros. Parece ser que no ve mayor contradicción entre exhibir devoción religiosa, ataviado con su hábito, y tener un comportamiento totalmente inmoral. En todo caso, dada su cercanía a Kuczynski, no me sorprendería que él haya sido quien promovió la visita a las Nazarenas.

En cuanto al obispo Chau, hasta hace poco se le consideraba el sucesor natural de Cipriani. De hecho, éste le había encargado asuntos patrimoniales como el intento de desalojo de las religiosas que atienden en el restaurante L'Eau Vive.

Lo curioso es que los medios de comunicación dedican mucha atención a las intrigas de Moreno, pero casi no se refieren a Chau y a Adriano Tomasi, el otro obispo a quien Moreno sostiene que favorecerá con sus intrigas. El Ministerio Público está citando a Walter Muñoz, el asesor legal del Arzobispado, pero no a los dos obispos.

Todo este panorama de intrigas religiosas, hace cuestionables e inoportunas las demostraciones de fervor que viene dando Kuczynski y que, hasta donde yo sabía, no eran muy comunes en él.

A mi modo de ver, los espacios religiosos se han convertido en una posibilidad para que los políticos se presenten y así busquen manipular a un sector de la población, como si acudieran a un programa de televisión.

Por todo ello, creo que es urgente que se apruebe el Proyecto de Ley 00267 presentado por el congresista Oracio Pacori, del Frente Amplio, para que se reforme la Constitución y se precise que el Perú es un estado laico.

El propio Papa Francisco ha declarado varias veces que el Estado debe ser laico y que los estados confesionales terminan mal. Las conversaciones entre Moreno y Chau demuestran que tiene mucha razón. A ver si Kuczynski se entera.

(Lamula.pe) 25/10/2016

28. Trasgresión del tamaño de una catedral

Por Juan Manuel Sosa Sacio

El autor señala que la "consagración a dios" al gobierno y a la República enunciada en el contexto de un evento religioso por Pedro Pablo Kuczynski, apelando a su condición de Presidente de la República, atenta contra el régimen de independencia y autonomía que debiera existir entre el Estado y la iglesia católica.

Perú. Con todo respeto por mis amigos creyentes, lo que acaba de hacer el Presidente es grave, gravísimo. Y valga precisar que de esto no tiene la culpa una creencia específica. Los responsables son un grupo reducido y específico de religiosos radicales e integristas, que los hay en todas par-





tes, quienes veladamente quieren ejercer poder político e imponer sus creencias a todo costo.

Sucede que, por iniciativa de ellos, el Presidente de la República acaba de “consagrarse” a dios a “su gobierno”, a toda “la República del Perú”, y a cada uno de “sus ciudadanos y funcionarios”. Y no a un dios, en general, sino apelando específicamente a las creencias católicas, con exclusión de las demás (en efecto: se hizo una consagración “por intermedio del Sagrado Corazón de Jesús y la Inmaculada Concepción”). Hay muchísimas cosas que señalar sobre esta consagración, abiertamente inconstitucional en el contexto de un Estado laico, ocurrida el pasado viernes 21 de octubre en el llamado “Desayuno Nacional de Oración”.

Al respecto, empecemos por explicar qué se buscaría con esta “consagración” (y que los radicales religiosos han considerado como una “Consagración al Sagrado Corazón de Jesús”). Conforme al Diccionario, “consagrarse” significa “hacer sagrado a alguien o algo”, y más específicamente “Dedicar, ofrecer a Dios por culto o voto una persona o cosa”. Desde la esfera religiosa, la consagración implica una especie de ofrecimiento de los propios destinos a la “voluntad de dios”, o también una especie de ofrenda o sacrificio de la propia vida hacia dios (Romanos 12:1). Como puede apreciarse sin dificultad, el “consagrarse” un país a dios constituiría un indebido involucramiento del gobierno con los asuntos religiosos. Siendo así, Pedro Pablo Kuczynski –quien leyó sin cuestionar el texto preparado por los integristas religiosos– no podía “como Presidente de la República del Perú” y apelando a la “autoridad [civil] que se [le] ha otorgado”, hacer sagrado nada, ni ofrendar nuestra república (laica y pluralista) a dios, y menos aún entregar nuestros designios a la voluntad de ninguna deidad.

Es necesario precisar que este asunto de la “consagración”, tiene su propia historia en nuestro país (y en especial, la consagración del Perú al “Sagrado Corazón de Jesús”, que es lo que viene celebrando el radicalismo religioso). En efecto, en 1923, precisamente se quiso consagrar el Perú al Sagrado Corazón de Jesús, lo cual recibió el rotundo rechazo de diversos sectores sociales y actores políticos. Incluso este incidente mereció hace algún tiempo un pronunciamiento por parte del Tribunal Constitucional, quien ha sostenido que, conforme a la actual Carta Fundamental, tal consagración sería abiertamente inconstitucional: “es claro el contenido o significado religioso de la consagración, que, aunque podría encontrar alguna explicación en el carácter confesional del Estado conforme a la Constitución de 1920 (cfr. artículo 5), no puede tener cabida en el contexto de un Estado laico o aconfesional como el diseñado en la vigente Constitución de 1993 (cfr. artículo 50)”. El Alto Tribunal también explicitó que dedicar u ofrecer así nuestro país a dios “estaría reñido con el principio de laicidad” (STC 03756-2011-AA, f. j. 32).

Por su parte, acá nomás en Colombia, su Corte Constitucional tuvo que pronunciarse

asimismo sobre la constitucionalidad de una vieja norma que obligaba al Presidente de Colombia a consagrar cada año a su país al Sagrado Corazón de Jesús. La Corte señaló que dicha consagración “por medio de la cual el Estado manifiesta una preferencia en asuntos religiosos (...) es inconstitucional por cuanto viola la igualdad entre las distintas religiones establecida por la Constitución. Esta discriminación con los otros credos religiosos es aún más clara si se tiene en cuenta que la consagración se efectúa por medio del Presidente de la República quien es, según el artículo 188 de la Carta, el símbolo de la unidad nacional” (C-350/94).

Incluso más, sobre la participación misma del Presidente en este tipo de actos de promoción a una religión específica, haciendo uso de su cargo, nuestra vecina Corte señaló: “La presencia oficial del Presidente de la República (...) en las ceremonias de carácter religioso de un credo determinado, cuya finalidad es la promoción de los símbolos de ese mismo credo, no resulta entonces compatible con la actitud imparcial que en esta materia se requiere del Jefe de un Estado laico” (C-350/94). Recordemos, al respecto, que la declaración de Kuczynski fue leída como mandatario de la Nación y no a título personal.

Como resultará evidente con lo anotado, lo realizado por el Presidente de la Republica, a quien más bien le toca representar a todos los peruanos y personificar a la nación (artículo 110 de la Constitución), es violatorio del “régimen de independencia y autonomía” que debe existir entre el Estado y la iglesia católica, conforme viene dispuesto por el artículo 50 de la Carta Fundamental, disposición de la cual se desprende que nuestro Estado (al menos formalmente) es uno laico. Han sido defraudados, entonces, los principios de pluralismo religioso (que es lo que justificó, desde sus orígenes, el derecho a la libertad religiosa), de neutralidad estatal, de igualdad religiosa y de no constreñimiento, entre lo más evidente. Asimismo, valga precisar para los más despiados, que esta consagración no califica como una forma “colaboración” con la iglesia católica. Se trata de una palmaria intromisión del Estado en asuntos espirituales así como del uso indebido de la autoridad política para favorecer a un particular sistema de creencias.

Ahora, es claro que los radicales religiosos quienes prepararon el documento leído por el Presidente sabían de todo esto. Para quien conoce un poco de lo que está en discusión, es claro que cada palabra leída, y finalmente quién lo ha hecho, ha sido medido con inicua precisión. Pero, en cualquier caso, la responsabilidad por lo ocurrido es principalmente gubernamental: ante todo del Presidente, por haber finalmente haber consagrado él, como primer funcionario del Estado y no a título personal, a todo el país a una específica deidad religiosa y haber ofrecido guiar su gobierno por esas específicas creencias; y ciertamente hay también una tremenda responsabilidad por parte de sus





asesores, en especial aquellos quienes han estado más cerca de este acto.

En este contexto, creemos que al Presidente Kuczynski le corresponde pedir disculpas. No solo al dios en el que cree y a la mayoría de católicos quienes respetan la laicidad del Estado (**recordemos que Jesús mismo separó "lo que es dios" y "lo que es del César"**), sino a todos y cada uno de los peruanos quienes merecemos respeto con nuestros diferentes sistemas de creencias o sin ellos, pues es claro que actuó traicionando el mandato constitucional de laicidad. Y a sus colaboradores les toca ayudarle a deshacer, pronto y mediante los medios comunicacionales o legales que tengan disponibles, este inaceptable entuerto, que es del tamaño de una catedral.

(Laley.pe) 26/10/2016

29. **El 'obispo' candidato firme a alcalde de Río de Janeiro**

Marcelo Crivella es presentado como "obispo evangélico" de la IURD, pero como se ha repetido numerosas veces, los expertos dicen que no puede ponerse en el mismo saco a "Pare de sufrir" con las iglesias evangélicas

Río de Janeiro. En un artículo publicado por el portal informativo Aleteia y firmado por Luis Santamaría, miembro de la Red Iberoamericana de Estudio de las Sectas (RIES) aborda las elecciones municipales en Río, cuya primera vuelta se celebró el pasado 2 de octubre.

En estas informaciones previas se le otorgaba al candidato **Marcelo Crivella, al que algunos medios denominan "obispo evangélico", y otros simplemente "obispo"**, un 29 % de intención de voto, ya que según los medios "cuenta con un fuerte apoyo de las clases más populares del suburbio y las favelas, donde las iglesias evangélicas tienen fuerte penetración y mucha influencia social". No en vano, algunas estadísticas hablan de casi un 30 % de evangélicos en Río.

Finalmente, el 2 de octubre Crivella obtuvo algo más del 27 % de los votos, por lo que acudirá con fuerza a la segunda vuelta de los comicios municipales, que tendrán lugar el próximo 30 de octubre.

Se batirá con el candidato socialista Marcelo Freixo (ya que, como recuerda Efe, la legislación brasileña prevé que haya una segunda ronda en las ciudades con más de 200.000 electores en que ninguno de los candidatos obtenga la mitad de los votos más uno).

¿Quién es Marcelo Crivella?

Marcelo Crivella, ingeniero de 58 años, candidato del Partido Republicano Brasileño a la alcaldía de Río de Janeiro, ya ha tenido un importante papel en la política nacional al ser elegido senador en 2010 y

después haber sido ministro de Pesca y Agricultura durante el primer gobierno de Dilma Rousseff. Al ser uno de los senadores que votaron afirmativamente en el proceso de destitución de la presidenta brasileña, algunos lo han acusado de traidor y oportunista.

Crivella es miembro de la Iglesia Universal del Reino de Dios (IURD), también conocida como "Pare de sufrir", un grupo religioso nacido en Brasil, y antes de su salto a la política fue "obispo" de la organización, uno de sus dirigentes. Tiempo atrás, estuvo una década en África representando a la IURD, tal como informan los medios de comunicación. No sólo eso, sino que es el sobrino del fundador y líder de la IURD, Edir Macedo, uno de los hombres más ricos e influyentes de Brasil.

Por el rechazo que suscitaba en muchos cariocas, Crivella ha optado por "pedir una licencia de la iglesia y omitir todo tipo de referencia a ella en la propaganda electoral", según explica la agencia Efe. Por otro lado, en una entrevista que concedió al diario brasileño O Globo, el candidato afirmó que "la IURD no va a participar en mi Gobierno".

Para desmarcarse, al menos en su imagen, de la percepción impopular que tiene la IURD en amplios sectores de la población, Crivella ha aprovechado la campaña electoral para reunirse con representantes de la comunidad homosexual y para acercarse a miembros de la Iglesia católica o del candomblé (culto sincretista afroamericano).

La IURD ¿es evangélica?

El sociólogo Mauro Paulino, director de la empresa demoscópica Datafolha, afirma que "la bancada evangélica es una de las que más crece" en el congreso de Brasil. Sin embargo, la inclusión de la IURD en el cómputo de grupos evangélicos con influencia política es, cuanto menos, controvertida. Como ya se ha repetido en numerosas ocasiones, no puede meterse en el mismo saco a "Pare de sufrir" con las comunidades evangélicas.

En la órbita del neopentecostalismo, "la IURD es una secta", afirma RIES, y una buena señal de ello -explica- "es que no la aceptan los grupos representativos evangélicos, como ha sucedido en España y Portugal, donde no ha podido ingresar en las federaciones de las confesiones religiosas protestantes".

Fundada en 1977 en Brasil por Edir Macedo, la IURD suele estar en el centro de las polémicas, tanto por sus doctrinas (que mezclan elementos evangélicos, católicos, afroamericanos, supersticiosos...) como por sus prácticas (especialmente en cuanto al proselitismo y a la recaudación de dinero de los adeptos).

Como explica el experto Miguel Pastorino en un artículo publicado en Aleteia, "no es correcto ubicarla como iglesia cristiana ni como neopentecostal, porque estamos ante una amalgama doctrinal alejada de los núcleos fundamentales del cristianismo y su principal finalidad es lucrativa". "Mu-





chos teólogos evangélicos latinoamericanos y expertos en nuevos movimientos religiosos, advierten de que se trata de una secta que manipula a sus adeptos con fines económicos, con una fachada cristiana", añade.

Un partido "brazo político" de la IURD

El Partido Republicano Brasileño (PRB) nació en 2005 con el nombre de Partido Municipalista Renovador, que cambió a su denominación actual un año después. En 2010 ya contaba con más de 220.000 afiliados. Es considerado como el "brazo político" de la IURD y la vinculación es clara, aunque no se identifique el partido con la secta. Por ejemplo, su candidato de este año a la alcaldía de São Paulo ha sido un católico, Celso Russomanno.

En poco más de una década el PRB ha conseguido un importante apoyo electoral en ascenso. Ya en 2008 consiguió 4 millones de votos en las municipales y 54 alcaldes, y en 2014 obtuvo 21 diputados federales y 31 diputados estatales. En 2012 vio el nombramiento de Crivella como ministro de Pesca y Agricultura, hasta que dos años después fue sustituido por el también miembro del PRB Eduardo Lopes.

En 2015 su diputado federal George Hilton –pastor de la secta– fue nombrado ministro de Deporte. Y en mayo de 2016 el hasta entonces presidente del PRB, Marcos Pereira, asumió la cartera de Industria, Comercio Exterior y Servicios. Con respecto a George Hilton, tal como informó con motivo de su nombramiento como ministro de Deporte la agencia DPA, es recordado por un polémico episodio ocurrido en 2007, cuando fue interceptado en el aeropuerto de Belo Horizonte portando 11 valijas y cajas con dinero en efectivo que se presume provenía de donaciones de los adeptos de la IURD. El incidente originó su inmediata expulsión del derechista Partido del Frente Liberal, su antigua agrupación política, hoy extinta.

Miguel Pastorino afirma que "muchos misioneros colaboradores directos de Macedo que fundaron sedes de la IURD por todo el mundo, están en la actualidad totalmente dedicados a la vida política". No sólo eso, sino que "el sueño de Macedo es convertir al Brasil en un estado religioso y gobernar con mano dura y mesiánica".

Ex adeptos y críticos de la secta señalan que Edir Macedo "en cada campaña política busca captar votos de sus fieles hacia aquellos candidatos que le garanticen impunidad en el momento en que la justicia realice alguna investigación en su contra". Por lo tanto, dicen, sería un ofrecimiento de "votos a cambio de silencio".

Esta influencia política de la IURD se ve apoyada fuertemente por el imperio mediático del que es dueño Edir Macedo, líder de la secta. Un imperio en el que destaca la segunda cadena de televisión del país, Rede Record.

(Protestante Digital) 24/10/2016

30. Las 'bancadas evangélicas' y su influencia en la política brasileña

Por Joel Forster

Los candidatos apoyados por megaiglesias tuvieron buenos resultados en las elecciones locales. Pero "muchos políticos evangélicos son más corruptos que la media", explica el sociólogo Paul Freston en una entrevista

São Paulo. Varias agencias de comunicación internacionales han informado en los últimos meses de la creciente influencia de las llamadas "bancadas evangélicas", formadas por políticos con altos cargos que han llegado al poder gracias a algunas de las denominaciones evangélicas más grandes de Brasil.

El obispo Marcelo Crivella, un conocido cantante que forma parte del grupo neo-pentecostal *Igreja Universal Reino de Deus* (la controvertida Iglesia Universal del Reino de Dios), fue uno de los ganadores de las últimas elecciones locales. Tendrá que someterse a la segunda vuelta para convertirse en alcalde de Río de Janeiro.

Pero, ¿votan todos los cristianos evangélicos en Brasil a los mismos candidatos políticos? ¿Los candidatos que tienen el respaldo de megaiglesias son siempre un ejemplo de honestidad y valores? ¿Qué podemos esperar de la relación entre algunas iglesias evangélicas y el poder?

"Muchos candidatos evangélicos son más corruptos que la media", dice Paul Freston, un sociólogo británico que vive en Brasil desde hace más de tres décadas y que colabora regularmente con la revista evangélica brasileña *Ultimato*.

"Hace cuarenta años, era común escuchar a personas no evangélicas decir que los evangélicos no participaban en la política, que era una lástima, y que sería bueno que se implicaran más, ya que aportarían cosas buenas al mundo político. Pues bien, hoy ya no lo dice nadie".

Freston da clases en otros países y ha escrito varios libros, entre ellos *Religiao e Política, Sim. Igreja e Estado, nao* (*Religión y política, sí. Iglesia y estado, no*).

Freston ha respondido a las preguntas de Evangelical Focus en la siguiente entrevista.

Pregunta. ¿Cuál es la presencia real de los cristianos evangélicos en Brasil? ¿Cuántas iglesias evangélicas se identificarían con la declaración de fe de la Alianza Evangélica y cuántos están más próximos al sectarismo?

Respuesta. La primera pregunta es fácil y la segunda es muy dura. En el censo de 2010, los evangélicos en general sumaban un 22% de la población. Una encuesta del Pew Forum en América Latina en 2014 estimó que estaban en torno al 26%, y creo que es una estimación bastante razon-





able. Por lo tanto, ahora mismo aproximadamente uno de cada cuatro brasileños es evangélico.

De estos, probablemente dos tercios son pentecostales. Es muy difícil decir cuántos se identificarían con la línea de la Alianza Evangélica. El liberalismo protestante es un movimiento muy pequeño en Brasil, pero en el otro extremo del espectro hay un amplio número de personas que participan en una especie de Evangelio de la prosperidad, y es posible que no se identifiquen con la Alianza Evangélica por eso.

P. En Brasil ha habido un proceso de destitución contra la ex presidenta Dilma Rousseff. Muchos hablaron de la "presión evangélica"...

R. Bueno, es mucho más complicado que eso. Tienes que entender que ha habido una mayor implicación política de los evangélicos desde la década de los 80, desde el regreso de la democracia.

Este fenómeno fue impulsado mayoritariamente por las grandes denominaciones pentecostales. El sistema político brasileño es diferente de la mayoría de los demás países de América Latina. Aquí, es posible que estas iglesias elijan muchos de los representantes en el congreso, y que estos pertenezcan a las propias iglesias. Tienen que pertenecer a un partido, pero realmente no importa a cuál, ya que están comprometidos con la iglesia.

Esto ha producido lo que se conoce en Brasil como las *bancadas evangélicas*. Hoy en día suman alrededor de 70-80 miembros, sobre todo en la cámara baja del Congreso.

Eso no significa necesariamente que estos candidatos reflejen las opiniones políticas de los evangélicos en general, sino que reflejan la capacidad de estas grandes denominaciones de movilizar a sus miembros para que voten por un candidato en particular.

En realidad, no todas estas personas estaban en contra el gobierno de Dilma Rousseff o de su antecesor, Lula. Por ejemplo, la Iglesia Universal del Reino de Dios (que es un gran grupo neo-pentecostal), y un amplio sector de las Asambleas de Dios (que es la denominación más grande del país) fueron parte de la base de la coalición política que apoyó al Gobierno del PT, el partido de los trabajadores (Rousseff, Lula...). Otro gran sector de las Asambleas de Dios y la Iglesia Cuadrangular formaron parte de la oposición.

En todo el proceso de la acusación, el gobierno perdió el apoyo del Congreso y también perdió a la mayoría de los evangélicos en el Congreso. De hecho, el porcentaje de congresistas evangélicos que votaron por la destitución fue ligeramente superior que el porcentaje medio total, que ya fue alto.

También hay que tener en cuenta el papel que jugó Eduardo Cunha. Era presidente del Congreso en el momento en que comenzó el proceso

de destitución. Se convirtió en el principal impulsor del proceso. Supongo que tenemos que llamarle "evangélico", es un fenómeno de este tipo de evangelicalismo político de los últimos 20-30 años. Realmente no es un evangélico activo, pero ha adquirido importancia política a través de algunos políticos evangélicos. Trabajó para una emisora de radio evangélica en Río de Janeiro y llegó a ser muy conocido, y acabó siendo elegido para el Congreso. Por lo tanto, no es un hombre con un fuerte trasfondo religioso, pero es "evangélico políticamente", ya que una gran parte de su base política es evangélica. Pero al mismo tiempo tiene reputación de ser extremadamente corrupto y peligroso. Se le retiró la presidencia del Congreso y ahora se le ha apartado también del Congreso en sí, así que es muy probable que tenga que enfrentarse a procesos judiciales.

La actuación de Cunha es precisamente la razón por la que ha habido tal énfasis en el papel de los evangélicos en este ámbito, pero la destitución de Rousseff no ha sido un proceso específicamente evangélico. Se habría llevado a cabo igual sin los evangélicos.

P. En Brasil, ¿la mayoría de los cristianos evangélicos votan a un candidato por su fe, o votarían a un candidato **según su estilo de vida, su falta de corrupción, etc...?**

R. Por su falta de corrupción no, porque muchos políticos evangélicos han sido más corrupto que la media.

En el caso de los pentecostales, la mayoría de los líderes de la iglesia intentan movilizar el voto de sus miembros. Les dicen desde el púlpito: "tenéis que votar por este, que es nuestro candidato".

Por supuesto, eso nunca funciona al 100%. Puede que más o menos la mitad de la gente lo haga, porque muchas personas no obedecen al pastor. Dicen: "obedezco al pastor en temas religiosos, pero no tengo que obedecer al pastor en temas políticos". Otros creyentes dirían: "siempre he votado por este candidato que no es evangélico, alguien que conozco, alguien que es de mi barrio", por lo que nunca funciona al 100%. Pero ellos [los líderes de la iglesia] aún consiguen elegir a muchos de sus candidatos.

Los no-pentecostales, como los bautistas, los presbiterianos, los metodistas, los luteranos y sucesivamente, funcionan de forma totalmente diferente. En esas iglesias, incluso aunque alguno de sus miembros sea candidato (o candidata) electoral, no se le presentará como el "candidato oficial" de la iglesia. ¿Por qué? Porque estas iglesias tienen más gente de clase media, y a la clase media no le gusta que les digan cómo votar. Siguen la idea tradicional de que el voto es secreto, es una decisión personal, y que nadie debe decirle a alguien cómo votar.

Hay algunos congresistas que provienen de estas iglesias, pero su base electoral puede no ser sólo de las iglesias, sino que suelen tener también alguna otra base no religiosa. Hay cristianos evangélicos en casi todos los partidos en Brasil:





partidos de izquierda, de centro-izquierda, de centro, de centro-derecha y de derecha... Excepto tal vez en algunos de los pequeños partidos de izquierda.

Hay candidatos evangélicos en las elecciones federales, estatales y municipales. El sistema político brasileño lo fomenta. Los partidos quieren maximizar el número total de votos que van a obtener, por lo que generalmente buscan tener también algunos candidatos evangélicos.

P. ¿Cómo ven los no cristianos a los políticos evangélicos en Brasil?

R. No muy bien. La imagen es muy mala. Hace cuarenta años, era común escuchar a personas no evangélicas decir que los evangélicos no participaban en la política, que era una lástima, y que sería bueno que se implicaran más, ya que aportarían cosas buenas al mundo político. Pues bien, hoy ya no lo dice nadie. La imagen es muy mala.

Siempre hay algunos congresistas evangélicos que tienen buena imagen, pero la media es muy mala. Generalmente, cuando la gente piensa en la "bancada evangélica" piensan en corrupción, en falta de preparación, en gente diciendo tonterías o haciendo propuestas que sólo les beneficiarían a ellos mismos o a la comunidad evangélica. Ahora mismo tienen muy mala fama.

P. ¿Además de la política y la búsqueda del poder, creen los cristianos evangélicos de Brasil que hay otras formas de influir para bien en la sociedad?

R. En primer lugar, hay evangélicos que creen que es importante participar en la política formal, pero que se debería hacer de una manera diferente a como se ha hecho hasta ahora.

También hay personas que piensan que quizás es más importante actuar a nivel de la sociedad civil. Participar no tanto en elecciones y parlamentos, sino en organizaciones de la sociedad civil, y cambiar la cultura política a un nivel más básico. Sí, existen muchos evangélicos que piensan así.

P. ¿Qué temas son más importantes para los cristianos a la hora de votar? Además de los habituales temas polémicos como las uniones homosexuales o el aborto, ¿tienen en cuenta los creyentes otros temas como la lucha contra la corrupción, la pobreza, la educación o el cuidado de la creación?

R. La realidad es que los políticos evangélicos son tan corruptos o más que la media. Pero todavía hay un discurso evangélico muy fuerte contra la corrupción. Por supuesto que nadie defiende la corrupción. Muchos evangélicos participan en los movimientos de la sociedad civil contra la corrupción, y de manera muy sincera.

Si estás intentando movilizar a una comunidad muy apolítica, como es el caso de la mayoría de los evangélicos, la corrupción es una manera fácil de hacerlo. Todo el mundo entiende

que la corrupción es mala y se puede condenar moralmente. Por lo tanto, puedes introducir una especie de discurso moral religioso tradicional en la esfera política. Eso no significa necesariamente que vayas a lograr mucho, porque las razones por las que hay corrupción en política son muy complejas.

Por supuesto, también están los temas del aborto y los movimientos LGBT. Pero creo que la situación no es como la de Estados Unidos. En Estados Unidos hay un movimiento relacionado con estos temas que tiene una base popular genuina. Es cierto que hay manipulación política con este tema, pero en Estados Unidos hay una participación de base genuina por parte de los evangélicos. En Brasil, no tanto. Hay algunos tele-evangelistas que se hacen un nombre a base de criticar contundentemente la homosexualidad. Para ellos es un gancho comercial, una manera de hacer marketing.

Pero no está claro hasta qué punto esto moviliza personas y decide su voto. Ahora mismo, en Brasil el matrimonio gay es legal.

La ley del aborto es muy restrictiva; sólo se puede abortar cuando la vida de la madre está en riesgo, en caso de violación o cuando el feto tenga anencefalia. En Brasil no hay una ley de aborto liberal contra la que se pueda luchar, por lo que esto no moviliza a la gente en la misma medida que en Estados Unidos.

Y sí, hay un sector evangélico que tiene en consideración política temas relacionados con la justicia, especialmente en un país extremadamente desigual como Brasil, pero suponen una minoría dentro del mundo evangélico.

P. Entonces, ¿qué crees que debería cambiar para que en el futuro haya mejores representantes políticos evangélicos en Brasil?

R. Lo principal que tendría que cambiar es el sistema electoral y de partidos. Pero no tengo mucha esperanza de que esto vaya a ocurrir a corto plazo.

P. ¿No podría pasar nada dentro de las iglesias? ¿Una visión más amplia de la sociedad, una predicación con más centralidad bíblica que cambie los puntos de vista...?

R. Sí, pero eso aún tardará décadas en llegar. Las tentaciones son muy fuertes. La realidad es que estamos hablando de una comunidad evangélica que ha crecido muchísimo. Es la más grande del mundo después de Estados Unidos. Y ha crecido mucho y muy rápido. Hay presión de mercado para llenar las iglesias, y no vas a llenar una iglesia enseñando cosas difíciles sobre política y ética. La realidad es que esto es algo que no va a cambiar a corto plazo.

Hay dos cosas que traerán un cambio en algún momento del futuro, pero ninguna de ellas será fruto del trabajo de los evangélicos. Una sería la reforma del sistema político: los





cambios en el sistema electoral y en el sistema de partidos podrían conllevar cambios en el mundo evangélico. La otra sería que, en algún momento dentro de 20 o 30 años, las iglesias dejen de crecer. Hay muchas razones por las que no puedes seguir creciendo eternamente. Cuando el crecimiento se detiene, entonces puedes empezar a cambiar. Así tendrás una comunidad más estable, con más personas que nacen en la fe. En el futuro, la gente querrá distintos tipos de liderazgo: personas que puedan enseñar la Biblia con más profundidad, que puedan enseñar acerca de las dimensiones del discipulado, que puedan enseñar acerca de las cuestiones éticas con seriedad... Entonces las cosas comenzarán a cambiar. Pero eso no va a suceder mañana.

El problema es que la imagen de los políticos evangélicos será tan mala que tendrá un efecto muy negativo en las iglesias en su conjunto. Siento ser un poco pesimista. Creo que se pueden (y se deben) hacer muchas cosas, pero probablemente tendrán un efecto muy pequeño en la situación general actual.

(Protestante Digital) 27/10/2016

31. Campaña anticorrupción se propaga entre políticos brasileños

Por Mario Osava

Rio de Janeiro. Dos nuevas fuentes de información en manos del Ministerio Público amenazan con colapsar el sistema político de Brasil, dilacerado por el escándalo de corrupción que ya llevó a la cárcel a más de 60 empresarios y políticos.

La detención el 19 de octubre de Eduardo Cunha, presidente de la Cámara de Diputados, podría destapar una caja de Pandora, según la creencia generalizada sobre su estilo de liderazgo, respaldado por negocios oscuros.

Las revelaciones de Cunha, quien hizo carrera en el Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), pueden fulminar al nuevo gobierno encabezado por el exvicepresidente Michel Temer, tras la destitución de la titular, Dilma Rousseff, en un juicio político del Senado el 31 de agosto.

A eso se suma el acuerdo del conglomerado Odebrecht, que reúne a la principal constructora, la mayor petroquímica privada de Brasil y a otras grandes empresas, para colaborar con la justicia en las investigaciones sobre la desviación de miles de millones de dólares de la petrolera estatal Petrobras.

Unos 50 jerarcas de Odebrecht aportarán datos sobre sobornos y financiación ilegal de campañas electorales que podrían involucrar a más de 200 dirigentes políticos renombrados, según una lista conocida desde marzo pasado. El grupo empresarial tenía un departamento solo para cuidar las transacciones irregulares.

Marcelo Odebrecht, quien presidía el grupo hasta su detención en junio de 2015, resis-

tió la llamada "delación premiada" para reducir penas, y a la que ya adhirieron más de 50 acusados en la Operación "Lava Jato" (lavado de autos), que investiga la corrupción en la petrolera estatal Petrobras.

Lo convenció su padre, Emilio Odebrecht, patriarca de la familia y presidente del Consejo de Administración de las empresas, para evitar la quiebra del grupo.

La iniciativa "Lava Jato", iniciada en marzo de 2014, es hasta ahora la más efectiva contra los empresarios, porque la mayoría de los políticos involucrados disfrutan del "foro privilegiado".

Es que en Brasil, parlamentarios y miembros del Poder Ejecutivo, como el presidente, ministros y gobernadores de estado, solo pueden ser juzgados por la Suprema Corte, el Superior Tribunal Federal (STF) cuyos juicios suelen demorar años, por la acumulación de tareas, incluyendo la de dirimir controversias constitucionales.

Por ello, decenas de parlamentarios siguen activos, aun estando imputados o denunciados en varios procesos judiciales, no solo en "Lava Jato". Es el caso del presidente del Senado, Renan Calheiros, bajo investigación en una veintena de casos de corrupción y lavado de dinero.

El mecanismo también permitió a Cunha permanecer como presidente de la Cámara de Diputados durante un año y medio, a pesar de las denuncias por mantener cuentas ilegales en Suiza y abusar de sus poderes para trabar los trámites de la Comisión de Ética, que discutía la posibilidad de anular su mandato parlamentario.

Fue necesario que el STF, en decisión de dudosa constitucionalidad, suspendiera su presidencia de la Cámara para la conclusión del proceso que se prolongó por 11 meses, un período sin precedentes, hasta condenarlo por violación del decoro parlamentario y proscribirlo de la vida política por ocho años.

No tuvieron esa suerte algunos dirigentes del Partido de los Trabajadores (PT), que gobernó Brasil desde comienzos de 2003 hasta el 12 mayo de 2016, cuando la expresidenta Dilma Rousseff fue alejada del cargo para responder al proceso de inhabilitación llevado adelante por el Senado, y que terminó con su destitución el 31 de agosto.

Además, están presos José Dirceu de Oliveira y Antonio Palocci, exdiputados y exministros del PT señalados como posibles sucesores de Luiz Inácio Lula da Silva, quien presidió Brasil de 2003 a 2010.

Sin mandato parlamentario o cargo en el gobierno, fueron presas fáciles del juez Sergio Moro, que coordina la "Lava Jato" y recibe elogios como el gran héroe del combate a la corrupción en Brasil.

Y lo mismo le puede ocurrir a Lula, ya acusado en tres procesos como receptor de ventajas indebidas de empresas favorecidas en contratos con Petrobras y bajo investigación





en otros casos de corrupción. En una supuesta lista de Odebrecht aparece como beneficiario de ocho millones de reales (2,5 millones de dólares), según la prensa.

Lula rechaza las acusaciones y las atribuye a un intento de **destruir el PT y su "proyecto político"**, que benefició a millones de brasileños pobres.

Las "delaciones" de Cunha y de los ejecutivos de Odebrecht multiplicarían las denuncias contra políticos de todos los partidos relevantes, dificultando la supervivencia de líderes parlamentarios y arruinando más aún la ya escasa credibilidad de los políticos brasileños.

Además, la presión popular para que la Suprema Corte juzgue con menos lentitud a los parlamentarios, ministros y gobernadores involucrados en casos de corrupción puede llegar a ser irresistible.

El mismo presidente Michel Temer, además de allegado a **Cunha, fue mencionado en "delaciones premiadas"** como receptor de dinero proveniente de corrupción para financiar campañas electorales de su PMDB, partido que tiende a ser el principal blanco de las nuevas denuncias, como ha sido el PT hasta ahora.

La tensión generada por esta nueva fase de la campaña anticorrupción agravó los conflictos entre los poderes Legislativo y Judicial.

El presidente del Senado impulsa la aprobación de una nueva ley que castigue abusos de autoridad, delitos que, en su opinión, aumentan entre órganos de Justicia, como el Ministerio Público y la Policía Federal, incluso entre algunos jueces.

El proyecto procura frenar el combate a la corrupción, según Moro y los fiscales, acusados por sus críticos de exceder los límites legales con acciones como detenciones preventivas durante meses, interrogatorios bajo "conducción coercitiva" injustificada de muchos sospechosos, incluso del expresidente Lula, y trascendidos de testimonios secretos.

Mientras, el Ministerio Público propuso 10 medidas de combate a la corrupción en un proyecto de ley respaldado por dos millones de firmas de electores. Los parlamentarios, ya amenazados por las investigaciones conducidas por el juez Moro, tenderían a rechazar tal propuesta, pero también temen desafiar a la opinión pública.

Las discrepancias degeneraron en un conflicto con la detención de cuatro guardias legislativos del Senado, el 21 de octubre. Calheiros tildó de "fascistas" los métodos de la Policía Federal, que ejecutó la acción. Un simple "juizeco" de primera instancia no podría autorizar la invasión del Poder Legislativo como pasó, se quejó el senador.

El deterioro de la situación hace más urgente una reforma política, un reclamo generalizado desde hace tiempo, pero con centenares de políticos luchando por sobrevivir, parece imposible

que los parlamentarios aprueben soluciones expiatorias.

(IPSnoticias.net) 26/10/2016

32. Nuevos escenarios en Latinoamérica: La peligrosidad del "voto evangélico"

Por Ely Orrego Torres*

Chile. Desde hace unos años que la presencia evangélica ha trascendido el espacio privado de la religión, entrando a lo público por medio de la política. Un trabajo que han realizado con fuerza, involucrándose políticamente y adhiriendo a causas de la agenda "de valores" que defienden como cristianos. No obstante, pocos imaginaban las implicancias de esta participación y desenvolvimiento, con consecuencias políticas para el contexto político latinoamericano influenciado por su voto y discurso.

Brasil y el impeachment a Dilma Rousseff, el rechazo al acuerdo de paz en Colombia y el apoyo de los grupos evangélicos conservadores a Donald Trump son sólo algunos de los hechos que manifiestan cómo el lobby evangélico se instala en espacios de poder, cambiando el status quo. Acompañado también de la movilización de creyentes para emitir votos en contra de proyectos que dicen ser contrarios a lo indicado por la Biblia, como el plebiscito en Colombia donde se rechazó el acuerdo por contener ideas contra la concepción de familia, de acuerdo a sus líderes.

Sin embargo, ¿cómo nos afecta este escenario en tanto latinoamericanos, y en particular, como ciudadanos chilenos?

No cabe duda de que la participación política de los protestantes y evangélicos en el país tiene sus antecedentes afortunados y desafortunados al momento de analizar su participación política. Por eso, en primer lugar, tenemos que entender que la población evangélica en Chile no es homogénea y que tradiciones cristianas diversas pueden converger en dichas agendas valóricas, pero también diferenciarse radicalmente. En ese sentido, no podemos hablar de una única voz de lo evangélico o protestante cuando nos referimos a la actitud de estos creyentes frente a la política.

Es innegable la desafección política que hoy Chile vive. Éste incluye un bajo porcentaje de participación política en las urnas desde que comenzó el voto voluntario, así como la distancia y falta de identificación política, constituyendo una crisis en la percepción ciudadana sobre las instituciones públicas. Por otro lado, la existencia de escándalos de corrupción asociados al financiamiento de la política y que han afectado a personalidades públicas de todas las ideologías políticas, puso en evidencia la pérdida de credibilidad en los partidos políticos tradicionales, e incluso, de la política como actividad relevante para el cambio social. Ante eso, la falta de identificación de los evangélicos con una ideología política, abre las opciones para que líderes eclesiásticos surjan como representantes del discurso cris-





tiano, pero limitándose a lo valórico-sexual, es decir, a la oposición del aborto, matrimonio igualitario y adopción de niños por parejas del mismo sexo. Discursos y reacciones que en Latinoamérica se han asociado con grupos conservadores y asociados a la derecha parlamentaria, los mismos que se han opuesto a políticas gubernamentales de los llamados gobiernos de izquierda.

Entonces, ¿por qué habría que preocuparse? Porque pese a la diversidad de opiniones y creencias dentro de una misma población creyente, las que están adquiriendo más fuerza y visibilidad comunicacional son aquellas que movilizan personas en función de esta agenda valórica-sexual que, inclusive, tiene pretensiones de instalar una teología política evangélica como forma de gobierno.

Si los evangélicos consideraban que un cristiano no debía involucrarse en política o no preocuparse de los problemas “mundanos”, hoy ven a la política como una oportunidad para disputar un espacio de poder e influenciar por medio de su entendimiento de la fe. Porque se trata de un voto que, en la situación actual de la desafección participativa en política, puede cambiar un resultado. El evangélico, siguiendo la tradición protestante weberiana, es disciplinado cuando se trata de cumplir con el deber cívico, más aún cuando ven que sus intereses están en juego por la agenda legislativa del Gobierno. Sin mencionar que estas posturas son alimentadas por los mismos pastores –quienes poseen una importante influencia en la toma de decisiones de sus fieles– que alientan a sus adeptos a no votar por aquellos candidatos que están en contra de los llamados “valores cristianos”.

Y los números no son menores, ya que cerca del 18% de la población nacional se declara afín a una iglesia evangélica, lo que en términos electorales, podría significar que el nuevo sistema de elección parlamentaria de tipo proporcional entregaría más chances de tener en el Congreso a varios parlamentarios cristianos, si es que apuestan por las zonas donde existe el llamado “voto evangélico”.

Y ese es un antecedente del que buscarán sacar provecho, considerando que los evangélicos hoy están inculcando y presentando un discurso político –más que uno de tintes pastorales–, lo que se relaciona directamente con el desencantamiento general de los ciudadanos que hoy no se sienten representados por los partidos políticos. Lo anterior permite la posibilidad de adherirse a quien encarne los principios religiosos en los que se cree, los que se defienden no desde el color, sino que desde los valores. De tal modo, se busca una negación de la politicidad, por medio de una aparte neutralidad.

Como lo predijo Evgenia Fediakova unos años atrás, las iglesias pentecostales, fundamentalistas y neopentecostales buscan formar parte del proceso global, consolidándose como un nuevo protagonista de la sociedad civil. Y para ello, las próximas elec-

ciones municipales serán su primer desafío, esperando proyectarse para las parlamentarias del año entrante.

Uno de los movimientos que está en esa línea es Por un Chile para Cristo, cuyo lema es “reeducación cívica para los cristianos” donde llaman a votar en sus redes sociales y página web por aquellos candidatos que representen sus “creencias, valores y principios bíblicos”. En esa línea, en un grupo en Facebook titulado “Políticos cristianos para Chile” (con casi 4 mil miembros) se difunde propaganda y alternativas políticas de los denominados candidatos cristianos, con versículos, lemas a favor de los valores y discurso evangélico que busca captar el voto de aquellos fieles que siguen esa línea de lo valórico. Y pese a que las elecciones municipales de este domingo aluden al gobierno local, por tanto, no se decide ni vota por candidatos que legislarán en materias de la agenda valórica, no es menor el uso de ese recurso retórico para atraer votos con el argumento de que es un candidato con valores cristianos y bíblicos.

¿Por qué es peligroso el incipiente poder del votante evangélico? Es peligroso porque visibiliza el poder político que el voto evangélico puede conllevar en Latinoamérica, especialmente en Chile, a la luz de los acontecimientos vistos en el resto del continente. Considerando además que el catalizador que les impulsa a participar en política no es la eliminación del lucro, la redistribución de la riqueza, el fin del sistema de pensiones o una mejor educación para los futuros niños y jóvenes del país, todas temáticas que están en boga en la actual discusión pública.

Es peligroso pensar de lo que el lobby evangélico es capaz, y ha sido capaz, en un contexto donde los derechos sociales han sido desplazados por un discurso valórico-sexual, instalándose como las únicas preocupaciones en materia política nacional.

Es peligroso pensar que esta “reeducación cívica” genera más confusión y desinformación cuando no se educa a la población sobre lo que significa votar por un alcalde o concejal, el que poca relevancia tendrá en materia de legislación de materias que defienden.

Es peligroso ver cómo el mismo discurso evangélico ha errado en asentar ciertos conceptos –como el de “ideología de género”–, desde un mal entendimiento, difundiéndolos como parte de un eslogan que sería perverso y contrario a la fe. Es peligroso que la voz evangélica sea reconocida únicamente por medio de estos rostros, los que incluso abogan por una república para Cristo, estando en un país denominado laico.

Y más importante aún, es peligroso que este tipo de “evangelio” sea anunciado como si fueran buenas noticias, siendo que han eludido los principales problemas sociales y políticos que nos aquejan como país y continente, los que no se resumen en una agenda valórica-sexual.





* La autora es Polítóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile y candidata a magíster en pensamiento contemporáneo de la Universidad Diego Portales. Posee un diplomado en derechos humanos, mención educación de la AUSJAL y el IIDH. Actualmente es la coordinadora del Movimiento de Estudiantes Cristianos (MEC) en Chile.

(Alc-noticias.net) 24/10/2016

33. La nueva política religiosa

Colombia. Puesto que los censos de población en Colombia son bastante irregulares, y como el DANE tampoco tiene permitido preguntar a los colombianos qué fe profesan porque hace parte de su esfera íntima, las cifras sobre poblaciones religiosas en el país pueden ser bastante inexactas.

Pero esto no significa que nadie ha intentado medir con cuántos creyentes se bandean las distintas religiones profesadas en el país. En 2010, el Pew Research Center de Washington estimó que más del 82% de la población del país es católica, es decir, más de 38 millones de personas, incluidos los ritos latinos, maronitas, etc.

El resto de la población se presume en su mayoría cristiana, principalmente evangélica-pentecostal, pero en Colombia también hay grupos de mormones, testigos de Jehová, musulmanes, judíos, religiones indígenas, ateos, agnósticos o simplemente personas no religiosas. De manera que la diversidad religiosa es tan amplia como puede pensarse.

La libertad religiosa en el país está más que consagrada y ha existido –con tensiones– desde hace siglos. Desde 1991, derogada la confesional constitución de 1886, las sectas pentecostales han ido creciendo año tras año y feligreses tras feligres. Pero su potencial religioso y político quedó en evidencia apenas este año.

Los pentecostales fueron clave, sino decisivos, a la hora de movilizar el voto a favor del No en el plebiscito del 2 de octubre; pero también en las movilizaciones contra la infusa cartilla de educación sexual del Ministerio de Educación, e incluso contra la misma Gina Parody. El país quedó perplejo ante su poderío político.

Esto hace necesario pensarse el espacio conservador que han ido llenando los pentecostales en la política colombiana, como ejemplo de la brasilería. Es factible afirmar que, así como el catolicismo ha sido una fuerza decisiva en la política colombiana, también ha estado inmersa en la transformación de la sociedad colombiana.

Y es que, lógicamente, al ser Colombia un país mayoritariamente católico, esto solo puede significar que la transformación de la sociedad ha ido de la mano de la transformación de su catolicismo.

La abolición de la esclavitud, el voto femenino, la contracepción, la reducción del ta-

maño de las familias, el liberalismo, el conservatismo, el federalismo, el centralismo, la inmersión de las mujeres en el mercado laboral y en la educación, la despenalización específica del aborto, la derogación de la constitución de 1886 y el nacimiento de la Constitución de 1991, la multiculturalidad, las izquierdas, las derechas, la despenalización de la homosexualidad, los nuevos partidos políticos, la llegada de los judíos, de los árabes, de los musulmanes, etc., todos son fenómenos ocurridos bajo la mayoría católica, pero también lo son la guerra y la violencia.

Esto no significa que el catolicismo no haya puesto trabas y resistencia a estos cambios, al contrario, fue uno de sus mayores oponentes, incluso bajo la confesional constitución de 1886; sino que **todos esos cambios ocurrieron "a pesar de"**. Es decir, independientemente de su resistencia, y de una sociedad profundamente católica, la liberalización de la sociedad colombiana ha acontecido inmersa en un catolicismo muchas veces institucional.

Ahora, esto tampoco significa que los católicos y los pentecostales no tengas agendas ciertamente comunes, sobre todo en lo que refiere a temas como el aborto, los derechos civiles LGBT, las drogas, la familia y algunos derechos de las mujeres; sino que actualmente los asumen de manera bastante distinta.

El punto central viene a ser que, a raíz de que todos estos cambios han acontecido bajo el manto de la mayoría católica, los pentecostales han ido adquiriendo y ocupado una suerte de credibilidad casi monopólica de crítica **conservadora y religiosa del "sistema"**. Y no solo han cedido ese monopolio los católicos, sino que, una vez la democracia superó el desafío del comunismo histórico como crítico del sistema, las agendas ultra conservadoras y críticas del sistema tenían que ser lideradas por alguien.

Y vaya liderazgo. Los pentecostales han demostrado no sólo ser una numerosa comunidad religiosa, sino una organizada comunidad política a pesar de las más de mil iglesias que la conforman en el país. Y esto no es algo que podríamos decir del catolicismo en el país, pues si fuese así, no tuviésemos un escenario político tan diverso muy distante de mayorías electorales; es decir, puede hablarse en teoría de un voto pentecostal, pero no de un voto específicamente católico.

Como pudo verse en el juicio político realizado a Dilma Rousseff en el Congreso de Brasil, para los pentecostales política y religión son una; por ello, la politización de los llamados evangélicos en Colombia ya es evidente. El caso del catolicismo es distinto, la mayoría católica del país es tan diversa como el país mismo.

Los pentecostales se han definido dentro de una agenda, digamos, a lo Tea Party republicano: anticomunista, antichavista, anti-izquierdista, anti liberal, anti LGBT, con-





servadora, latifundista, bastante neoliberal que además propende por la reducción de los impuestos y la austeridad estatal. Una tendencia de la que, por cierto, se ha ido alimentando el uribismo.

Como se dijo anteriormente, esto no quiere decir que se trate de una agenda incompatible con la católica, sino que no es representativa del catolicismo colombiano como tal, pues dentro del catolicismo han cabido todas las tendencias políticas –y hasta religiosas–; por el contrario, entre los pentecostales es notoria una fuerte de recha cristiana.

Por ello no es extraño que dentro de la Iglesia Católica queden fenómenos diametralmente distintos como el Opus Dei y el Papa Francisco o Francisco de Roux.

Ahora, tampoco hay que caer en el determinismo de que todos los pentecostales son de esta manera, pero es una aproximación a su característica movilización política y electoral.

En conclusión, esta es la nueva realidad política y religiosa del país, una mezcla que, como bien sabemos, suele terminar en desmanes contra las minorías y grupos no tan minoritarios, como las mujeres, pero que padecen condiciones de minoría.

Como siempre, los problemas de la democracia y del Estado social de derecho se resuelven con más democracia y más Estado social de derecho. Aquí cabemos todos, así no creamos en las mismas cosas.

(ElFichero.com) 25/10/2016

34. ¿Es Chile un país laico?

Chile. Con motivo del Proyecto de Ley, que busca modificar el Art 45 y 255 del Reglamento de la Cámara Baja, presentado hace poco por la Diputada Comunista Camila Vallejos, para reemplazar “En nombre de Dios y la Patria, por “ En representación del Pueblo de Chile se abre la sesión” diversas instituciones han iniciado un debate al respecto en pro o en contra de ese proyecto.

A nuestro parecer, lo primero que uno debe hacer, es preguntarse si de acuerdo a la Constitución Política del país, es dable dicha “invocación”, si éste se declarara país laico. Pareciera que nuestra Constitución, así lo declara .Pero, si es laico ¿porqué se usan expresiones religiosas en el Parlamento y en actos públicos, donde debe primar el respeto a la diversidad?

Por lo mismo el articulista del diario “El Mercurio” Carlos Peña, expresó recientemente que en un mundo donde la diversidad parece ser la regla, ¿es si acaso en un mundo como ése la “ invocación a Dios”, resulta adecuada y si es capaz de orientar significativamente la conducta de todos los participantes?...Para mí , la respuesta obvia ,es NO.

Dn. Carlos Peña escribe además que, en verdad en Chile la mayor parte de la población son “ creyentes” y que dicha creencia en Dios (especialmente la Católica) está tan extendida esa conducta de la mayoría, pero , así y todo no es razón para imponer una creencia.

Nuestro comentario al respecto, no es para atacar o defender la proposición de la Diputada Vallejos sino para informar a nuestros lectores, que esa tradición que se daba en las prácticas republicanas del pasado, en nada justifica lo que hoy, también se hace en el presente, donde todos los valores deben ser comunes y donde todas las reglas deben apuntar a presidir la vida en forma compartida y armoniosa. Pero, la pregunta que todos se hacen, es saber que decían las Constituciones desde el comienzo de la vida republicana, hasta hoy en día, respecto a la religión predominante, o si esas Constituciones , declaran la laicidad en las creencias. Para poder informar en forma clara e indesmentible, nos apoyamos en un estudio que nos hizo llegar al respecto ,el profesor- investigador e historiador Jaime González Colville, miembro per se de la Academia de la Historia.

Me permito presentar a Uds. un resumen de su trabajo, como una forma de enriquecer el acervo cultural de cada cual, único motivo que me impulsa a escribir semanalmente en este prestigioso Diario.

Dice González Colville: “El Reglamento Constitucional de la Junta Gubernativa promulgado el 5 de diciembre de 1810, nada dice sobre aspectos religiosos.”

El Reglamento Constitucional sancionado el 26 de octubre de 1812, en su Art. Primero dice que: “La religión Católica y Apostólica es y será siempre la de Chile” En este punto, algunos analistas ven la mano del General José Miguel Carrera, quien pese a que tuvo contactos con el Círculo de Caballeros Racionales de España y de haberse Iniciado en una Logia Masónica (San Juan),según lo expresa en su Diario, cuando iba a ser fusilado, rechazó los auxilios religiosos y ante la presión del sacerdote para que “ muriera en paz con Dios ” dijo: “ Muero por los Derechos de la Patria”. Acoto yo, que dichas palabras son propias de un laicista.

En el Proyecto de Constitución Provisoria para el Estado de Chile, sancionado el 10 de agosto de 1818, se inicia con la frase “ En el nombre de Dios Omnipotente, Creador y Supremo Legislador” Para un profesor de Historia de San Javier ,nos dice el historiador Jaime González advertía en ella, la expresión Gran Arquitecto del Universo, tal vez por las ideas sustentadas por O’ Higgins. O sea acoto yo, ese Dios omnipotente de que nos habla, es en verdad el Gran Arquitecto que es como denomina la Masonería, al ser superior común para toda la humanidad y es un pensamiento netamente “ laicista”.

Similar expresión encabeza la Constitución de 1833 llamada “ Portaliana” y donde, si bien es cierto en su Art. 5º , proclama a la religión Católica, Apostólica y Romana, como la oficial del estado, mediante ley del 27 de julio de 1865, por la





vía interpretativa se declara , que se permite a los que no profesan la religión Católica, el culto que practiquen dentro del edificio de propiedad particular y luego se permite a los disidentes fundar y sostener Esc privadas, para la enseñanza de sus propios hijos, en las doctrinas de sus religiones. Esta ley fue impulsada por el Presidente Federico Errázuriz, quien pese a vestir sotana en su juventud, se alejó del catolicismo **y durante su gobierno impulsó la "laicización" de las instituciones del estado, abolió el fuero eclesiástico.....**Estuvo entre los defensores y participantes de la Soc. de la Igualdad (institución premasónica) Cabe recordar que en 1862 se había fundado la Gran Logia de Chile , siendo uno de sus inspiradores, Juan de Dios Arlegui, amigo cercano del Presidente Errázuriz.

La Constitución de 1925 promulgada el 18 de set. de ese año, parte invocando el Nombre de Dios Todopoderoso, pero en su capítulo III, Art. 2º **declara como garantía " la manifestación de todas las creencias, la libertad de conciencia y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral o a las buenas costumbres" y reconoce en el inciso siguiente a " las iglesias, las confesiones e instituciones religiosas de cualquier culto" a ejercer libremente sus opciones ,pero sometidas al derecho común.**

Esta es la primera expresión de "laicismo" de una Constitución en Chile, aún cuando no lo hace de manera explícita.

La Constitución de 1980, pese a la influencia de Jaime Guzmán, y lo transcribo casi textualmente, en su Art. 2º , lo referido al culto religioso: **"La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público. Las confesiones religiosas podrán erigir y conservar templos y sus dependencias, bajo las condiciones de seguridad e higiene, fijadas por las leyes y ordenanzas.....Las iglesias, las confesiones e instituciones religiosas de cualquier culto, tendrán los derechos que otorgan y reconocen, con respecto a los bienes, las leyes actualmente en vigor. Los templos y sus dependencias, destinadas exclusivamente al servicio del culto, estarán exentos de todo tipo de contribuciones".....**

Como se puede ver, solo soslayadamente, nuestras Cartas fundamentales, **han tocado los temas referidos al "laicismo". Por lo que, termino repitiendo la interrogante planteada en el título de este artículo ¿Es Chile un país laico? De acuerdo a lo expuesto, Ud. puede ya darse una propia respuesta. Yo digo taxativamente NO..... Chile nunca ha sido ni es un país laico. La sola invocación a Dios, para iniciar las sesiones en el parlamento así lo comprueban.**

(Diarioelheraldo.cl) 23/10/2016

ÁMBITO SOCIAL

35. Giovanni Falchetti: "los conservadores en México han aumentado la lucha contra las uniones gays"

Por Ariel Alan

El cantante chileno, radicado en México hace 10 años, se refirió al debate que se desarrolla en el país azteca sobre el matrimonio gay

El cantante chileno Giovanni Falchetti, quien se encuentra radicado en México hace 10 años, habló sobre el debate que se desarrolla actualmente en el país azteca sobre el matrimonio gay.

- ¿Cómo estás viendo el debate actual sobre el matrimonio gay en México?

A pesar que fue aprobado en la capital en 2009 y avalado por el Supremo en 2015, los grupos conservadores han aumentado la lucha contra este tipo de uniones ante la intención del presidente Enrique Peña de reformar la constitución para garantizar que las personas homosexuales puedan casarse y formar familia.

- ¿Qué sientes que piensa la sociedad al respecto? ¿Está tan dividida como parece?

Está dividida. En días recientes lanzaron una ofensiva contra toda familia que no esté compuesta por un hombre, una mujer y sus

hijos, que ya tuvo respuesta, una manifestación -que no fue predominantemente gay- en favor de todo grupo familiar en el que haya amor y respeto, sin importar quiénes lo formen.

- ¿Piensas que llegará la promulgación de la ley?

Espero que sí, lo importante es que el tema está en el tapete. Hace 20 años atrás era impensable estar debatiendo estos temas... Es cuestión de tiempo, de entender que todos merecemos los mismos derechos y trato.

- ¿Cuánto piensas que tiene que ver con los pensamientos de la sociedad la posición de la Iglesia?

La iglesia siempre ha sido una institución con mucho poder en la sociedad y medios en especial en Latinoamérica. Hace muy poco salió la noticia de que el Papa Francisco da su apoyo a grupos que se oponen al matrimonio homosexual, entonces es un retroceso. Ahora me parece que esta nueva generación, tiene opinión, tiene voto, tiene voz y creo que en ese sentido la Iglesia ha perdido terreno.

(Universogay.com) 22/10/2016

36. Llama CEAV a cesar ataques a comunidad lesbico gay

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) llamó a la sociedad en general y a las autoridades al estricto respeto de los derechos humanos de todas las personas, sin





discriminación, exclusión o violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género, ante el re-crudecimiento en meses recientes de los crímenes y campañas de odio contra la población lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual.

En un comunicado, la CEAV condenó los homicidios de Paola y Alessa en la Ciudad de México, de Itzel en Chiapas, Marylin en el estado de México, Cheva en Chihuahua, Paulett y Ariela en Guanajuato y tres mujeres en Puebla, Veracruz y en Baja California, cuya identidad aún se desconoce, y convocó a esclarecer estos homicidios cometidos en condiciones similares a los crímenes de odio.

(La Jornada) 24/10/2016

37. David Fernández sj: "Dios no sólo ama a los homosexuales, sino que le caen bien"

Por Cameron Doody

Rector de la Universidad Iberoamericana: "Postura de jerarcas, ¿cristiana?" "Discriminarlos no es digno de un Dios fiel y rebosante de misericordia"

Ciudad de México. "Algo que tiene que entender la Iglesia es que debemos respetar a las personas gays y lesbianas". En pleno debate sobre el matrimonio homosexual en México, el rector de la Universidad Iberoamericana, David Fernández sj, sostiene que la tajante oposición a semejante relación por parte de la jerarquía católica del país no es "cristiana".

Desde el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), le acaban de conceder el Reconocimiento Nacional por la Igualdad y la No Discriminación 2016, como reconocimiento a su defensa de los derechos de todos y su compromiso para borrar todo rastro de la discriminación de las instituciones y la sociedad en general. Y no es difícil ver en qué medida se merece el premio.

Escribiendo en agosto en el diario *Reforma*, Fernández toma ejemplo del Papa Francisco y propone que lo que hace falta en el debate nacional sobre el matrimonio homosexual es que se dé "menos importancia a las normas y más a la misericordia". Y por si cupiera alguna duda sobre en qué consiste tal postura, Fernández lo explica bien claro: "Más misericordia quiere decir un trato respetuoso, afectuoso, con cariño, por todas las personas, incluidas aquellas cuya sexualidad es diversa a la de la mayoría".

En la oposición del catolicismo oficial al matrimonio homosexual, explica Fernández, hay una grave paradoja: la de que la Iglesia obliga a personas con atracción por otras de su mismo sexo a la castidad, a la vez que predica que el celibato es un don de Dios. Si la abstinencia es un don, afirma, no puede ser obligatoria: a unos se lo da y a otros no. "¿Todas las les-

bianas y personas transgénero u homosexuales tienen el don de la castidad?", se pregunta Fernández, antes de asumir que "probablemente alguna de las dos posturas que sostiene la Iglesia debe estar equivocada".

A juicio del jesuita, es imposible imaginar que nuestro "buen Padre Dios" -lleno como está de bondad y benevolencia- obligue a los homosexuales a no tener pareja con la que puedan expresar su amo. Y concluye, además, que la Iglesia tiene que estar abierta a lo que diga la ciencia sobre ese tema.

La conclusión a la que llega Fernández es que tanto las investigaciones científicas como su experiencia pastoral le muestran que aunque la orientación homosexual sea minoritaria no quiere decir que sea algo anormal. Afirma que la mayor parte de los homosexuales con los que ha tenido trato "son excelentes seres humanos, sensibles, afectuosos, comprometidos, devotos del servicio y la compasión". Hasta se atreve a decir, desde su veteranía, que "Dios no sólo ama" a los gays, lesbianas y personas transgénero, "sino que le caen bien".

Si el celibato es, para muchos curas y religiosos, algo que "nos cuesta mucho trabajo", peor debe ser para los homosexuales obligados a vivir con esa disciplina, concluye el rector de la Ibero. Discriminarlos no puede ser la respuesta, dado que ni es eso algo "auténticamente humano" ni "digno de un Dios fiel (y) rebosante de misericordia". Lo que sí importa es que la acogida que nos ofrece Dios es incondicional para todos. "El Dios de Jesucristo es antes que nada misericordia, amor, perdón, cercanía, comprensión, ternura. Y no hace acepción de personas, no tiene preferencia entre sus hijos e hijas".

A continuación, el texto completo del artículo:

Postura de jerarcas, ¿cristiana?

- Por Padre David Fernández, sj, publicado en el diario *Reforma*

Una de las frases más citadas del Papa Francisco es aquella que externó cuando, a su vuelta de Río de Janeiro, los periodistas le preguntaron sobre las personas homosexuales. "¿Quién soy yo para juzgarlos?", dijo. Con esa expresión, ponía en práctica lo que expresó él en Roma desde el principio de su pontificado: "hay que dar menos importancia a las normas y más a la misericordia".

De hecho, en un documento de trabajo difundido en el mes de junio de 2014, el Papa jesuita señalaba, en alusión a las personas homosexuales, que "los católicos del mundo deben ser menos excluyentes y más humildes". Más recientemente, también afirmó que la Iglesia debería pedir perdón a los y las homosexuales. En el documento preparatorio del Sínodo de Obispos de octubre de 2014 el Papa afirmó que,





aunque los jerarcas sigan oponiéndose a las uniones entre personas del mismo sexo, "la Iglesia Católica debe tener una actitud respetuosa". Y un tono semejante, comedido, tuvo el documento oficial publicado en esa ocasión.

Más misericordia quiere decir un trato respetuoso, afectuoso, con cariño, por todas las personas, incluidas aquellas cuya sexualidad es diversa a la de la mayoría. Algo que tiene que entender la Iglesia a la que pertenezco es que, mientras queramos seguir siendo cristianos seguidores de Jesús, debemos respetar a las personas gays y lesbianas. Desafortunadamente, no es precisamente esto lo que estamos viendo en estos días de debate sobre la iniciativa del Ejecutivo acerca del matrimonio igualitario.

Muchos sacerdotes y dignatarios eclesiásticos, siguiendo la postura oficial de la Iglesia, afirman que ser homosexual no es pecado; pero al mismo tiempo preconizan que los homosexuales no deben practicar su homosexualidad, y los exhortan a abstenerse. Esto para mí es muy difícil de entender.

Esa misma Iglesia que llama a la abstinencia postula que el celibato y la castidad son dones de Dios. Es decir, que no se pueden forzar: a unos los da y a otros no. ¿Todas las lesbianas y personas transgénero u homosexuales tienen el don de la castidad? Probablemente alguna de las dos posturas que sostiene la Iglesia debe estar equivocada. Obligar a algo que es un don, ¿es posible?

Muchas veces, delante de Dios me he hecho esa y otras preguntas y admito que me siento confundido. ¿Podrá el Dios revelado por Jesús, el Dios de la misericordia, de la ternura, de la liberación, de la solidaridad, nuestro buen Padre Dios, exigirle obligatoriamente a un joven que nació homosexual o lesbiana que guarde un celibato impuesto hasta el día de su muerte?

Y luego me pregunto de nuevo. ¿Podría ese Dios que es Padre y Madre buenos, ese Dios bondadoso y benévolos, exigir a un joven o una joven que nacieron distintos, que nunca, en toda su vida, tengan una pareja y expresen hacia ella su amor?

Hay muchas hipótesis y teorías sobre el origen de estas sexualidades minoritarias. La discusión continúa y me confieso abierto a lo que la ciencia diga. Pero lo que puedo afirmar con toda rotundidad es que, en mi experiencia pastoral y educativa, la enorme mayoría de las personas que se consideran homosexuales lo descubrieron desde pequeños, y se asumen así desde su nacimiento. Su sexualidad no es mayoritaria, ciertamente, pero tampoco es anormal: justo igual que los zurdos. En todas las culturas, las más homofóbicas, incluso en aquellas en la que la homosexualidad se

penaliza con la muerte, siempre hay un porcentaje constante de personas con estas orientaciones, que ronda entre el 6 y el 10

por ciento. De manera que lo verdaderamente importante para nosotros cristianos es que creemos que a todos y todas los ha creado Dios. Así como son. Y después de tratar a muchos durante mucho tiempo puedo afirmar que buena parte de ellos son excelentes seres humanos, sensibles, afectuosos, comprometidos, devotos del servicio y la compasión. Me atrevo a decir que Dios no sólo los ama, sino que le caen bien.

¿Puede la Iglesia privar a estas personas del derecho al ejercicio genital de su sexualidad?

Cuando la Carta a los Romanos habla de su condena a "cambiar el uso natural por otro contra la naturaleza", el autor no tenía ni idea de las realidades que nosotros conocemos ahora de manera más científica sobre la sexualidad, y pensaban que sólo eran costumbres de paganos e idólatras.

En el debate actual una pregunta central es si la unión de personas del mismo sexo es matrimonio u otra cosa. No lo sé. Pero me pregunto de nuevo: ¿discriminarlos es auténticamente humano, digno de un Dios fiel a lo que ha creado y rebosante de misericordia? Me siento ofuscado.

Si a nosotros sacerdotes católicos que hemos abrazado libremente el celibato nos cuesta mucho trabajo ser fieles hasta la muerte, ¿cómo será para las personas homosexuales, lesbianas, transgénero o transexuales, llevar esa carga impuesta contra su voluntad por los años sin cuenta que tienen por vivir después de confesarse a sí mismos y a sí mismas su condición?

El Dios de Jesucristo es antes que nada misericordia, amor, perdón, cercanía, comprensión, ternura. Y no hace acepción de personas, no tiene preferencia entre sus hijos e hijas.

(Religión Digital) 27/10/2016

38. Desconocen matrimonios igualitarios en Querétaro

Por Mariana Chávez

Niega IMSS pago de pensión a una viuda

Querétaro, Oro. Los matrimonios entre parejas del mismo sexo realizados en la entidad son inválidos por falta de una reforma legal que les dé sustento jurídico, lo que está generando conflictos como el de Inés Acevedo Espinosa, de 64 años de edad, quien no puede cobrar la pensión de su pareja, que falleció recientemente, porque su acta de matrimonio fue inhabilitada.

Integrantes del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación y el Estado Laico se reunieron recientemente con Acevedo Espinosa para ofrecerle apoyo y buscar alternativas legales.

Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, integrante del frente, informó que Acevedo Espinosa vivió con su pareja durante 20 años. Se casaron en el municipio de Querétaro, pero





cuando Inés quiso cobrar la pensión de su esposa se enteró de que su acta de matrimonio había sido invalidada y por ello no puede realizar el cobro.

Informó que para el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) el acta de matrimonio que emitió el registro civil capitalino no tiene validez, dado que la ley local no está homologada con las federales sobre la protección de los derechos humanos, incluido el matrimonio igualitario.

Acevedo Espinoza indicó a los integrantes del frente que se casó en el registro civil de la capital de Querétaro, no en una kermés, por lo que le resulta injusto que su acta de matrimonio fuera inhabilitada.

Inés ha estado realizando trámites ante diversas instancias gubernamentales para que se reconozca su matrimonio y tenga sustento jurídico para cobrar la pensión de su pareja.

(La Jornada) 24/10/2016

39. Defendamos nuestros derechos #TodosSomosFamilia

Por fortuna, y por desgracia, hemos conquistado numerosos de nuestros derechos en la lucha democrática. Algunos fueron conseguidos por esta generación, como el matrimonio igualitario y el derecho a decidir, y otros por generaciones precedentes, como el derecho al voto de la mujer. Sin embargo, también pueden ser cuestionados e incluso restringidos en espacios democráticos. En ese sentido, hemos sido afortunados de que muchos de estos derechos se encuentran protegidos por la condición laica del Estado y por la incorporación del principio de no discriminación en nuestra Constitución. No obstante, el Frente Nacional por la Familia ha surgido en reacción ante estos avances. Estamos ahora en el reto de defender nuestros derechos y el Estado laico ante las amenazas de estas organizaciones conservadoras en el mismo espacio donde los conseguimos: la democracia.

Paradójicamente, el sistema autoritario priista era una barrera ante la influencia de la Jerarquía Católica en los asuntos públicos, gracias a su respeto al Estado laico, pero no fue sino hasta el advenimiento de la democracia y de la independencia de nuestra Suprema Corte que se lograron ampliar derechos tan importantes como el matrimonio igualitario y la interrupción legal del embarazo. Sin embargo, en esta época, cuando la Corte ya se había pronunciado, es problemático que un PRI impopular haya insertado estos temas a discusión sin visión estratégica. El Partido Acción Nacional, Partido Encuentro Social y el Frente Nacional por la Familia, constituido de numerosas organizaciones cristianas, pueden avanzar en una peligrosa agenda legislativa que ataca a la diversidad de las familias en México. Estamos

ante el riesgo de que el PRI, en pos de tener tranquilidad electoral en el bajío y norte del país, abandone sus principios

laicos, permitiendo que las iglesias cristianas impongan su visión sobre todos los ciudadanos del país, atacando así la separación de la Iglesia y el Estado.

Ante esta coyuntura, en Democracia Deliberada creamos que es tiempo de hacer una defensa estratégica y argumentada de por qué es necesario el Estado laico y los derechos que son protegidos por este. No basta con decir que son pilares de nuestra democracia. Es necesario que la sociedad mexicana sea consciente de las consecuencias desastrosas de permitir que la Jerarquía de la Iglesia pueda intervenir en asuntos del gobierno. Los derechos no sólo son valiosos porque son inherentes a nuestra condición humana, también son necesarios porque nos protegen de la violencia, la arbitrariedad y la humillación. Así mismo, debemos defender las virtudes sociales que surgen a partir de nuestros derechos. El matrimonio igualitario, la interrupción legal del embarazo, la educación científica y libre de prejuicios, y el reconocimiento a la identidad contribuyen a nuestra sociedad y al bienestar de millones de mexicanos.

En este sentido, de aprobarse la iniciativa que propone la Jerarquía de la Iglesia Católica por medio del Frente Nacional por la Familia se desconocerían los derechos de más del 60% de las familias que hay en México. Eso, como argumenta Olivia Rubio, entre otras cosas, prohibiría a las personas solteras tener hijos, a las mujeres a divorciarse por tener una obligación criar sus hijos exclusivamente en un matrimonio y, como también propone la diputada Sylvana Beltrones, prohibir a las personas en general a tener reproducción asistida a menos que estén casadas entre hombre y mujer. El Frente Nacional podría llegar a decir que esto no sucedería, pero en varios países de América Latina existían estas restricciones. No es exagerado pensar que el Frente Nacional quiere aplicar el proyecto ideológico de la Jerarquía de la Iglesia Católica que se ha llevado a cabo en la región en México.

En cambio, el matrimonio igualitario tiene la virtud de permitir que los niños sin padres tengan acceso a familias que también están deseosas de recibirlas. El proceso estricto de adopción garantiza que padres amorosos y con ingreso suficiente protejan a un niño. No sólo es la protección de los niños cuando no tienen guardián, también son las consecuencias de largo plazo en sus vidas. Niños protegidos implican adultos sanos y capaces de aportar a la sociedad. Limitar los beneficios de la protección infantil, cuando se ha probado vastamente que las parejas del mismo sexo son igual de capaces para la crianza que una pareja de sexo distinto, es también una medida que afecta el desarrollo del país en su conjunto. Así mismo, gracias a este derecho, dos personas podrán compartirse acceso a la salud. Podremos prevenir miles de muertes por falta de ac-





ceso a la seguridad social y darle calidad de vida a miles de personas.

Al inventar un concepto llamado "ideología de género" y tergiversar los conocimientos científicos básicos sobre biología humana, el Frente Nacional por la Familia quiere prohibir en nuestras escuelas la educación para un ejercicio de la sexualidad responsable y para la planeación familiar. La educación y los beneficios de la ciencia son derechos porque nos permiten tomar mejores decisiones. Negarles educación científica y sin dogmas a nuestros jóvenes tiene graves consecuencias. Si el Frente Nacional triunfa, es probable que nuevamente aumente el embarazo adolescente, que se limite a las mujeres de nuestro país de tomar decisiones sobre sus cuerpos y que se enseñe a los hombres que no hay consecuencias de tener sexo sin protección. Aún más, el Frente Nacional contribuiría a que aumente el número de enfermedades de transmisión sexual, causando no sólo pena en quienes las porten, también costos elevados en el sistema de salud.

La educación sexual científica y libre de dogmas, lejana a las mentiras del Frente Nacional, no sólo garantiza que las mujeres puedan planear cuántos hijos tener y de qué manera, también permite limitar la violencia contra las mujeres: si los hombres de este país están conscientes de que el ejercicio de la sexualidad es planeado, debe ser seguro y con consentimiento, podremos evitar numerosos casos de violencia contra las mujeres, tales como violación, lesiones o feminicidios. En cambio, el Frente Nacional quiere educar a los niños varones de nuestro país para el machismo.

Oculto en el discurso de la "ideología de género", el Frente Nacional busca allanar el terreno para oponerse a los reclamos de las poblaciones transgénero y transexuales por acceso a seguridad social y por el reconocimiento a su derecho a la identidad, por medio del cambio de nombre y género que deseen en sus documentos oficiales. Es básico para todos los seres humanos tener salud y tener identidad, y la Jerarquía de la Iglesia Católica, al ridiculizar que una persona pueda elegir su identidad sexual, no sólo los discrimina, también crea un ambiente de linchamiento y violencia para todo aquella persona que en la búsqueda de ser, vivir, estudiar y trabajar con el género que quiere le sea reconocido. Prueba de esta desprotección es que en menos de un mes hayan ocurrido once transfeminicidios y que una mujer trans haya sido atacada brutalmente. Estos crímenes no deben quedar impunes.

El reconocimiento a la identidad de las personas transexuales y transgénero ayudará a cerrar el ambiente de violencia en el que viven y también les dejará tener acceso a la salud,

la educación y al trabajo sin discriminación. Todas las personas transexuales y transgénero deben ser parte integral de la sociedad

y de la economía. Darles acceso a sus derechos mediante la identidad y la no discriminación puede aumentar la expectativa de vida de estas poblaciones que, en promedio, ronda los 35 años de edad. En cambio, lo que el Frente Nacional quiere es la muerte prematura de miles de personas valiosas de nuestro país.

A esto sumemos los triunfos que obtuvo la Jerarquía de la Iglesia Católica por medio del PAN y el PRI en diversas entidades sobre la penalización al acceso al aborto. Al hacer esto, ambos partidos autorizaron que los gobiernos encarcelaran a mujeres que intentaron interrumpir su embarazo, incluidas aquellas que podían tener embarazos de alto riesgo o que vivieron una violación. Por eso, es inaceptable que la Jerarquía de la Iglesia y estos partidos quieran llenar nuestras cárceles de mujeres.

Vale la pena reiterar los argumentos con los cuales las mujeres conquistaron su derecho a la interrupción legal del embarazo en la Ciudad de México. No sólo trata de su derecho a decidir sobre sus cuerpos, no sólo es para evitar un castigo desproporcionado e injusto, también tiene consecuencias importantes en salud pública. Cuando las autoridades públicas no ofrecen una opción accesible y segura para el aborto, miles de mujeres de escasos recursos se verán en la necesidad de recurrir a servicios privados y clandestinos de mala calidad, en los cuales sus vidas están en riesgo. Esto también es una lucha por el derecho a la salud de todas las mujeres de nuestro país, en especial de las más desprotegidas.

No queremos dejar pasar dos signos sumamente preocupantes de las actividades del Frente Nacional por la Familia. En su marcha del 24 de septiembre en la Ciudad de México se hicieron presentes miembros declarados de organizaciones fascistas y racistas. Ni los asistentes ni los organizadores de la marcha condenaron la asistencia de estas personas. Es indignante que un movimiento de esta naturaleza sea incapaz de condenar la infiltración de personas con estas ideas deleznables en sus iniciativas.

Igualmente, se nos hace condonable que una organización dedicada a la defender la familia omite de su agenda temas cruciales para las familias de México, como la licencia de paternidad, el aumento del salario mínimo, la extensión del acceso a la salud y la educación públicas, o los horarios de trabajo alienantes. Este Frente ha sido incapaz de reconocer a las otras familias, a las de los desaparecidos y víctimas de la violencia en todo el país. Su falta de solidaridad con el resto de las familias en México exhibe de cuerpo completo su verdadero interés, atacar derechos.

Por estas razones, en Democracia Deliberada llamamos a todos aquellos quienes buscan defender la laicidad del Estado mexicano y los derechos conquistados hasta ahora para las mujeres, las familias (así en plural) y las personas





LGBTTIQ, nos unamos en una defensa de las razones prácticas por las cuales estos derechos universales nos benefician como sociedad. Defender estos derechos es defender el Estado laico y la defensa del Estado laico es defender nuestros derechos. Igualmente, creemos que la izquierda partidista no debe, ni abstenerse de pronunciarse sobre este tema, ni negar estos derechos o pedir que sean sometidos a consulta pública.

Por lo antes dicho, declaramos que aquellos que quieran limitar o eliminar al Estado laico; quienes quieran la prohibición del matrimonio igualitario y con ello restringir el derecho de los niños a padres amorosos; quienes quieran la modificación de los contenidos de libros de texto para que tengan mensajes religiosos, seudocientíficos y dogmáticos, y con ello limitar el derecho a la salud, a la educación, a los beneficios de la ciencia y a una vida libre de violencia; quienes quieran limitar a las parejas heterosexuales la posibilidad de la reproducción asistida; quienes quieran negar a las parejas del mismo sexo el acceso a seguridad social; quienes quieran limitar el derecho de las mujeres al acceso seguro a la salud por medio de la interrupción legal del embarazo; quienes quieran negar el derecho al reconocimiento de la identidad a las personas transexuales y transgénero; quienes quieran someter a consulta o mantener el silencio sobre nuestros derechos, serán nuestros adversarios políticos.

(Animalpolitico.com) 25/10/2016

40. No hay desarrollo sin pluralidad y tolerancia

Por Jesús Francisco Sánchez

El matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo es un asunto elemental de derechos humanos: No hay un respeto al Estado laico, la jerarquía católica llamó prácticamente a una cruzada en contra de su aprobación legal, han tomado y utilizado los templos religiosos para atacar los derechos humanos de las personas y eso gravísimo, con una autoridad omisa. La ley no debe tener religión, los derechos humanos son para todos y lo único que se trata es garantizar igualdad y certeza jurídicas a ese tipo de relaciones.

El exlegislador Israel Soto Peña, sintetiza así sus conceptos en torno a un tema de la agenda local y nacional que ha quedado en impasse; autor de la iniciativa de reforma a los artículos 134 y 142 del Código Civil del estado de Durango relativos al matrimonio -presentada el 23 de junio de 2015- y dictaminada favorablemente para pasarse al pleno para su discusión y aprobación el 9 de febrero de 2016, y que fue frenada en un hecho inédito en el proceso parlamentario, en entrevista con El Sol de Durango, expone su visión en torno a este punto que ineludiblemente habrá de ser una realidad en el reconocimiento jurídico de los derechos de las per-

sonas.

Hay jurisprudencia de la SCJN y 12 estados han reformado sus leyes

En la actualidad son ya 12 entidades (Ciudad de México, Quintana Roo, Chihuahua, Coahuila, Nayarit, Jalisco, Guerro, Campeche, Michoacán, Morelos, Colima y Chiapas) las que han aprobado en sus legislaciones el matrimonio igualitario entre personas del mismo sexo; hay jurisprudencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 12 de junio de 2015 que obliga a todas las entidades del país a respetar este derecho.

En este escenario, Soto Peña recapitula el lamentable episodio que se vivió en la Legislatura pasada: "La propia Ley Orgánica del Congreso contempla el supuesto de que al momento de que se dictamina una iniciativa, inmediatamente pasará al pleno para su discusión y votación. No sucedió así, hubo toda una serie de obstáculos para que dicho dictamen no subiera al pleno. Quienes tenían el control en aquel momento de la Cámara se negaron.

El exparlamentario del Partido de la Revolución Democrática expresa que se espera que ahora en la nueva configuración de este Congreso haya más apertura y mayor respeto a la ley, es decir, que los diputados actuales asuman su responsabilidad de cumplir con la Ley, analizar el decreto en el pleno, discutirlo y votarlo.

"Si hubiera un Durango democrático, respetuoso del Estado de Derecho y de la Constitución y los derechos humanos -que es en la era en la que nos encontramos-, estaría aprobada la reforma. No estamos inventando el hilo negro, México asumió en diversos tratados internacionales y en la propia Constitución la no discriminación de las personas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación a su vez lo determinó así", consigna.

Y, asume categórico el entrevistado: "No es un capricho, como la derecha y los conservadores lo han dicho, que es un capricho de las minorías, del movimiento gay. Si un Estado se reconoce como democrático tiene necesariamente que respetar los derechos humanos, y para respetarlos tiene que garantizarles y reconocerles derechos iguales a sus habitantes, sino es simple y llanamente una ficción, y en este momento nos encontramos en Durango, en esta situación de que no hay un respeto a los derechos humanos".

Expuso que ya de por sí este grupo social tienen triple discriminación: la sociedad los discrimina, sus actos, sus comentarios; la ley los discrimina porque tiene una ley claramente que atenta en contra de sus derechos, que no los considera iguales; y un gobierno omiso que no se atreve en la vía de los hechos a reconocerles también sus derechos como iguales.





"Esa es una gran preocupación, no entiendo, bajo ninguna situación, el por qué los grupos conservadores quieren imponer a los demás ciudadanos su modo de vida. Entiendo que no estén de acuerdo con el matrimonio igualitario, se vale no estar de acuerdo, yo estoy muy convencido que es parte de las libertades el estar o no de acuerdo, sin embargo, siempre debemos de respetar a nuestro semejante, independientemente de cómo viva o de su pensamiento, de su religión, yo no le puedo imponer mis ideas, mis creencias, mi modo de vivir", reflexiona.

Y esa parte es fundamental, señala: "respetarnos, tolerarnos como ciudadanos, si no lo hacemos viviremos siempre con ese riesgo de quien asumió el poder o de quien tenga más poder que otro, imponga su visión de vida, su manera de actuar y eso es grave en cualquier sociedad. Debemos respetarnos entre sí".

La iglesia católica alentó la cruzada homofóbica

Y, denuncia que la Iglesia Católica jugó un papel determinante en este tipo de decisiones en donde el propio arzobispo de Durango José Antonio Fernández Hurtado participó en la marcha homofóbica contra la aprobación del matrimonio igualitario.

"No hay un respeto al Estado laico; cuando las religiones se dediquen a atender a sus fieles, a sus feligreses, a pregonar lo que ellos creen, pero las decisiones y modificaciones legales del Estado las tiene que hacer el Congreso, alejados de cualquier tipo de intromisión en este sentido, al igual que otros poderes fácticos que siempre tratan de influir", puntualiza.

Considera en este sentido que la ley no debe tener religión, los derechos humanos son para todos y lo único que se trata es garantizar primero igualdad jurídica, segundo certeza jurídica a ese tipo de relaciones que existen y que el Estado, la ley, las debe regular para garantizar esa certeza jurídica a las partes.

"Eso es lo fundamental de esta iniciativa, y obviamente evitar la discriminación como lo dijo la Corte, lo dice la Constitución General de la República en su Artículo Primero, lo dicen los tratados internacionales que México ha suscrito, lo que dice nuestra nueva Constitución 450 que con bombo y platillo se dijo en su Artículo 5 prohíbe la discriminación en cualquier sentido", acota.

Refuerza que hay congruencia jurídica en el dictamen que aprobó la Comisión de Justicia, "no es capricho, no fue una coyuntura política, no es moda, simplemente es congruencia jurídica, es respeto a los derechos humanos, que sean tratados por igual los ciudadanos que es un tema pendiente en la historia de este país".

Aclaró que la Reforma a la Ley no trata de modificar lo que es el matrimonio religioso:

"cada religión tendrá su concepto de matrimonio, y en esa parte la libertad religiosa se aplica, es decir, el Estado no interviene en esos conceptos e instituciones, creo que es correcto, que en sus creencias personales, pero en el terreno civil, laico, la Iglesia no debe jugar ningún papel y sin duda están influyendo".

"Llamaron prácticamente a una cruzada en contra del matrimonio igualitario, salieron a las calles, han tomado y han utilizado los templos religiosos para atacar los derechos humanos de las personas y es algo gravísimo que está sucediendo en nuestro país, y con una autoridad omisa en donde debe haber extrañamientos, sanciones a los clérigos que se han estado instruyendo en el quehacer público en los temas sociales, que nos atañen a todos sin duda, pero no podemos permitir que una Iglesia o una élite religiosa nos imponga su pensamiento religioso porque debe haber un respeto a los que no creen en una u otra religión", consigna.

Recuerda que incluso antes de lo que la Corte resolvió, existía en algunos estados como Colima, Quintana Roo, Campeche, figuras jurídicas para garantizar y reconocer la unión civil entre personas del mismo sexo, tenían otro nombre sin denominarse matrimonio. La Corte las declaró inconstitucionales porque dice: "al igual lo tienes que tratar igual", y el ser homosexual, el tener preferencia sexual diferente, no te hace desigual, entonces no generes figuras jurídicas diferentes para iguales, porque los estás discriminando, eso es lo que dijo la Corte y eso tiene congruencia, sentido, y por eso ya prácticamente los estados que han aprobado este matrimonio igualitario tienen que sujetarse a los parámetros que dio la Corte.

Israel Soto Peña señala que el argumento religioso, de los conservadores, es que la palabra matrimonio. Etimológicamente no puede ser manipulada como tal.

"Yo diría que no estamos modificando su origen, simplemente se aplica la Ley.

Pongo un ejemplo: salario, su origen etimológico viene de sal, y el salario, la Constitución, la Ley prevé que es salario, no estamos modificando lo que es su origen de la palabra, lo que los conceptos legales a lo que se refiere tal o cual palabra, la propia ley lo modifica o lo adecúa".

Y en este caso -acota- es el argumento más sólido que tienen porque no se atreven a decir que su argumento es estrictamente religioso.

La nueva legislatura deberá aprobar la reforma legal

Esta legislatura, agrega, debe aprobar este dictamen y debe dar garantías jurídicas a las personas que están ahí, que viven esa realidad, cuántas parejas hay de personas que en la vía de los hechos están llevando vida en común, muchos, y hay que reconocerlos, hay que garantizarles sus derechos





como a cualquiera otro. Es lo grave, ahí están en la incertidumbre. Cuando alguien se enferma, cuando hay que contratar un crédito, cuando hay que heredar, cuando hay una situación de rompimiento de esa relación qué pasa con los bienes.

Señala que es un problema social que se tiene que atender, "¿De cuántos? no lo sé, pero de los que sean el Estado está obligado a garantizar los derechos de todos, desde el más pobre al más rico, desde el campesino, desde el empresario, desde el ama de casa, absolutamente de todos".

Reconoce que prevalecen muchos prejuicios, "aquí los conservadores, los que se oponen han dicho cada barbaridad: desde decir que legalizar el matrimonio igualitario que próximamente legalicemos la pederastia, que legalizaremos el matrimonio entre un animal y una persona, entre niños, absolutamente nada que ver, son argumentos verdaderamente fuera de lugar, sin sentido, sin congruencia".

Hay que reconocer que vivimos en una sociedad conservadora con mucha carga religiosa y que no sabemos distinguir, es algo fundamental, refiere.

Y, aclara en su postura: "Yo no estoy en contra de la religión, incluso yo profeso una, pero si hay que distinguir que lo que yo piense o actúe, o como yo vea la vida, no se la puedo imponer a otro; y lo que es la sociedad en su conjunto y lo que es la Iglesia o la religión que yo profese. Son cosas aparte, costales diferentes, y hay que poner las cosas debidamente en su lugar".

Yo les he dicho sobre todo a los grupos conservadores: "Dios nos ama y no pone ninguna condición, entonces respetémonos, hagámonos respetar y llevemos una vida y construyamos entre toda una sociedad en respeto, de tolerancia, que nos permita salir adelante".

Y puso un ejemplo: "Si tenemos sociedades violentas que a veces se cometen diversos crímenes en nombre de las religiones, pues veámoslas en qué nivel económico, social, cultural se encuentran, y veamos las sociedades abiertas, plurales, son sociedades desarrolladas en lo educativo, cultural, económico".

No podemos hablar de desarrollo si no hay respeto por los derechos humanos

Por ello considera Soto Peña que no podemos hablar de desarrollo si no hay pluralidad, tolerancia, si no hay respeto a los derechos humanos. "No esperemos que a Durango lleguen las grandes empresas, tengamos unas grandes universidades, tengamos jóvenes bien preparados, pero sigamos discriminando a nuestros indígenas que, con todo respeto, somos una sociedad que sistemáticamente condenamos, discriminamos a nuestros hermanos indígenas, a las personas con preferencias sexuales diferentes, a las minorías religio-



namos, discriminamos a nuestros hermanos indígenas, a las personas con preferencias sexuales diferentes, a las minorías religio-

sas, a las mujeres".

"Tantos actos de discriminación que tenemos, los tenemos que ir acotando, dejando a un lado para, si verdaderamente queremos entrar a ser un estado desarrollado, un Durango abierto, yo difícilmente veo que el turismo se acerque a un estado donde se discrimina porque alguien trae un color de camisa o viste, actué, eso nunca va a pasar", señala.

Esta, precisa finalmente, "es una lucha que seguiremos dando y que nuestros diputados entiendan que es un tema importante, fundamental, que tienen todas las herramientas jurídicas y los elementos sociales para que se regule el matrimonio igualitario en Durango y los duranguenses, todos, sean tratados por igual por las leyes".

(El Sol de Durango) 24/10/2016

41. Exhiben abusos sexuales del padre Silvestre Hernández

Por Eugenia Jiménez

"Me invitó a San Dionisio, me llevó a un hotel. Ahí abusó de mí cuando estaba dormido, bajándome los pantalones. Ya cuando estaba despierto, me dijo: 'Hazme el amor', quería que yo lo penetrara"; "nos invitó a su cuarto, puso películas pornográficas, se puso a bailar"; "invitaba a los jóvenes a tomar para abusar de ellos", son algunos testimonios de víctimas de abuso sexual del padre Gerardo Silvestre Hernández, de la Arquidiócesis de Oaxaca.

Se trata de las experiencias de niños y jóvenes de comunidades indígenas que se harán públicas hoy, a través de la redes sociales, en el video "Silvestre. Pederastia clerical en Oaxaca".

En el video, del cual MILENIO tiene una copia, se presentan también las versiones de profesores y sacerdotes que denunciaron los abusos ante el arzobispo José Luis Chávez Böttelo, quien hizo caso omiso de las quejas y prefirió iniciar un juicio canónico contra los curas denunciantes, a quienes retiraron del sacerdocio.

Actualmente el padre Silvestre está preso, pero se le permite oficiar misa en el penal de Tlaxiaco. Silvestre Hernández fue acusado por la fiscalía oaxaqueña de corrupción de menores el 12 de agosto de 2013, delitos cometidos contra dos niños de la comunidad indígena de Villa Alta, localizada en la sierra norte de Oaxaca, y fue detenido el 27 de diciembre de ese año.

En el video, el profesor Juan Gómez menciona que envió una carta para denunciar al padre Gerardo por "las inmoralidades y daños psicológicos que le causó a los niños de la comunidad"; da lectura a un documento en el que señala: "En una plática con los niños me comentaban que les hacía caricias obscenas y jugueteaba con ellos". Entonces les prohibió que se acercaran al cura. "Después, se acercaron y me platicaron que una fiesta del pueblo invitó a los jó-



venes a tomar y les compró unos cartones de cerveza; ya tomados, a uno de ellos le chupó el pene y lo acaricio indebidamente. No podemos aceptar que este tipo de actos continúe sucediendo y que nadie haga nada".

Los casos Tenía problemas de salud y mi mamá me dijo: 'Presta tu servicio a Dios siendo catequista'.

Así fue como conocí al padre Gerardo. Una vez me invitó a ir a San Dionisio. Ya estando ahí, me llevó a un hotel y cuando estaba dormido abusó de mí, bajándome los pantalones. Ya cuando yo ya estaba despierto, me dijo: 'Hazme el amor', 'pero cómo', le dije, si usted es una persona sagrada, cómo yo voy hacer eso'. 'No, dice, es lo que a mí me gusta y es lo que yo quiero si no lo haces, aquí te dejo'", narra una de las víctimas.

El diácono Ángelo Noguera Nieto menciona que en 2009 fue enviado a Santiago Camotlán, en la sierra, y "a los pocos días recibió la carta de una profesora en San Juno Xanola sobre si podía hacer algo porque el padre que vivía en el curato metía a jóvenes y los emborrachaba; tenía relaciones sexuales. Después los jóvenes se acercaron y me comentaron que los emborrachaba y tenían relaciones con él. También dio a conocer que los abusos del sacerdote se le entregaron al arzobispo en ese año.

Pese a los testimonios y denuncias, el arzobispo Chávez Bello lo encubrió y envió información falsa a Roma para que fuera exonerado; sin embargo, en esta ocasión la autoridad civil procedió penalmente contra Silvestre Hernández.

El video fue elaborado por producciones Bengala. El director es Santiago Mohar y la producción ejecutiva de Cristina Sada y Andrés Clariond Rangel. **Claves Sociedad dividida** • Mientras en la Catedral Metropolitana se oró por las mujeres transgénero que han sido asesinadas en los últimos días en todo el país, los grupos de la diversidad sexual responsabilizaron a la jerarquía católica y a afines de los asesinatos.

En el semanario *Desde la Fe* se insistió en que las marchas por la Familia "no eran para incitar al odio; en tanto, la CEAV exhortó a la sociedad a respetar de los derechos humanos de todas las personas sin discriminación.

(Milenio) 24/10/2016

42. Castigaron a sacerdotes que denunciaron casos de pederastia en Oaxaca: Osorno

"Son más de 40 casos documentados pero no todos los familiares ni las víctimas tuvieron la fuerza ni los recursos para continuar el proceso judicial contra este pederasta", dijo el periodista a Aristegui Noticias

El periodista Diego Enrique Osorno reveló que los sacerdotes que denunciaron los casos de pederastia por parte del padre Gerardo Silvestre, fueron castigados o amenazados.



En entrevista para *Aristegui Noticias*, dio a conocer cómo decidió hacer un documental sobre el tema. Refirió que el año pasado trabajó en la Comisión de la Verdad, donde "me enteré que había una persecución en contra de un grupo de sacerdotes de la iglesia católica de la Arquidiócesis de Oaxaca, quienes habían sido los que habían denunciado por primera vez los delitos que estaba cometiendo este sacerdote en la sierra de Oaxaca y otras regiones".

"Me parece tremendo lo que está haciendo la Arquidiócesis de Oaxaca contra estos sacerdotes que muy valientemente denuncian, documentan lo que ocurre con su compañero, con su hermano, Gerardo Silvestre... se trataba de agresiones no menores, sino incluso intentos de asesinatos", develó.

Osorno indicó que la mayoría de los 10 sacerdotes que lo denunciaron "han perdido sus parroquias, han perdido sus derechos religiosos como represalia por haber denunciado este caso tan tremendo, así fue como me empecé a involucrar en el caso".

Precisó que "son más de 40 casos documentados pero no todos los familiares ni las víctimas tuvieron la fuerza ni los recursos para continuar el proceso judicial contra este pederasta".

De los 10 religiosos que denunciaron a Silvestre, a 4 se les retiró el mandato de sus iglesias, mientras que a los otros seis se les ha movido.

El documental, dijo, "sólo muestra algunos testimonios pero la documentación que hay es muy grande, son muchos, muchos videos".

Los sacerdotes denunciaron primero los sucesos ante el arzobispo, quien nombra una comisión de investigación, que finalmente exoneró a Gerardo Silvestre; el Vaticano hace una revisión y lo vuelven a exonerar.

"Se le llama investigación pero no hay una investigación, por ejemplo no citaron a ni una de las víctimas, no escucharon sus testimonios", expuso.

Con los abusos del Silvestre, "no sólo agravió a niños sino a comunidades enteras", sostuvo Osorno.

Gerardo "lleva 4 años en prisión pero no ha recibido sentencia", mencionó y agregó que se especula que podría ser una pena mínima y quedaría en libertad.

El documental busca que "la sociedad esté observando la manera en que actuará el poder judicial", comentó Osorno. Además, señaló que el imputado no ha perdido su investidura como sacerdote, aunque es "un caso excepcional porque llegó a la justicia civil".

Y los casos se multiplican: "apenas el Viernes Santo pasado un par de jóvenes fueron abusados, ellos han denunciado



una violación por parte del vicario general de la Catedral, hay una renuncia de más de 20 catequistas".

(Aristeguinoticias.com) 27/10/2016

43. Obispos sabían de sacerdote pederasta; lo cambiaron de parroquia y enviaron a terapia: abogado

El martes comparecieron dos obispos de la Iglesia católica por el caso de violación promovido por Jesús Romero Colin contra el padre Carlos López Valdés

El abogado Luis Ángel Salas explicó que el martes acudieron a declarar ante un juez los obispos Jonás Guerrero Corona y Marcelino Hernández Rodríguez, pues se investiga si "hay o no responsabilidad de integrantes de la Iglesia, de encubrir, de ocultar información o conductas" en el caso del sacerdote pederasta Carlos López Valdés.

En entrevista para *Aristegui Noticias*, aseguró que de acuerdo con pruebas documentales, ambos "tenían conocimiento de los abusos del sacerdote", quien actualmente se encuentra preso, acusado de abusar a un niño. Pero advirtió: "sabemos que el de Jesús no es el único caso".

Refirió una prueba contundente: "ofrecimos un disco de 800 fotografías donde aparece Carlos López Valdés teniendo relaciones explícitamente con Jesús Romero Colín pero también con otros niños. Ese disco fue dañado en manos de la Procuraduría (de la Ciudad de México) y el juez lo desechó como prueba, no lo podemos utilizar como un elemento probatorio".

A la Procuraduría de Justicia capitalina la acusó de perder evidencia así como ocultar información en este caso.

Salas manifestó su sorpresa por la movilización de la Iglesia el martes en el juzgado, hasta donde incluso llegó el presidente del Colegio de Abogados Católicos, Armando Martínez.

"No entendemos esta situación... los testigos no necesitan abogados, sin embargo llegaron un séquito de abogados para rendir su testimonio... se evidencia la manera como opera y se comporta la iglesia", criticó.

Recordó que la denuncia se interpuso en agosto de 2007, aunque "los abusos se dieron en el año de 1994 hasta el año de 1999". Aseveró que Jesús Romero Colín -la víctima- fue abusado sexualmente "innumerables veces.. en la iglesia de San Agustín de las Cuevas, en Tlalpan".

Tras interponer su denuncia -a los 24 años-, Jesús "inicia un viacrucis en la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México", pues "durante 9 años trató de prescribir los delitos, trató de no ejercer acción penal, ocultaba información, no realizaba las diligencias pertinentes", señaló.

Fue hasta 2015 cuando la Comisión de Derechos Humanos de la capital emitió una recomendación en la que documenta "violación al derecho humano de la justicia", la cual fue aceptada por la Procuraduría.

Cuando al fin actuó la dependencia, el sacerdote fue detenido, "se encuentra desde hace dos meses en el Reclusorio Oriente".

"Ellos (los obispos testigos) sí tuvieron conocimiento, eso se lo hicimos saber al juez... el juez determina que es procedente que ellos rindan su testimonio", precisó.

El abogado confía en que el juez "imponga un castigo ejemplar".

"Lo más importante es que realmente se pueda realizar una investigación mucho más amplia...porque hay un patrón sistemático: cuando la mamá denuncia a Guerrero los abusos, lo que hace Jonás es cambiarlo de parroquia. Esto es un patrón sistemático de la Iglesia, no solamente en México sino en el mundo... abrirle procesos canónicos que en lo único que resultan es en llevarlos a terapia", detalló.

Precisó que el martes "no es que ellos quisieron aportar elementos ni que estén cooperando, ellos fueron llamados por el juez".

Lo que falta ahora es terminar de desahogar testimoniales, como por ejemplo que amplíen su declaración los familiares de la víctima, "estamos en la etapa de desahogo de las pruebas", dijo Salas.

(Aristeguinoticias.com) 26/10/2016

44. Jonás Guerrero, entre sacerdotes que sabían de pederastia

El obispo de Culiacán fue uno de los dos que comparecieron por el caso de violación promovido por Jesús Romero Colin contra el padre Carlos López Valdés

Ciudad de México. Jonás Guerrero Corona y Marcelino Hernández Rodríguez fueron los dos obispos de la Iglesia Católica que acudieron a declarar sobre el caso de violación promovido por Jesús Romero Colín contra el padre Carlos López Valdés.

Según el portal Aristegui Noticias, el abogado Luis Ángel Salas, aseguró que de acuerdo con las pruebas: **ambos "tenían conocimiento de los abusos del sacerdote"**

Además se investiga si "hay o no responsabilidad de integrantes de la Iglesia, de encubrir, de ocultar información o conductas" en el caso del sacerdote pederasta Carlos López Valdés.

Salas también advirtió: "sabemos que el de Jesús no es el único caso"





Jonás Guerrero corona entre los miembros de la iglesia que sabían del caso

El obispo de la diócesis de Culiacán, es señalado directamente por Salas de ser uno de los enterados del caso, y dijo confiar en que se les aplique un **castigo ejemplar**.:

"Ellos (los obispos testigos) sí tuvieron conocimiento, eso se lo hicimos saber al juez... el juez determina que es procedente que ellos rindan su testimonio".

Además no les dio mérito por su testimonio: "No es que ellos quisieron aportar elementos ni que estén cooperando, **ellos fueron llamados por el juez**".

"Jonás sólo lo cambio de parroquia"

"Lo más importante es que realmente se pueda realizar una investigación mucho más amplia... porque hay un patrón sistemático: cuando la mamá denuncia a Guerrero los abusos, lo que hace Jonás es cambiarlo de parroquia. Esto es un patrón sistemático de la Iglesia, no solamente en México sino en el mundo... abrirle procesos canónicos que en lo único que resultan es en llevarlos a terapia", puntualizó.

Prueba contundente

El abogado afirmó en entrevista con Carmen Aristegui que: "ofrecimos un disco de 800 fotografías donde aparece Carlos López Valdés teniendo relaciones explícitamente con Jesús Romero Colín pero también con otros niños. Ese disco fue dañado en manos de la Procuraduría (de la Ciudad de México) y el juez lo deshechó como prueba, no lo podemos utilizar como un elemento probatorio".

Luego de este hecho, Salas señaló a la Procuraduría de Justicia de CDMX de perder evidencia así como ocultar información en este caso.

Además, señaló lo extraño de la movilización de la Iglesia el martes en el juzgado, hasta donde incluso llegó el presidente del Colegio de Abogados Católicos, Armando Martínez.

"No entendemos esta situación... los testigos no necesitan abogados, sin embargo llegaron un séquito de abogados para rendir su testimonio... se evidencia la manera como opera y se comporta la iglesia".

Antecedentes

En agosto de 2007, se hizo la denuncia de los abusos sexuales, de los que fue víctima Jesús Romero Colín, en la iglesia de San Agustín de las Cuevas, en Tlalpan.

Los hechos ocurrieron de 1994 hasta el año de 1999.



Salas, además, acusa a la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México de tratar de no ejercer acción penal.

Por lo anterior, en 2015 la Comisión de Derechos Humanos emitió una recomendación en la que documenta "violación al derecho humano de la justicia".

Carlos López Valdés, el sacerdote que abusó de Jesús Romero Colín se encuentra desde hace dos meses en el Reclusorio Oriente.

(Aristeguinoticias.com) 26/10/2016

45. Declaran Obispos por cura pederasta

Los Obispos de Culiacán, Jonás Guerrero Corona, y de Colima, Marcelino Hernández Rodríguez, comparecerán hoy como testigos ante un juzgado penal por un caso de violación de un monaguillo ocurrido en los 90.

Los jerarcas religiosos deberán explicar cómo se procesó dentro del derecho canónico a Carlos López Valdés, ex sacerdote de la parroquia de San Agustín de las Cuevas, de la Delegación Tlalpan, por la violación de Jesús Romero Colín.

De acuerdo con el expediente, López Valdés violó en tres ocasiones a Romero Colín en 1994, cuando este último tenía 11 años y se desempeñaba como monaguillo en su iglesia. El caso fue condenado en 2013 por el Papa Francisco, quien pidió perdón en nombre de la Iglesia al contestar una carta en la que la víctima le exponía su caso. En enero del año pasado, Romero Colín expuso a REFORMA que la Iglesia católica en México había sido renuente a colaborar para llevar su caso ante la justicia penal, lo que había dificultado que se integrara el expediente contra el ex sacerdote.

Ante la dilación en la que incurrió la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México, en abril de 2015 la Comisión de Derechos Humanos local emitió una recomendación para que se le diera rapidez al caso y se aprehendiera al presunto responsable.

López Valdés fue capturado el 28 de agosto pasado en cumplimiento de una orden de aprehensión librada dentro del expediente del caso, que data de 2008.

Justicia lenta

1994. Carlos López Valdés viola en tres ocasiones a un monaguillo de su iglesia.

2007. Es denunciado ante la justicia civil y, ese mismo año, el Tribunal Eclesiástico Interdiocesano de México inicia una investigación.

2011. Se da a conocer el documental "Agnus Dei, Cordero de Dios", que expone el caso.

2013. El Papa Francisco condena los hechos y pide perdón en una carta.



2016. López Valdés es detenido.

(Reforma) 25/10/2016

46. Por primera vez, obispos van a juzgado por un caso de pederastia

Ciudad de México. Obispos de la Iglesia católica tenían conocimiento de que el ex sacerdote Carlos López Valdés violó, en varias ocasiones, a Jesús Romero Colin hace 19 años, aseguran los abogados de la víctima.

Por esta razón, los actuales Obispos de Culiacán, Jonás Gue rrero, y de Colima, Marcelino Hernández, comparecieron ayer ante el Juzgado 55 Penal de la Ciudad de México.

"Nosotros ofrecimos el testimonio de estos dos Obispos porque, en su momento, tuvieron conocimiento de los hechos y no lo denunciaron, aunque iniciaron un procedimiento en el Tribunal Eclesiástico, que derivó en una sentencia desde El Vaticano reconociendo que el sacerdote había cometido conductas en contra del celibato clerical, pero no hicieron nada en la justicia ordinaria.

"Esto derivó en que por más de 10 años esta persona siguiera libre, abusando de más niños indefensos", afirmó David Peña, abogado del Grupo de Acción por los Derechos Hu manos y la Justicia Social.

En agosto de 2007, López Valdés fue denunciado por Ro mero Colin, quien asegura haber sido agredido sexualmen te en distintas ocasiones por el ex cura cuando era su monaguillo en la Parroquia de San Agustín de la Cuevas, entre 1994 y 1998.

En entrevista, al salir de la comparecencia de los sacerdotes, Peña indicó que este hecho sienta precedentes legales para actuar en casos de pederastia en México.

"Nos parece que es muy importante porque justo se ha tra tado de colocar siempre a la Iglesia católica como si tuvieran un fuero especial, y no es así, pues los ministros de culto de cualquier iglesia están sujetos a las leyes civiles.

"Eso es muy importante reiterarlo porque, incluso, en varios procesos judiciales en otros estados se ha citado a los obis pos y los mismos jueces se han negado citarlos", criticó el defensor de Romero Colin.

Señaló que, incluso, la actitud que Guerrero y Hernández en cuanto al proceso judicial ordinario podría, en algún mo mento, implicar a toda la Iglesia católica.

De acuerdo con los abogados, durante la comparecencia los Obispos reconocieron que López Valdés tenía problemas de conductas sexuales, que era pároco en San Agustín de las Cuevas cuando se dieron las violaciones y que, gra cias a una denuncia de Romero Colin, se procesó al cura en el Tribunal Eclesiástico, lo que al final derivó en su expulsión del sacerdocio.

Por su parte, el abogado de los dos Obis pos, Armando Martínez, aseveró que los sacerdotes no tu vieron ninguna responsabilidad en las violaciones per pe tradas por López Valdés a Romero Colin.

"Cuando sucedieron los hechos ellos ni siquiera estaban aquí, cuando ellos eran Obispos inició el proceso canónico, y es por el cual deja de ser sacerdote López Valdés", dijo.

El 28 de agosto de 2016, López Valdés fue aprehendido por la Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México en Jiutepec, Morelos, en respuesta a una orden librada por el juez 55 Penal, por lo que, desde entonces, permanece en el Re clusorio Oriente.

(Reforma) 25/10/2016

47. Velan a José Luis Guerrero en la basílica de Guadalupe

Por Eugenia Jiménez

Fueron velados los restos del canónigo José Luis Guerrero Rosado en la Basílica de Guadalupe, quien tuvo un destaca do papel en los procesos de beatificación y canonización de San Juan Diego.

El canónigo fue autor de libros, como el cuestionario preli minar de la beatificación de Juan Diego bajo el título Los dos mundos de un indio santo, y es uno de los tres autores del libro conclusivo de todas las investigaciones, titulado El Encuentro de la Virgen de Guadalupe y Juan Diego. También escribió Flor y Canto del Nacimiento de México, y sobre el Nican Mo- pohua.

En la misa de cuerpo presente, el rector de la Basílica, Enri que Glennie Graue, destacó que monseñor José Luis Gu errero "era grande, su vida estuvo llena de contrastes, fue generoso y bueno; además de que vivió situaciones difíciles. Dominaba muchas disciplinas: teología y derecho ca nónigo. Lo supo conjugar con una profunda humildad y sencillez de vida espíri- tu, generoso y bueno. Su alma es tuvo marcada por la obediencia al obispo y a la Iglesia; en contraste tenía un cuerpo débil y enfermizo; hombre de sensibilidad grande como un buen amigo y confesor.

"Daba testimonio de lo grande que era en medio de hu mildad y sencillez. Gracias por todo lo que escribiste por la Morenita Santa María de Guadalupe", expresó. José Luis Guerrero nació el 25 de octubre de 1935 en la Ciudad de México; estudió Filosofía y Teología en el Seminario Conciliar de México. En la Universidad Gregoriana de Roma estudió la licenciatura en Teología, y en la Universidad de Letrán obtuvo las licenciaturas de Derecho Civil y Canónico. Tam bién estudió en el Instituto Bíblico de Roma.

Asimismo, se desempeñó como Oficial de Matrimonios en el Tribunal Eclesiástico de la Arquidiócesis Primada de Mé xico y fue director del Instituto Superior de Estudios Gu adalupanos.





Además de que fungió como profesor de derecho en la Universidad Pontificia de México y de Teología en la Universidad La Salle.

(Milenio) 24/10/2016

48. Padre Amaro llegará a la TV

Tras el éxito taquillero que tuvo en las salas de cine nacionales hace 14 años El Crimen del Padre Amaro, con Gael García y Ana Claudia Talancón, sus productores desarrollan una serie de televisión.

De acuerdo con la revista estadounidense Variety, Alameda Films, comandada por el productor Daniel Birman Ripstein, prepara 10 episodios de esta trama llamada ahora tentativamente Los Crímenes del Padre Amaro.

Los guiones están siendo trabajados por los cineastas Luis Urquiza (Obediencia Perfecta) y Gabriel Ripstein (600 Millas), quienes probablemente dirijan algunos episodios. Se-

gún Birman Ripstein, la trama de la serie televisiva comenzará donde terminó la película dirigida por Carlos Carrera, que se basó en la novela homónima del escritor José María Eca de Queiroz, que cuenta el ardiente romance de un cura con una joven beatificada.

"Es una serie sobre la intriga, el poder y la forma despiadada de ambición del Padre Amaro, que lo transforman en su intento de convertirse en el primer Papa mexicano", dijo Birman a la publicación.

Aunque no se ha revelado todavía el elenco en el que piensa Birman Ripstein, un hecho será que el mercado natural de la trama serán las actuales plataformas streaming como Netflix, Blim o ClaroVideo.

(Reforma) 24/10/2016

AMBITO ECLESIAL

49. Nuncio habemus

Ciudad de México. Tras entregar sus cartas credenciales al presidente Enrique Peña Nieto, el nuevo nuncio apostólico (embajador del Vaticano), Franco Coppola, abordó varios temas ante la prensa, en especial el asunto de los matrimonios igualitarios, una propuesta que ha causado una reacción agria de los sectores laicos más conservadores y, desde luego, de la mayor parte de la jerarquía eclesiástica del país, los cuales han organizado manifestaciones en "defensa" de la familia tradicional –como si ésta se encontrara bajo una forma de amenaza– y han externado declaraciones con muestras de clara homofobia.

Las posturas del representante vaticano contrastan, por su medida y prudencia, con las intolerantes proclamas de sectores y actores eclesiásticos nacionales, particularmente los editoriales de Desde la fe, órgano de la Arquidiócesis de México. En su conferencia, Coppola dejó clara su preferencia por una actitud pastoral y no por remachar la doctrina oficial de la Iglesia católica, y sugirió que se busque una "vía mexicana" para resolver el conflicto.

Recordó las palabras del papa Francisco acerca de la diversidad sexual, en el sentido de que se debe conocer a "las personas, sus problemas, sus inquietudes y sus dificultades" para "ayudarles e indicarles el camino", "pero no puedo repetir simplemente lo que está escrito en los libros", dijo, en clara referencia al fundamentalismo bíblico desde el cual muchos dirigentes católicos emiten una condena a secas de todos aquellos que no comparten la norma heterosexual. Por lo demás, lo dicho por el nuncio remite de manera inevitable a una de las primeras expresiones del pontífice

argentino cuando se le inquirió acerca de su actitud hacia los homosexuales y res-

pondió: "¿Quién soy yo para juzgarlos?"

Las declaraciones de Coppola confirman la idea de que entre el actual papado y el ala conservadora de la jerarquía eclesiástica mexicana –cuyo más claro exponente es sin duda el arzobispo primado de México, Norberto Rivera Carrera– existe una distancia que fue particularmente palpable durante la visita a México del papa Francisco, en febrero pasado.

En tanto, el nuevo nuncio destacó los niveles de violencia que padece la población mexicana y señaló que en diversas latitudes en las que se ha desempeñado "lo duro de la miseria no (es) por escasez de recursos sino (...) por la miopía de líderes que buscan el camino del privilegio". Se refirió, asimismo, a la presencia de delincuentes sexuales en las filas de la Iglesia católica y a la tendencia de ésta a encubrirlos, reiterando la postura oficial vaticana de que los curas pederastas cometan un delito que debe perseguirse y "en esto no hay un paso atrás".

Varios posicionamientos del representante papal, reflejo claro de los de Francisco, se contraponen, en suma, a los de las cúpulas eclesiásticas nacionales, ajenas a las necesidades y sufrimientos de la feligresía anónima y acomodadas entre los sectores pudientes y oligárquicos del poder político, empresarial y mediático. Es lógico suponer que tales cúpulas buscarán atraer al nuevo nuncio y neutralizar lo incómodo de su discurso, y cabe esperar, por el bien de los propios creyentes, que Coppola sea capaz de mantener durante su estancia en el país esa distancia mesurada pero inequívoca que manifestó en su primera declaración como nuncio apostólico.

(La Jornada) 25/10/2016





50. Pide nuncio buscar una *vía mexicana* al debate sobre bodas gay

Por Alonso Urrutia

Formalizado su encargo de nuncio en México, Franco Coppola fue cauto en torno al tema de los matrimonios igualitarios: Puedo responder con la doctrina de la Iglesia, pero no es una respuesta que como pastor deba dar. Hizo alarde de diplomacia y sugirió revisar si se encuadra en la Convención Universal de los Derechos Humanos, para en su caso encontrar la vía mexicana y saldar la polémica.

Coppola acudió a Palacio Nacional para presentar sus cartas credenciales al presidente Enrique Peña Nieto –como parte de un grupo de 20 diplomáticos–, al término de lo cual también expresó su preocupación por los niveles de violencia en México. Si bien dijo que sólo la ha conocido por lecturas y pláticas con amigos, subrayó: No es posible que un país con una población tan católica, tan fiel, tenga un nivel de violencia como éste. En rueda de prensa, rechazó que en el breve encuentro con Peña Nieto se haya referido a la ejecución reciente de sacerdotes católicos y negó tener instrucciones particulares para abordar el tema. Atribuyó los decesos al riesgo inherente de todas las personas a enfrentar situaciones de violencia.

La presentación de cartas credenciales incluyó a la embajadora de Suecia, Annika Thurn- borg, quien destacó las coincidencias con México en derechos humanos y la lucha contra la corrupción, tema en el que, subrayó, se trabajará de manera conjunta. A su vez, la nueva embajadora de Países Bajos, Margriet Leemhuis, destacó la importancia de consolidar las relaciones comerciales. Expresó el interés por la apertura energética.

La presencia de Coppola en Palacio Nacional se dio tras meses de distanciamiento de la jerarquía católica mexicana –especialmente la Arquidiócesis de México, que encabeza el cardenal Norberto Rivera– con el Ejecutivo federal, luego de que Peña Nieto envió al Congreso –mayo pasado– la iniciativa de reformas que abre paso a los matrimonios igualitarios.

La embestida de la Arquidiócesis contra la propuesta presidencial no se ha quedado sólo en descalificar la pretensión de equiparar los matrimonios entre personas del mismo sexo con los heterosexuales. El semanario *Desde la fe* ha sido el espacio para cuestionar los niveles de violencia –el país está en llamas–, para descalificar la eficacia de las reformas estructurales promovidas por este gobierno –están haciendo agua– y ha cuestionado abiertamente la iniciativa presidencial al considerar que los matrimonios igualitarios provocan daño espiritual, postura que en semanas recientes ha amainado.

En este contexto, el nuncio apostólico apeló al diálogo como fórmula para superar los problemas: Francisco piensa que el diálogo es fundamental en la búsqueda del bien común, que permite a las personas conocerse y comprender las exigencias de unos a otros. Sobre todo, es una señal de gran respeto.

–¿Mediará entre las asociaciones católicas que rechazan a los grupos homosexuales o será un observador de los hechos?

–No me toca ser mediador ni tampoco sólo espectador – respondió Coppola.

Más adelante comentó la postura del papa Francisco, quien ha mostrado mayor apertura al respecto. Llamó a conocer la problemática de las personas para no ofrecerles como pastores lo que está escrito en los libros. Por ello sugirió revisar si los matrimonios igualitarios se encuadran en algunos derechos protegidos por dicha convención, que no es el Evangelio, pero que puede contener la inclusión de nuevas garantías.

El nuncio también fue interrogado sobre el encubrimiento de la Iglesia a sacerdotes pederastas. Hace tiempo, dijo, ha habido un viraje desde el Vaticano al respecto. Aseveró que desde el papa Benedicto XVI se instruyó no proteger esas actitudes de personas enfermas, porque eso no le hace bien a la Iglesia ni a esas personas. Incluso es un delito que debe perseguirse. Entonces, en esto, no hay ni un paso atrás.

(La Jornada) 25/10/2016

51. ¿El Niño Santo?

Por Francisco Martín Moreno

El supuesto “Niño Santo” es una nueva farsa del clero católico, es una estrategia mercadológica para llenar las ánforas clericales. Llama la atención la reciente santificación de José Sánchez del Río, el supuesto “Niño Santo”, la deidad más joven de México. Esta nueva farsa del clero católico mexicano debe inscribirse como una nueva estrategia mercadológica orientada a llenar aún más las ánforas clericales, esta vez utilizando a un pequeño lamentablemente muerto en una nueva guerra fratricida financiada por la alta jerarquía católica con las limosnas pagadas por el pueblo de México. Es obvio que el “Santito” acapará oraciones en el más allá para realizar milagros que se traducirán en ingresos millonarios, en dinero negro exento de todo tipo de impuestos municipales, estatales y federales.

El 14 de junio de 1926 el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Adiciones y Reformas al Código Penal, conocida como Ley Calles, mediante la cual se establecieron penas económicas y corporales a: ...sacerdotes que oficien, no siendo mexicanos, o que simplemente hagan proselitismo religioso.... Queda prohibido a las corporaciones religiosas o ministros de culto que establezcan o dirijan escuelas de ins-





trucción primaria... Quedan prohibidos los votos religiosos y las órdenes monásticas... Los conventos serán disueltos por las autoridades y "quienes vuelvan a reunirse en comunidad, serán castigados con uno o dos años de prisión y los superiores de la orden con seis años de cárcel". El artículo 19... obliga a los sacerdotes a inscribirse con la autoridad civil de su jurisdicción y no podrán ejercer su ministerio al no cumplir con este requisito, además de ser sancionados, así como en cada Estado el Gobierno se encargará de fijar el número de sacerdotes que podrán oficiar, etc., etc. [1]

En 1925 el arzobispo de México, José Mora y del Río, convocó a una reunión al episcopado mexicano. Asunto único: **"Diseñar una estrategia eclesiástica oponible a las agresiones sufridas por la Santa Madre Iglesia Católica... de parte del gobierno federal, encabezado por Calles."**

El clero se preparaba para dar al presidente otra muestra de su capacidad de organización política con la idea de hacerle saber el tamaño del enemigo al que se enfrentaba, así como el riesgo que volvería a correr la República si se atataba en contra de los sagrados intereses de la Iglesia católica. ¡Que no se perdiera de vista la Guerra de Reforma!

Esto obligó a los prelados a un nuevo cónclave llevado a cabo la primera semana de junio de 1926 en el que se acordó provocar un boicot comercial, acto seguido se cerrarían los templos (por órdenes de la jerarquía y de ninguna manera como un acto gubernamental: ¡otro mito funesto!) y después, si el gobierno persistía en su ateísmo, se le haría la guerra por la vía de las armas. Ésta estalló con un costo de 70 mil vidas humanas y otro severo daño a la economía nacional con tal de que el clero no viera disminuidos sus privilegios ni su gigantesco patrimonio económico.

La reacción nunca duerme. Imposible olvidar que hace unos años los "maestros" bloquearon el zócalo capitalino, por lo que el cardenal Norberto Rivera expidió un decreto ofreciendo la indulgencia plenaria a quienes ingresaran a la **catedral por la Puerta Santa... ¿Razones? El desplome de la recaudación ante las dificultades de acceder al máximo templo católico mexicano al estar ocupada la plaza...**

Nota

[1] Joaquín Cárdenas Noriega, Morrow, Calles y el PRI. Chiapas y las elecciones de 1994. Ed. PAC, México, 1995, p. 39.

(El Universal) 25/10/2016

52. El papa hace una visita sorpresa a los jesuitas

Roma. El papa Francisco visitó hoy por sorpresa la sede en Roma de los jesuitas, que celebran en estos días su 36 Congregación y acaban de elegir al venezolano Arturo Sosa como Superior General, y les

invitó a alcanzar "las periferias donde otros no llegan".

Francisco llegó esta mañana a la sede de la Compañía de Jesús y fue recibido por el nuevo padre general de los jesuitas y primer no europeo, el venezolano Sosa, con quien se reunió hace unos días en el Vaticano.

El papa, que también es jesuita, les instó en un discurso en español en la sala de la Congregación, donde llevan reunidos desde el pasado 2 de octubre, a "caminar juntos - libres y obedientes- yendo a las periferias donde otros no llegan".

"El jesuita está llamado para 'discurrir' -como dice (san) Ignacio (de Loyola, el fundador de la compañía)- y hacer vida en cualquiera parte del mundo donde se espera más servicio de Dios y ayuda de las ánimas", agregó.

(Milenio) 25/10/2016

53. Norberto Rivera reza por transexuales asesinadas; comunidad LGBT culpa a Iglesia por "crímenes de odio"

Ciudad de México. Activistas y miembros de la comunidad LGBT han acusado a grupos de derecha y a la Iglesia católica de instigar las agresiones y los "crímenes de odio" en contra de transexuales tras los asesinatos de Paola y Alessa, en la Ciudad de México en menos de dos semanas. Ante estos homicidios, feligreses oraron este día en la Catedral Metropolitana al mismo tiempo que refrendaron su apoyo a que las familias que puedan "educar a sus hijos lejos de ideologías contrarias a las de Dios".

El Cardenal Norberto Rivera Carrera dedicó este domingo su misa a las mujeres transexuales asesinadas en las últimas semanas y a todas las personas de esa comunidad que han sido víctimas de todo tipo de agresiones, las cuales, según activistas, son motivadas por la misma Iglesia católica.

En la Catedral de la Ciudad de México, Rivera Carrera pidió a los feligreses orar por el consuelo de las familias ante los crímenes de odio cometidos en contra de la comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (LGBT) en fechas recientes.

"Por las personas transgénero que han sido víctimas de crímenes de odio, para que gocen del descanso eterno, y a sus familias les llegue el consuelo", expresó el Cardenal.

El pasado 12 de octubre, el cuerpo de Alessa Flores, una mujer transgénero de 28 años de edad que se dedicaba al trabajo sexual, fue hallado con signos de estrangulamiento en el cuarto de un hotel de la Ciudad de México.

Antes de la muerte de Alessa, otra mujer transexual, Itzel Durán, de 19 años de edad, fue asesinada el 8 de octubre en Comitán, Chiapas, y su agresor ya fue detenido.





Otra víctima fue Paola, quien también se dedicaba al sexo-servicio y fue asesinada el 30 de septiembre en un cruce de la Avenida Insurgentes de la capital del país, hasta donde sus amigas y compañeras trasladaron su féretro para hacer visible el caso y exigir justicia a las autoridades.

En Chihuahua, una mujer transexual conocida como "La Cheva" fue asesinada a balazos el 11 de octubre en la capital homónima del estado.

Estos casos son considerados como "crímenes de odio" por parte de activistas de la misma comunidad, quienes acusan a la Iglesia católica y a grupos de derecha como los principales instigadores.

La Iglesia católica mexicana no sólo se enfrenta a estas acusaciones, también a los señalamientos por su "intolerancia" para reconocer el matrimonio igualitario y la adopción por parte de personas del mismo sexo, y hoy lo reafirmó al pedir a los feligreses que oraran por la protección de las familias mexicanas para que puedan "educar a sus hijos lejos de ideologías contrarias a las de Dios".

(SinEmbargo/ZETA) 23/10/2016

54. Iglesia pide a Peña Nieto diálogo sobre bodas gay

La Iglesia católica impulsa los movimientos cívicos que se oponen al matrimonio homosexual

La Arquidiócesis Primada de México hizo un llamado a que el presidente Enrique Peña Nieto se reúna con los organizadores de las recientes marchas contra la propuesta de reconocer constitucionalmente el matrimonio entre personas del mismo sexo.

"Después de las marchas multitudinarias en defensa de la familia que se realizaron en septiembre, la sociedad mexicana comenzó un sorprendente movimiento que no sólo se quedó en la manifestación pública", dice la Arquidiócesis en un editorial publicado en su semanario "Desde la fe".

El movimiento, aseguró, se extendió también a "la organización y lucha por el respeto de la célula fundamental de la sociedad y la observancia de los derechos humanos".

"La formación del movimiento cívico que aglutina al Frente Nacional por la Familia (FNF) y la Unión Nacional Cristiana por la Familia (UNCF) tiene por objetivo el fomento del diálogo entre los distintos actores políticos y sociales, a fin de desistir de los aspectos que atentan contra el matrimonio y la integridad de la familia", expuso.

Uno de sus propósitos "es el encuentro con el Presidente de la República, cuya propuesta para reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción homoparental

(presentada en mayo por el mandatario causó una enorme inconformidad social".

De acuerdo con la cúpula eclesiástica, el Gobierno "parece no escuchar el justo clamor social que cimbró a la Ciudad de México y al país entero".

Reconoció que la Cámara de Diputados, "donde reposan, y parece ser sin mayor vigor y respaldo, las dos infelices iniciativas", abrió sus puertas "al naciente movimiento cívico donde se escuchó el rechazo a estas políticas que pretenden desmantelar el matrimonio y la familia".

"Ahora debemos esperar la apertura política del Ejecutivo para sentarse a la mesa con los organizadores de las marchas en favor de la familia, escucharlos y atender sus razones, que son las de la sociedad mexicana que sigue teniendo en un alto valor a la familia y los valores antropológicos, éticos y morales que la conforman", dijo.

(EFE) 24/10/2016

55. Arquidiócesis pide a Peña reunirse con frente pro familia

La Arquidiócesis de México pidió al presidente Enrique Peña Nieto tener la misma apertura que tuvo con la comunidad lesbico-gay y permitir un encuentro con los organizadores de las marchas que se oponen al matrimonio entre personas del mismo sexo para escuchar sus opiniones.

"Debemos esperar la apertura política del Ejecutivo de la Unión para sentarse a la mesa con los organizadores de las marchas en favor de la familia, escucharlos y atender sus razones, que son las de la sociedad mexicana que sigue teniendo en un alto valor a la familia", dijo la Arquidiócesis en el editorial del semanario Desde la fe, titulado "Diálogo para respetar a la familia".

Agregó que "lo menos que se espera del Presidente es que tenga la misma apertura que tuvo con la comunidad LGBT" cuando propuso su iniciativa sobre el matrimonio igualitario, con la cual, aseguró, "pagó un costo electoral".

La Arquidiócesis resaltó que las manifestaciones de septiembre en defensa de la familia muestran la capacidad de organización de la población mexicana tanto en el ámbito civil como político.

Agregó que gracias a esa capacidad de organización fue posible conseguir 596 mil firmas para que el Congreso apruebe su iniciativa ciudadana para defender a la familia y al matrimonio heterosexual constitucionalmente, además de que se promoverá el diálogo con distintos actores para frenar la iniciativa presidencial. "La formación del movimiento cívico que aglutina al Frente Nacional por la Familia (FNF) y la Unión Nacional Cristiana por la Familia (UNCF) tiene por objetivo el fomento del diálogo entre los distintos actores políticos y sociales, a fin de desistir de los aspectos que atentan contra el matrimonio y la integridad de la familia", dijo.





Destacó que las más de 500 mil firmas reunidas "no son emblema del triunfo ni de revanchismo", sino la manifestación de la voluntad popular.

(Milenio) 24/10/2016

56. Demanda Arquidiócesis ser atendida por Peña Nieto y Congreso de la Unión

Norberto Rivera oró por los transgéneros asesinados

La Arquidiócesis Primada de México espera que el presidente Enrique Peña Nieto y los integrantes del Congreso de la Unión reciban escuchen y atiendan sus argumentos en defensa del matrimonio heterosexual.

En el editorial del semanario *Desde la Fe* expuso: Lo menos que se espera del presidente (Peña Nieto) es que tenga la misma apertura que tuvo con la comunidad lésbico gay (LGBT).

Sostuvo que el movimiento del Frente Nacional por la Familia y la Unión Nacional Cristiana por la Familia tiene como finalidad dialogar con los distintos actores políticos y sociales para que se desistan de las propuestas legales de matrimonio igualitario y que puedan adoptar, pues atentan contra el matrimonio y la integridad de la familia.

Aseguró que la defensa por la familia no es incitar al odio, pero el clima se ha tensado y se ha llegado acusar a los padres de familia y a la iglesia de provocar homofobia y deseos de revancha.

Refirió que como parte del clima de tensión, la comunidad LGBT quiso embestir mediáticamente, arremetiendo contra el clero con listas de escarnio que desinflaron sus protestas y los dividió profundamente: algunos más acusaron de fanatismo e ignorancia, apilando la leña de la hoguera sin posibilidad alguna de argumentos racionales y equilibrados.

Agregó que las lecciones de las marchas de septiembre a las que convocó el Frente Nacional por la Familia deberían arrojar como primeros frutos la construcción de un diálogo en un marco de cultura de la paz, respeto y tolerancia.

En tanto, en la misa de domingo de Catedral, el cardenal y arzobispo primado de México, Norberto Rivera, oró por las personas transgénero que han sido víctimas de crímenes de odio y por sus familias. Según datos de la Comisión Ciudadana contra Crímenes de Odio por Homofobia, en lo que va del mes, fueron asesinadas 10 personas.

(La Jornada) 24/10/2016

57. ¿Ya lo oíste Norberto?

Por Teodoro Rentería Arróyave

Ciudad de México. Aunque va de salida por cuestiones de edad, el cardenal arzobispo primado de México, Norberto Rivera Carre-

ra, debería de escuchar con toda serenidad y humildad los declarado por el nuevo nuncio apostólico, Franco Coppola respecto de los homosexuales y sus derechos.

De ninguna manera es algo diferente a la ya conocida postura del papa Francisco, por cierto ampliamente difundida, y que por razones de un oscurantismo feroz a la vez que anacrónico, ciertos jerarcas de la Iglesia Católica mexicana tratan de ignorar, será por ignorarlos o por necios.

Después de que el nuevo embajador del Vaticano, Franco Coppola entregará sus cartas credenciales al Presidente, Enrique Peña Nieto en ceremonia llevada a cabo en Palacio Nacional, hizo la declaración de respeto a todos los seres humanos sin excluir a los homosexuales.

La afirmación del nuncio apostólico es de antología y por ello debe ser analizada en toda su profundidad, afirmó que la doctrina de la Iglesia Católica, que rechaza a los homosexuales, no es la respuesta al debate que existe en México sobre el matrimonio igualitario.

Exacto, se refería a esa parte de la Iglesia excluyente y necia que por desgracia todavía existe en México. Posturas todas que van en contra fundamentalmente de la doctrina cristiana que sobre todo pregoná amor para todos sin distinción.

Coppola precisó, que no le toca asumirse como mediador entre los grupos conservadores y el gobierno mexicano sobre la iniciativa de matrimonio entre personas del mismo sexo, la cual se procesa en el Legislativo.

Sin embargo, agregó, que no será sólo un observador del debate y anunció que su postura será apegada a la apertura del papa Francisco respecto a no rechazar a las personas por su preferencia sexual.

'Yo sé que hay este debate en México, es poco decir debate, creo que hay que encontrar la vía mexicana para responder a esto, como dije al principio, yo puedo responder con la doctrina de la Iglesia pero no es la respuesta que como pastor tengo que dar, tengo que conocer y después indicar el camino, porque indicar la cima de la montaña es fácil'.

Finalmente dijo que la comunidad de Lesbianas, Gay, Bisexuales y Transexuales, como cualquier ciudadano del país y **'del mundo, debe ejercer sus derechos plenamente'**. 'Son personas humanas, si es algo que está escrito en la Convención Universal de los Derechos Humanos, por supuesto **'pero claro no es el Evangelio'**.

Mas claro ni el agua, por ello es preguntarse: ¿Ya los oíste Norberto?

(Todotexcoco.com) 26/10/2016

58. Con la Iglesia hemos topado... nuevamente Por Armando Fuentes Aguirre 'Catón'





Con cierta periodicidad vuelven a surgir los dimes y diretes entre la Iglesia y el Estado en México. Ahora el enfrentamiento es por el asunto del matrimonio igualitario. No resulta ocioso, por lo tanto, recordar que esos diretes y esos dimes no son, obviamente, nada nuevo. Para hacerlo es necesario volver a los primeros años del pasado siglo.

El Padre Bernardo Bergoend, sacerdote jesuita, francés de nacimiento, fundó en México la ACJM, Asociación Católica de la Juventud Mexicana. Gallarda historia fue siempre la de esta agrupación, muchos de cuyos integrantes dieron la vida por su fe.

Bergoend nació en Annecy, Alta Saboya, en 1861. A los 28 años de edad ingresó en la Compañía de Jesús. Fue enviado a España y de ahí vino a México en calidad de maestro. Por algún tiempo enseñó en varios colegios jesuitas, pero en 1907, hallándose en Guadalajara, sintió preocupación por las injusticias que sufría la clase trabajadora. Con permiso de sus superiores organizó en esa ciudad unos ejercicios espirituales para obreros. En el curso de esas pláticas el joven ignaciano habló más de la cuestión social que de asuntos espirituales. Terminó su último sermón con esta frase: "... La elevación de ustedes, obreros mexicanos, debe ser ante todo obra de ustedes mismos..." .

Con esa acción empezó el trabajo del jesuita francés en México. Ayudó a la fundación de un "Partido Católico Mexicano", y propició la creación de Cajas de Ahorro tanto en las ciudades como el campo. Tenía decidida vocación social el Padre Bergoend.

Por ese tiempo a muchos prelados les inquietaba la actitud de Monseñor Filippi, Delegado del Papa en México. En forma casi secreta Filippi había llegado con el Gobierno a una especie de concordato, para lograr el cual hizo una tremenda concesión: cuando una sede episcopal quedara vacante, el Gobierno propondría al Papa una terna para que de ella saliera el nuevo Obispo. "... La consecuencia de esto - pensaron con alarma algunos jerarcas- será la formación de un 'episcopado gubernamental' comprometido a acatar los caprichos de los enemigos del catolicismo..." .

Fue monseñor Filippi quien bendijo el monumento a Cristo Rey erigido en lo alto del Cerro del Cubilete, en Guanajuato. Cuando se hallaba en la estación del ferrocarril en León, esperando el tren que debía llevarlo de regreso a la Ciudad de México, recibió un telegrama en el cual se le comunicaba que el Gobierno de la República había decretado su expulsión. A pesar de estar en buenos términos con las autoridades, el acto de bendecir la imagen de Cristo Rey fue considerado una provocación de la jerarquía católica. El Gobierno reaccionó ordenando la inmediata salida de Filippi.

Al día siguiente algunos sacerdotes manifestaron públicamente su indignación por el súbito destierro del prelado. Pero mon-

señor Emeterio Valverde y Téllez, obispo de León, los hizo llamar y les pidió silencio. Les dijo:

-La determinación del Gobierno de arrojar del país a monseñor Filippi es el primer milagro que nos hace Cristo Rey desde su monumento nacional.

En efecto, don Emeterio estaba convencido de que los acuerdos del Delegado papal con el Gobierno lesionaban en forma grave el interés de la Iglesia en México. La misma idea tenía el Padre Bergoend. Él juzgaba que la política del Vaticano iba en contradicción con la situación que guardaban en México las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

-Los asuntos de México -solía decir a sus discípulos- deben arreglarse a la mexicana.

Por desgracia ese "arreglo a la mexicana" consistió en la famosa Guerra de Cristeros, uno de los más cruentos –e inútiles- episodios en nuestra historia reciente.

(Vanguardia.mx) 27/10/2016

59. Celebra Iglesia católica día de las misiones

Por Carolina Gómez Mena

Ciudad de México. La Iglesia católica celebra mañana el Domingo Mundial de las Misiones (DOMUND), jornada que anualmente se pauta el penúltimo domingo del mes de octubre. "El DOMUND es la entrega generosa a favor de nuestros hermanos en territorios de misión, en lo que se conoce como misión *ad gentes*", señaló la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM). En esta jornada "se invita a todo el pueblo de Dios a participar en las actividades que la Iglesia realiza en tierras de misión: a través de la oración, sacrificio y aportación económica". Esto último vía colecta en parroquias, instituciones educativas y asistenciales. En México, la comunidad de la Sierra Tarahumara es considerada tierra de misión.

La colecta que se realizó el año pasado (2015) en México fue destinada a favorecer distintos proyectos alrededor del mundo: ocho en Tanzania, 10 en la India, uno en Angola, uno en Ecuador y como cada año, a la sierra Tarahumara.

En la reunión anual de directores nacionales de las Obras Misionales Pontificias, que se realiza en Roma, se revisan los proyectos y solicitudes de los territorios de misión (*ad gentes*) y se elige a cuáles se va a apoyar.

(La Jornada en línea) 22/10/2016

60. Crítica la Iglesia falta de respeto a los derechos de indígenas

Por Elio Henríquez

San Cristóbal de Las Casas, Chis. Obispos, sacerdotes, religiosas y agentes de pastoral de México y Centroamérica afirmaron que los pueblos originarios siguen experimen-





tando mucho dolor y sufrimiento por falta de respeto y reconocimiento de sus derechos.

Expusieron que sus tierras son invadidas y usadas para megaproyectos que benefician solamente a algunos pocos. La explotación minera, las obras hidroeléctricas, los monoculturales y la deforestación están generando desplazamiento y migración.

En el documento final de la reunión de obispos responsables de la pastoral de pueblos originarios, convocada por el Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam), también manifestaron que hay un proceso de crecimiento de los pueblos indígenas, en el que ellos mismos son cada vez más protagonistas de su propio desarrollo integral.

Aseguraron que además hacen de su experiencia de Dios el aliciente fundamental de su proyecto de vida personal y comunitaria, en armonía con la Madre Tierra, sin negar sombras en dicho proceso.

Compartir la riqueza

En el ámbito pastoral, indicaron, les alegra haber compartido la riqueza de los distintos procesos, como el logro de la traducción de La sagrada escritura, textos litúrgicos y material catequético, que son los fundamentos de la fe".

Consideraron que ello significa que ha habido y hay agentes de pastoral identificados con las aspiraciones más profundas de nuestros pueblos, al tiempo que agradecieron el testimonio de obispos y sacerdotes que están muy comprometidos con el caminar de estos pueblos, siendo fieles al Concilio Vaticano II, a las Conferencias de Santo Domingo y Aparecida.

En el texto, hecho público ayer, invitaron a los responsables de la pastoral indígena en las diferentes diócesis a promover una mayor participación y acompañamiento de la mujer y la juventud.

Los trabajos incluyeron una misa en la parroquia del municipio indígena de San Andrés Larráinzar, donde vivenciamos la expresión de la fe inculturada en la etnia tzotzil, que nos renovó en el compromiso de caminar junto a los pueblos originarios.

En la reunión, que tuvo lugar del 10 al 14 de este mes, participaron los obispos Pablo Varela, de Panamá; Javier Gerardo Román, de Costa Rica; William Ernesto Iraheta, de El Salvador, y Julio Cabrera, de Guatemala, así como los mexicanos José de Jesús González, Felipe Arizmendi y Enrique Díaz, estos dos últimos de la diócesis de San Cristóbal, entre otros.

(La Jornada) 24/10/2016

61. Inicia XV Congreso Nacional Misionero



Por Isaí López

Abordará problemas sociales que afectan a los mexicanos; prevén el domingo una megamarcha misionera

Chiapas. En el marco del XV Congreso Nacional Misionero, la Iglesia Católica de México se congrega en la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez desde ayer 27 al domingo 30 de octubre, durante el cual se efectuarán foros temáticos sobre problemas sociales que afectan a la sociedad, con el lema: "Testigos alegres del evangelio, anunciando la misericordia del padre".

En ocho subsedes se analizarán los temas de la familia, los pobres, redes sociales, jóvenes, la mujer, los indígenas, los migrantes y los laicos y su compromiso en los asuntos temporales, en cada uno habrá un expositor y luego un plenario para compartir experiencias.

Delegaciones de fieles procedentes de las diversas diócesis del país comenzaron a llegar desde el martes y miércoles, otras el mismo jueves por la mañana, unos llegaron vía aérea, otros en autobús y vehículos particulares, el Polifórum Mesoamericano y el Centro de Convenciones, es la sede de los trabajos.

El arzobispo de Tuxtla Gutiérrez, Fabio Martínez Castilla y el director de las Obras Misionales Pontificio Episcopales de México, José Ayala Madrigal, dieron la bienvenida a todos los congresistas, que se hospedan en casas particulares durante los días del Conami; este jueves comenzaron los trabajos con una magna celebración eucarística, seguido de los honores a la bandera, al canto de los himnos del Vaticano, de México y Chiapas.

Las delegaciones se unen en una gran fiesta misionera, los congresistas presentan signos de la misión continental, la historia de la evangelización en la Arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez y estampas de la región, la entronización de la sagrada escritura y San Marcos, Patrono de la Arquidiócesis.

Después de las 19:00 horas de ayer, las delegaciones de misioneros fueron recibidas en cada una de las parroquias de la capital donde se hospedarán en casas particulares hasta el día domingo; para la mañana de hoy a partir de las 9:00 horas comienzan los temas centrales.

La primera conferencia se titula "La familia humana y la creación claman la misericordia del padre", y la segunda "Cristo Misionero, rostro de la misericordia del padre", en tanto al mediodía habrá diálogos con los conferencistas y más tarde testimonios.

Hoy por la tarde serán los foros temáticos y mesas redondas en diversas sedes, dos en el Seminario de Filosofía, cuatro en el Centro de Convenciones, uno más en el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón y otro en la palapa el Pompushuti.



Después de las 18:00 horas, los congresistas saldrán a las parroquias donde se hospedan para participar en celebración eucarística, cena y fiesta misionera.

Para el sábado 29, se tiene prevista una celebración eucarística a las 9:00 horas, después de las 10:30 será la tercera conferencia "Consagrados por el Espíritu para ser discípulos misioneros testigos de la misericordia", al mediodía será la cuarta conferencia, "Iglesia en salida, presencia de la misericordia del padre", más tarde será un diálogo con los congresistas, testimonios.

A las 15:30 horas será la salida a los foros temáticos, habrá exposición, mesas redondas, plenario, rosario misionero por la paz y la misericordia, y a las 20:00 horas la salida a los hospedajes, y para el domingo 30, a las 8:00 horas será la concentración en el Parque Bicentenario, para efectuar una marcha misionera hacia la catedral de San Marcos, a las 11:00 será la misa de clausura en el parque central de Tuxtla Gutiérrez.

El Conami es un espacio de encuentro alegre, cercano y fraternal de la comunidad eclesial, en el que se ora, estudia, reflexiona, celebra y se comparten experiencias de la vocación misionera de la Iglesia para fortalecer el servicio misionero y el compromiso con la misión Ad Gentes dentro y fuera de nuestras fronteras.

(El Heraldo de Chiapas) 28/10/2016

62. México mandará seis sacerdotes a congreso de exorcistas en Roma

Guillermo Barba refirió a que el papa Francisco se ha referido a quienes son atendidos por los exorcistas como "**los pobres de los más pobres**", porque sufren incomprendión y muchas veces son juzgados como enfermos mentales

Ciudad de México. El próximo 24 de octubre se celebrará en Roma el Congreso de la Asociación Internacional de Exorcistas, en el que alrededor de 300 expertos discutirán métodos y criterios sobre el tema, por lo que la iglesia católica en México enviará al menos seis representantes.

De acuerdo con las Arquidiócesis Primada de México, el coordinador, Guillermo Barba, explicó que los resultados del encuentro ayudarán a reforzar el trabajo sistemático y procesal de la iglesia en torno a los exorcismos.

El sacerdote de la curia capitalina dijo a que el papa Francisco se ha referido a quienes son atendidos por los exorcistas como "**los pobres de los más pobres**", porque sufren incomprendión y muchas veces son juzgados como enfermos mentales.

"Somos la Iglesia del buen samaritano, que recibe a todos los que vienen heridos para curar sus dolencias (...) hasta verlos sanar,

como el 'endemoniado gadareno', a quien Jesús exorcizó y fue encontrado sentado a sus pies, vestido y en su sano juicio", dijo el clérigo.

Según Barba, el mundo se ha "repaganizado", cediendo terreno al maligno, pues mientras más la humanidad renuncia a la fe, más está expuesta a sufrir perversas maquinaciones y agregó que la Iglesia también se han fortalecido, pues esta institución "es consciente que libra una dura batalla".

El religioso precisó que durante el congreso en Roma se unificarán criterios sobre el exorcismo a través de un equipo interdisciplinario, además que se alimentará la fe pastoral, la sana doctrina y la obediencia al magisterio de la iglesia.

(Reporteindigo.com) 23/10/2016

63. Iglesia católica prohíbe esparcir cenizas de los difuntos o tenerlas en casa

Ciudad del Vaticano. La Iglesia católica prohíbe a sus fieles esparcir las cenizas de los difuntos, dividirlas entre los familiares y también que sean conservadas en casa, según un nuevo documento publicado hoy.

La Doctrina de la Fe, el ex Santo Oficio, ha redactado un nuevo documento con el nombre de "**Instrucción Ad resurgendum cum Christo**" que sustituye al anterior de 1963, que fue aprobado el 18 de marzo de 2016 por el papa Francisco y que pone orden ante las nuevas prácticas tanto de sepultura como de cremación **consideradas "en desacuerdo con la fe de la Iglesia"**.

En el documento se explica que aunque la Iglesia sigue prefiriendo la sepultura de los cuerpos, se acepta la cremación, pero se prohíbe esparcir las cenizas, dividirlas entre familiares o conservarlas en casa.

"Para evitar cualquier malentendido panteísta, naturalista o nihilista, no será permitida la dispersión de las cenizas en el aire, en la tierra o en el agua o en cualquier otra forma, o la conversión de las cenizas en recuerdos conmemorativos, en piezas de joyería o en otros artículos", se lee en este documento.

Además, advierte que "en el caso de que el difunto hubiera dispuesto la cremación y la dispersión de sus cenizas en la naturaleza por razones contrarias a la fe cristiana, se le han de negar las exequias".

Aunque después se especificó durante la presentación del documento que la negación del funeral será sólo si el difunto ha manifestado en sus últimas voluntades el deseo de esparcir las cenizas con expreso rechazo de las prácticas de la fe cristiana.

La Iglesia católica señala que no se pueden **permitir "actitudes y rituales que impliquen conceptos erróneos de la muerte, considerada como anulación definitiva de la per-**





sona, o como momento de fusión con la Madre naturaleza o con el universo, o como una etapa en el proceso de reencarnación, o como la liberación definitiva de la 'prisión' del cuerpo".

El ex Santo Oficio agrega además que la conservación de las cenizas en el hogar está permitida sólo "en casos de graves y excepcionales circunstancias", y cuando una persona lo pida "por piedad o cercanía", explicó el consultor de la Congregación de la Doctrina de la Fe, el español Ángel Rodríguez Luño, en la rueda de prensa de la presentación del documento.

Para la Iglesia, "la conservación de las cenizas en un lugar sagrado puede ayudar a reducir el riesgo de sustraer a los difuntos de la oración y el recuerdo de los familiares y de la comunidad cristiana".

Así, agregan, "se evita la posibilidad de olvido, falta de respeto y malos tratos, que pueden sobrevenir sobre todo una vez pasada la primera generación, así como prácticas inconvenientes o supersticiosas".

Por ello, las cenizas del difunto, "por regla general, deben mantenerse en un lugar sagrado, es decir, en el cementerio o, si es el caso, en una iglesia o en un área especialmente dedicada a tal fin por la autoridad eclesiástica competente".

El prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el cardenal Gerhard Mueller, explicó ante estas decisiones que "los muertos no son propiedad de los familiares" y que "son hijos de Dios, forman parte de Dios y por ello no se celebran ritos privados sino ceremonias públicas y esperan en un campo santo su resurrección".

La Iglesia, aunque autoriza la cremación "por razones de tipo higiénico, económicas o sociales", sigue prefiriendo la sepultura de los difuntos porque "favorece el recuerdo y la oración por los difuntos por parte de los familiares y de toda la comunidad cristiana, y la veneración de los mártires y santos".

No obstante, "la Iglesia no ve razones doctrinales para evitar esta práctica, ya que la cremación del cadáver no toca el alma y no impide a la omnipotencia divina resucitar el cuerpo", escriben.

Pero para el secretario de la Comisión Teológica Internacional, Serge-Thomas Bonino, quien intervino en la rueda de prensa, "la cremación es algo brutal. No es un proceso natural sino que interviene la técnica y no permite a las personas cercanas acostumbrarse a la falta de un ser querido".

(EFE) 25/10/2016



64. Iglesia católica no celebrará exequias a quienes contradigan la prohibición de esparcir cenizas

Advirtió que la Iglesia católica no podrá celebrar exequias o funerales cristianos a quienes contradigan esa prohibición del Vaticano y dejen dispuesto que sus cenizas sean esparcidas o se mantengan en casa

La norma que señala que las cenizas de los difuntos deben ser conservadas en un lugar aprobado por la Iglesia o consagrado, sólo es obligatoria para los católicos, informó el vocero de la Arquidiócesis de México, Hugo Valdemar, quien dijo estar al tanto de la indignación manifestada en redes sociales al respecto.

En entrevista con Notimex, advirtió que la Iglesia católica no podrá celebrar exequias o funerales cristianos a quienes contradigan esa prohibición del Vaticano y dejen dispuesto que sus cenizas sean esparcidas o se mantengan en casa.

Reconoció que en las redes sociales se ha reflejado la indignación de muchas personas por esta medida de la Santa Sede, la cual prohíbe que las cenizas de los católicos que desean ser cremados sean esparcidas, divididas entre familiares o conservadas en casa.

Sin embargo, advirtió, "estas disposiciones son para los católicos, quien se diga católico y quiere ser un buen católico debe obedecer lo que la Iglesia Católica pide, si no puede hacer lo que quiera con sus cenizas".

Además, explicó que el documento emitido por la Congregación para la Doctrina de la Fe en agosto y firmado en marzo por el papa Francisco no prevé "sanciones" para quienes no lo acaten.

"El documento dice que si alguna persona deja dispuesto que sus cenizas sean tiradas al mar o río, bosque o estos lugares, no se le pueden celebrar las exequias, los funerales cristianos católicos, porque esas acciones contradicen la fe cristiana de la resurrección".

Estas pautas que emite el Vaticano, precisó el prelado, no son nuevas, pues datan de 1963 cuando el papa Juan XXIII levantó la prohibición de la cremación para los fieles católicos, pues hasta antes de esta fecha solo se permitía la inhumación, es decir, el entierro.

"La actual, lo que dispone es recordar la doctrina católica, sobre los fieles difuntos y el trato que se debe dar a sus cuerpos, y algunas prohibiciones por algunas prácticas abusivas que se vienen realizando desde hace varios años".

Valdemar Romero comentó que muchas personas esparcen las cenizas de sus fieles difuntos en el mar, bosque o ríos, y detrás de esto hay una perspectiva naturalista, nihilista o relativista que contradice la fe cristiana y de la resurrección.



"De ahí que la Santa Sede dice, atención, esas prácticas están prohibidas; no se pueden hacer y las cenizas tampoco pueden estar en casas particulares, porque no es el lugar adecuado. En todo caso tienen que estar en un lugar sagrado, digno y apropiado para ello", subrayó.

Los católicos que por ignorancia y no por contradecir la fe cristiana han dispuesto de las cenizas de sus familiares cremados en algunos de los lugares que prohíbe la Iglesia, no tienen consecuencias porque "no hay un problema de fe".

"¿Qué pasa con esas cenizas que se esparcieron en el mar y bosque? Está la omnipotencia de Dios para la resurrección, no hay nada imposible para Dios. Lo que la Iglesia quiere hacer no es remediar lo que ya se ha hecho, sino recuperar el sentido cristiano de la muerte y resurrección", recalcó.

Por ello, exhortó a los católicos que por ignorancia o desconocimiento han esparcido las cenizas de sus muertos a no preocuparse, porque "no hay consecuencias, solo recen por sus difuntos, por lo demás no es para que se mortifiquen o se sientan mal".

"La resurrección del último día no depende de dónde sepultaron el cuerpo o dónde dejaron las cenizas, sino de la omnipotencia de Dios que puede hacer todas las cosas, pero sí, la Iglesia quiere que en adelante tengan mucho cuidado y obedezcamos estas normas", insistió.

El vocero de la Arquidiócesis de México enfatizó también que para la Iglesia Católica ninguna persona es dueña de otra, sino propiedad de Dios.

"Se debe aclarar: no somos dueños de las personas, el único dueño es Dios... El único dueño es Dios y fuimos creados por él y hacia él nos dirigimos".

En este sentido, las nuevas normas, sostuvo, permiten a los católicos "tener claro que no puedo tener como un objeto a un fiel difunto, o hacerlo un diamante como ahora se hace en Suiza, eso no es compatible con la fe cristiana, lo deja muy claro el documento, eso no está permitido".

"A nadie se le está obligando, pero si eres católico obedece las normas; no las quieras obedecer, entonces hazte pan-teísta, naturalista, lo que tú quieras, pero no eres católico porque no obedeces lo que tu Iglesia te pide", planteó.

(Notimex) 27/10/2016

65. La norma no hará eco entre la feligresía: experto

Por Carolina Gómez Mena

Las nuevas normas emitidas por el Vaticano sobre la disposición de las cenizas de quienes hayan sido cremados no harán eco entre la mayor parte de la feligresía, consideró

Elio Masferrer Kan, experto en asuntos religiosos.



Indicó en entrevista que en definitiva no cambiará la forma de disponer las cenizas. Hay una disminución de las nociones de sacralidad y de la vida eterna. Hay una noción de apropiación privada de los deudos. No existe una percepción generalizada de que tras la cremación, el cementerio o un nicho en una iglesia represente la última morada.

En vísperas del Día de Muertos, la sede pontificia dispuso que las cenizas no pueden ser esparcidas, divididas ni conservadas en las casas, y deben ser guardadas en un lugar consagrado y aprobado por la Iglesia católica.

Tras insistir en que esta disposición no será popular ni seguida, Masferrer Kan expuso que el papa Francisco está "fuertemente presionado por sectores ultraconservadores muy poderosos, y lo que él hace para legitimarse ante éstos es ceder en medidas dogmáticas.

(La Jornada) 26/10/2016

66. Católicos se niegan a dejar cenizas de sus seres queridos

Por Eugenia Jiménez

El costo de nichos en parroquias va de 10 a 25 mil pesos; en cementerios llega a 139 mil

La instrucción que anunció el Vaticano, sobre que las familias no deben tener las cenizas de sus muertos en casa, no será obedecida por católicos muchos. La familia Vázquez Romero, que conserva los restos de su hijo Antonio, fallecido hace un mes en un accidente automovilístico, señaló: "No nos pueden obligar a llevarlas a un nicho (...) Lo queremos sentir cerca de nosotros y aquí se quedará".

Esa decisión, comentaron, "no es por falta de dinero para adquirir un nicho, sino por el amor que sentimos por Antonio". La familia Vázquez Romero, quien vive en un departamento, ha colocado las cenizas del joven en su mesa del comedor, con flores y una lona en la que se imprimió la fotografía de Antonio, en la cual se le observa con el pastel de su cumpleaños número 26.

En un inicio, la familia solo tenía contemplado permanecer con las cenizas, mientras se realizaba el Rosario, de nueve días; posteriormente decidieron mantenerlas para el Día de Muertos y después hasta su cumpleaños, el cual se celebraba en diciembre.

Pero en la última semana la familia tomó una decisión: "Las cenizas se quedarán con nosotros".

Los amigos de Antonio están de acuerdo en que los restos estén en la casa del joven, "porque así lo podemos ir a visitar y lo sentimos más cerca", comenta Jessica, su mejor amiga.



Además, recordó, a "él no le gustaba estar solo, por eso nosotros creemos que es mejor que esté con su familia, para que se sienta acompañado". Sobre la instrucción del Vaticano de depositar las cenizas en los cementerios o en lugares sagrados, Jessica consideró que si la familia de su amigo "quiere mantenerlas en su casa se debe respetar esa decisión, porque cada persona piensa diferente y esa es una forma de mantener cerca a sus seres queridos". Actualmente, los nichos en las parroquias de la Arquidiócesis de México tienen un costo que va de 10 mil pesos hasta 25 mil, pero solo en algunas se ofrecen opciones de pagos. Un ejemplo

es la parroquia La Candelaria, de Tacubaya, donde el costo es de 10 mil pesos al contado, con capacidad para cuatro urnas; en el templo de San Cayetano, colonia Lindavista, el precio es de 15 mil pesos y se puede pagar en tres mensualidades; en Plaza Mariana, ubicada en el predio de la Basílica de Guadalupe, el costo es de 25 mil pesos al contado para tres y cuatro urnas.

En funerarias y cementerios privados los precios se elevan hasta 139 mil pesos, aunque se ofrecen todos los servicios.

(Mileno) 27/10/2016

ÁMBITO INTERNACIONAL

67. Iglesia debe acompañar a los pueblos para fortalecer su cultura, sus identidades, dice líder indígena

El plan de vida de las nacionalidades indígenas es su forma de vivir en relación, en armonía hombre-naturaleza, la persona humana, la humanidad con la naturaleza, ese es el plan de vida, que puede estar escrito o no. Así expresó el dirigente de territorios de la Confederación de Nacionalidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, CONFENIAE, Tuntiak Katán, del pueblo Shwar, al exponer en el Encuentro de diálogo con los pueblos indígenas de Amazonía ecuatoriana, con la Red Eclesial Panamazónica-REPAM, que se llevó a cabo en la ciudad del Puyo, del 21 al 23 de octubre.

Ecuador. En su exposición explicó que en la Amazonía existen 11 nacionalidades indígenas, mientras que en la cuenca amazónica son 390 culturas originarias, con su propio estilo de vida, con sus propias formas de vida.

Según el dirigente indígena, tanto desde la CONFENIAE como desde la COICA (Confederación de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica) están impulsando una gestión holística de los territorios, de los recursos, de los bosques, con estrategias de desarrollo propias de cada nacionalidad.

Reconoció que las misiones católicas que llegaron a la Amazonía ayudaron a la organización de los pueblos, aunque cuestionó que las formas en que se hizo no siempre fueron las mejores, y que en la actualidad son los mismos pueblos indígenas los que están respondiendo a la realidad actual para mantener su territorio, su entorno natural, su cultura y responder a los sistemas y modelos actuales que vienen desde el estado.

Actualmente "estamos en eso, en mantenernos en lo que somos y responder a los nuevos modelos económicos, sociales, religiosos, educación", dijo.

En su intervención cuestionó que para vivir bien en las ciudades se extraen los recursos

minerales que están en los territorios indígenas, afectando los derechos de la naturaleza y de las nacionalidades. Al referirse a los recursos naturales que se explotan consideró que estos han constituido una maldición para los pueblos, sin embargo de lo cual, a pesar de toda la presión extractiva del estado los pueblos indígenas siguen resistiendo con sus propias formas de vida.

Comentó, además, que en estos días los dirigentes de las organizaciones indígenas se encuentran en Unión Base, reflexionando sobre cómo vivir en vida plena, manteniendo nuestras identidades, nuestra cosmovisión, pero también ser respetados y que nuestras voces sean escuchadas. Proponiendo a las empresas transnacionales que están presionando a los pueblos indígenas no afecten a los derechos colectivos.

"Mientras nosotros estamos resistiendo para mantener nuestras formas de vida, para fortalecer nuestro propio sistema de educación, para mantener nuestra lengua y culturas, por otro lado hay presión", agregó.

Aplaudió el encuentro promovido por la Iglesia, con lo cual se responde a las realidades actuales, señaló y recordó que en un momento la Iglesia acompañó a la organización de los pueblos, por lo que hizo un llamado para que en la actualidad para que esos pueblos organizados fortalezcan su vida, su cultura, sus identidades, respondiendo a las realidades actuales, del sistema.

Redacción: SIGNIS ALC, desde Puyo, Pepe Mármol

(Alc-noticias.net) 24/10/2016

68. La Campaña del Olivo: Resistencia no violenta junto a campesinos palestinos

Por Marcelo Leites-FUMEC-AI

Un millón de árboles y miles de hectáreas de tierra agrícola han sido destruidas en los territorios palestinos por el Ejército Israelí de ocupación desde septiembre del 2000. Cerca de medio millón de árboles de olivo, son los que han sido arrancados como práctica sistemática que aun se practica a diario en los territorios ocupados





Argentina. En la visita al MEC en Palestina, en el marco previo a la reunión del Grupo de Cambio Climático del Consejo Mundial de Iglesias del cual la FUMEC es parte, en mayo de 2015, pudimos entrevistar Mohannad Al-Qaisy, coordinador de la Campaña del Árbol del Olivo quién nos contó sobre la experiencia que desarrollan:

La Campaña del Árbol Olivo -*The Olive Tree Campaign-* es un programa desarrollado por la Iniciativa Conjunta de Incidencia de la YMCA y YWCA, organización paragua del Movimiento Estudiantil Cristiano (MEC) en Palestina.

Con el pretexto de la seguridad, se confisca tierra palestina destruyendo así árboles, con el fin de expandir los asentamientos israelíes, sus carreteras y sus muros de separación.

Como reza la descripción de la campaña “Mantener viva la Esperanza” el árbol del olivo es un símbolo de Paz, de sabiduría y prosperidad. Por la geografía y la tradición de la región, el árbol del olivo forma parte vital del desarrollo económico de los palestinos, pero también de su cultura y cotidianidad desde hace siglos.

La Campaña del Árbol Olivo tiene como objetivo proteger las tierras por ser confiscadas, apoyar a los campesinos en riesgo de perder sus tierras y generar un proceso de educación para la resistencia no violenta, incluyendo el apoyo de la solidaridad internacional a través de patrocinantes y voluntarios que cada temporada siembran 11000 árboles de Olivo.

ML: ¿De qué se trata la campaña?

MQ: La campaña ha comenzado en 2002, desde que los israelíes comenzaron a construir el muro de separación –**y todos sabemos lo que la palabra “muro” significa**. No fue creado para proteger a Israel, fue creado o construido para tomar más y más tierra que pertenece al lado Palestino. En ese entonces los granjeros quienes sufrieron por esto, no estaban capacitados para defender o proteger las tierras de todos modos. Los israelíes crearon un puñado de leyes diciendo **“Nosotros tenemos el derecho de tomar estas tierras de ustedes” y así adicionarlas a Israel. Si estas estaban vacías por un largo tiempo – por más de tres o cinco años- ellos decían “si la tierra está vacía, nosotros podemos tomarla”**

Cómo tu sabes, nosotros, la YMCA y la YWCA, que no apoyamos ningún tipo de actividades violentas, pensamos la posibilidad de una campaña a modo de proteger y apoyar a estos granjeros, quienes sufrieron por tales motivos.

La idea de la campaña es plantar es plantar árboles de oliva en tierras vacías, entonces podemos mantenerlas fuera de la confiscación de Israel; apoyamos a los granjeros trabajar

estas tierras, así como de acceder a ellas, hablamos de tierras fértiles y vírgenes que están vacías y muchas veces los granjeros

no tienen posibilidades de llegar a ellas fácilmente. Luego ellos plantan las olivas, las mantienen y generan sustentabilidad. **Ellos dicen: “Estamos aquí, plantando, cultivando y tomando los cuidados de nuestras tierras”**

ML: Aunque entendemos que estas tierras pertenecen a territorios Palestinos ¿Cómo las fuerzas israelíes o las autoridades ven esta acción?

MQ: Israel tiene el poder y la mayoría de las veces usan leyes, el ejército y reglas gubernamentales para confiscar las tierras de los palestinos. Pero lo que nosotros intentamos hacer es estar presente, resistir y poner esfuerzos, tantos como podemos para protegerlas y mantenerlas para el sustento de las familias.

ML: ¿Cuáles son los principales logros a nivel de desarrollo económico local y la protección de tierras?

MQ: En primer lugar, como tú sabes, cuando los campesinos tienen los arboles y son apoyados por nosotros, ellos logran con esfuerzo mantenerlas fuera de la confiscación de Israel. Luego de un par de años ellos empiezan a obtener algo de dinero de esas plantaciones de olivos, porque estos darán frutos. Ellos pueden alimentarse o venderlos; económicamente este es un buen proyecto para el granjero mismo. Internacionalmente, se puede compartir las ideas y los resultados con toda la comunidad internacional. Nosotros les contamos sobre la campaña y luego la comunidad internacional o personas particulares (fuera de Palestina) patrocinan árboles y semillas con una pequeña contribución y es de esta manera quedan conectados con las tierras palestinas.

Hasta el momento hemos plantado más de 100 mil árboles de oliva en esas tierras. Los granjeros vienen plantando árboles desde el 2002 hasta la fecha. De manera que han podido obtener dinero para vivir. Ahora en lugar de estar sin dinero, sin tierras o trabajo, ellos pueden obtener sustento de la cosecha de sus árboles.

ML: ¿Cómo se da la campaña y el impacto de la misma fuera de Palestina?

MQ: Cientos de internacionales, los cuales vienen a Palestina cada año han aprendido y educado acerca de todo lo que aquí sucede a través de nuestro programa. Esto es uno de nuestros grandes logros; que cientos de esas personas, quienes nunca supieron nada sobre la situación en Palestina, llegan aquí a través de la campaña y son testigos de la realidad en el territorio, entonces regresan a sus países y comunidades y trabajan en difundir la voz y la información de lo que sucede aquí.

Nosotros intercambiamos correos electrónicos y rendimos cuenta y ellos saben que estarán conectados con Palestina a través del árbol de oliva, hacen un seguimiento y conocen





como va todo y qué ha pasado con el árbol de oliva que han auspiciado y el granjero. Por ejemplo, pueden leer la historia del granjero, pueden oír acerca de lo cotidiano y el sufrimiento que implica mantener estas tierras. Los internacionales comienzan a conocer lo que sucede en palestina a través de ver el padecer diario de estos granjeros en sus tierras; cómo muchas veces las pierden, es decir conocen todo el conflicto alrededor.

Nosotros informamos a todos las personas internacionales porque realmente tenemos socios en todo el mundo. De esta manera ellos promueven la campaña y nosotros viajamos, realizamos charlas sobre la problemática de las confiscaciones de tierra y de como la gente sufre por mantenerlas. Hacemos incidencia pública y difundimos información en todo el mundo acerca de lo que sucede en Palestina, la misión de la campaña es también apoyar a los granjeros locales a través de esto también.

ML: Es por lo tanto una forma de Resistencia no-violenta. ¿cuáles son sus conclusiones o evaluaciones?

MQ: Exactamente. Primero que nada, tú sabes que como pueblo palestino no tenemos capacidad o posibilidad de resistir en ninguna otra forma de Resistencia, tenemos solo el camino de resistencia pacífica. Además porque la ocupación Israelí es muchísimo más fuerte que lo que nosotros podemos ser. Intentamos hallar cualquier forma que podamos pararnos y resistir, pero pacíficamente. Plantando los árboles de oliva en nuestra tierras, es la forma más sustentable de resistir y proteger el territorio.

Otro logro importante que hemos descubierto o que sabemos que está allí, es que miles de granjeros palestinos todavía tienen esperanzas de quedarse en la tierra y mantenerla fuera del alcance de los israelíes. Cuando ellos ven a los voluntarios internacionales llegando cada año a sus tierras, acompañándoles, plantando, cosechando, esto les da mucho esperanza. En nuestro país, sin la esperanza es difícil sobrevivir, pero cuanto tú ves personas llegando de todo el mundo para apoyarte, te da la esperanza, ya no estás solo y que quieras lograr más. Que existen caminos pacíficos para la resistencia.

ML: Todo lo que comentás está relacionado con la construcción de paz, con la justicia económica y ecológica. Y la resistencia no-violenta activa, en este caso hacen frente a la embestida de la ocupación israelí. En América Latina y en el sur global muchas veces –con diferentes formas- existen las mismas problemáticas en cuanto a la paz, la tierra, la economía, la violencia; el sufrimiento de lo más vulnerables y pobres. Pienso en Colombia, con millones de desplazados por la violencia interna, por la desigualdad y la quita de tierras. Entiendo que es importante trabajar más hacia la cooperación sur-sur entre aquellos que estamos

en luchas similares contra un sistema económico-militar que destruye vidas.

MQ: Sí, quiero llamar a estas personas desde Tierra Santa, nuestra problemática es de las más conocidas en el mundo. Ahora con las redes sociales las personas en el sur podemos escucharnos en nuestras historias y compartir los sufrimientos y acompañarnos. Quiero llamar a la gente del sur a estar en solidaridad con Palestina y por su gente. Mirar más sobre lo que sucede aquí, porque el mundo entero esta tratándonos de una manera injusta. Nosotros no necesitamos armas o un ejercito sino acompañarnos, que vengan y estén con nosotros. Necesitamos de las personas pobres que están sufriendo igual que nosotros y así compartir esta solidaridad. De nuestro lado mostrar como hemos estado sufriendo desde hace 68 años de ocupación Israelí, bajo una forma sistemática de ocupación, con guerras, con falta de acceso al agua, etc. Pero hay muchos pueblos que viven bajo ocupación, que pierden sus tierras, sus hijos, su dignidad. Vamos a pararnos y salvar nuestro mundo.

ML: Desde la FUMEC esperamos poder promover más el trabajo de solidaridad internacional entre los y las jóvenes y estudiantes y la cooperación entre los países y movimientos que componen a la Federación.

MQ: Las personas serán siempre bienvenidas a visitarnos para ver lo que está sucediendo en el terreno. Apreciamos mucho vuestro acompañamiento, esto nos da esperanza para continuar la lucha.

Nota: Entrevista realizada en abril de 2016. Luego de los incidentes que sufrió la delegación del Consejo Mundial de Iglesias con las autoridades israelíes en el aeropuerto de Tel Aviv, los archivos de la entrevista tuvieron que ser eliminados para salir del país por razones de seguridad. He podido recuperar el archivo guardado en un back up recientemente.

(Alc-noticias.net) 25/10/2016

69. El Coro Francisco Guedelha de la Iglesia Presbiteriana Independiente de Brasil (IPIB) festeja su centenario

Las Iglesias Presbiterianas y Reformadas de todo el mundo, a lo largo de su historia, han conservado la música sagrada a través del canto coral. Desde el año 1916, el Coro de la Iglesia Presbiteriana Independiente (IPIB) de la Catedral Evangélica de Botucatu, SP – Brasil participa en las liturgias dominicales que cantan himnos de la historia y el protestantismo reformado.

Brasil. El coro canta en otras iglesias y también en muchas otras festividades solemnes de la ciudad de Botucatu, tales como reuniones de la Cámara Municipal del Rotary Club, la Academia de Letras Botucatuense, reuniones corales en varias partes de Brasil. En 2003, grabó el CD que conmemora el





centenario de la Iglesia Presbiteriana Independiente del Brasil. Desde 1966, en época de Adviento, el coro canta serenatas en las calles de la ciudad.

Con el tiempo, en honor a un amado pastor, que fuera obrero de la iglesia durante 36 años, el coro fue nombrado reverendo Francisco Guedelha.

Actualmente preside el coro del señor Márcio Rangel Silva, teniendo como maestra durante más de 40 años, a la presbítera Marcia Furrier Guedelha Blasi.

La celebración del Centenario del Coro se llevará a cabo el 29 de octubre, en el templo de la Iglesia con un servicio festivo; el predicador será el Rev. Asir Pereira, presidente de la Sociedad Bíblica de Brasil.

(Alc-noticias.net) 25/10/2016

70. La Iglesia Presbiteriana apoya el reclamo del pueblo Sioux por el acceso al agua

El Dakota Access Pipeline (DAPL) es un planificado oleoducto de 1.172 millas, con una capacidad prevista de 500.000 barriles de petróleo por día. La tubería se originaría en los campos de petróleo Bakken en Dakota del Norte y terminaría en Pakota, Illinois, poniendo en peligro el acceso al agua del pueblo Sioux. La Iglesia Presbiteriana se une a las acciones de protesta

Estados Unidos. El Cuerpo de Ingenieros de EE.UU. aprobó la construcción de la tubería por debajo del río Missouri a sólo una milla al norte de la reserva indígena de Standing Rock, el hogar de la tribu Sioux de Standing Rock. La proximidad de este gasoducto hacia el río Missouri podría poner en peligro el acceso del pueblo Sioux al agua limpia, y en abril de 2016, los Sioux de Standing Rock iniciaron un esfuerzo de protesta para proteger este derecho.

Los líderes tribales también argumentan que la tubería infringe sus cementerios sagrados, y en julio, la Reserva demandó al Cuerpo de Ingenieros del Ejército por su incapacidad para llevar a cabo una consulta significativa y para cumplir con los reglamentos de protección ambiental e históricos. Mientras que el juez falló en contra de la petición de los Sioux el 9 de septiembre de 2016, en este mismo día, el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, con el apoyo de los Departamentos de Justicia y del Interior, detuvo la construcción del oleoducto cerca de las tierras tribales hasta que pudieran revisar totalmente la permisos otorgados para la construcción.

Desde abril de 2016 un creciente movimiento popular se ha formado en el sitio de construcción del gasoducto. A mediados de septiembre, miles de manifestantes nativos y no nativos han demostrado su apoyo a los campamentos de

protesta, y un récord de 180 naciones tribales han enviado cartas de solidaridad. Estos campamentos están siendo monitoreados

dos por la Guardia Nacional, y las empresas privadas de seguridad han atacado a algunos manifestantes con perros, entre los cuales había numerosas mujeres, niños y niñas.

Nuestra tarea como presbiterianos, dice una carta publicada en la web de la iglesia:

La 222 Asamblea General-2016 de la Iglesia Presbiteriana de los EE.UU., reunida en Portland, Oregon, en junio, trató dos peticiones que efectuaron la 95 iglesias americanas nativas presbiterianas de todo el país.

- Una disculpa a nativos americanos por la participación de la iglesia y la administración de los internados a finales del siglo 19 y principios del 20 cuya finalidad era la "civilización" de los niños y niñas americanos nativos.
- Un rechazo a la doctrina del descubrimiento: esta "doctrina" deriva su autoridad del Papa y de los decretos reales europeos indicando que los "exploradores" podían aprovechar las tierras y convertir "no cristianos" en su nombre y por el bien de la Iglesia cristiana. Se mantiene la base, tan tarde como hasta el 2005, por ley y las decisiones del Tribunal Supremo contra las tribus.

Un fuerte apoyo para el esfuerzo de defensa de la tierra por el Sioux de Standing Rock es un paso para un buen sistema de disculpa y hacia una relación correcta con los nativos, afirman.

Como acciones proponen orar y trabajar peticionando a las autoridades:

- Ponerse en contacto con sus representantes en el Congreso en la Cámara de Representantes y el Senado de Estados Unidos y pedirles que soliciten que el Cuerpo de Ingenieros del Ejército lleve cabo una evaluación ambiental más completa del proyecto de gasoducto

- Ponerse en contacto con el Departamento de Justicia de EE.UU. para pedir que continúe el seguimiento de los métodos utilizados por la policía y la seguridad durante el enfrentamiento con el fin de proteger a los manifestantes

Rezando por:

La tierra y todos los recursos que el Creador ha proporcionado: La sabiduría, el valor y la fuerza para la tribu Sioux de Standing Rock y por su presidente David Archambault y su familia; Fuerza y el valor para los Protectores del Agua y sus familias; La paz y la unidad en los campos; El suministro de alimentos, agua y refugio y la reunión de las otras necesidades de los Protectores de agua, sobre todo aquellos que planean presenciar en invierno; La sabiduría y la visión de las personas que trabajan en las batallas legales que se libran para detener esta tubería y en honor a la soberanía de los pueblos nativos; La paciencia y la voluntad de depender de la no violencia para el gobierno y las autoridades empresariales que participan; Los líderes del Sinodo de los lagos y





praderas ,para discernir dónde utilizar los fondos para los campamentos y los Protectores de agua; y todas las personas a través de la PCUSA que buscan apoyar la tribu Sioux de Standing Rock y reducir el consumo de combustibles fósiles y vivir más sanamente en medio de la creación de Dios.

(Alc-noticias.net) 20/10/2016

71. Presidenta encabeza ceremonia de celebración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes de Chile

En la oportunidad destacó los avances de Chile en materia de libertad de culto. Además, valoró el aporte de las distintas religiones a la diversidad propia de un Estado laico

Chile. En el Patio de los Cañones del Palacio de La Moneda, la Mandataria, Michelle Bachelet, celebró junto a representantes de las Iglesias Evangélicas y Protestantes de Chile el Día Nacional de dichas religiones, el que se conmemora regularmente el 31 de octubre. Esto, desde que la Jefa de Estado, en su anterior Gobierno, decretara esa fecha como feriado, reconociendo así “el tremendo aporte a la espiritualidad de muchos compatriotas que hacen las diversas iglesias evangélicas. El que se traduce en comunidades de fe, pero sobre todo, en redes de apoyo, de solidaridad y de valores compartidos; un aporte que merece ser reconocido y potenciado en equidad de condiciones con otras creencias.

Es precisamente en atención a esa justa equidad que un Estado laico debe garantizar a los diversos credos religiosos sus derechos, sobre todo desde que en 1999 se aprobó la Ley de Culto, la que otorgó la condición de personas jurídicas de derecho público a todas las denominaciones religiosas que lo solicitaran. Eso implicó un paso enorme en la igualdad jurídica de las iglesias”, dijo la máxima autoridad del país, al comienzo de su intervención.

Luego, se refirió a los desafíos en materia religiosa: “Hemos creado la Asociación Chilena de Diálogo Interreligioso por el Desarrollo Humano, integrada por diversas organizaciones, entre las que se contempla la pluralidad de tradiciones evangélicas y protestantes de Chile. También estamos trabajando en un código de ética interreligioso para el diálogo en la convivencia democrática”, dijo. Y agregó: “Sabemos que es necesario, por ejemplo, garantizar de mejor manera la transparencia para las actividades religiosas que están tramitando su reconocimiento. O facilitar a las Iglesias y organizaciones religiosas con raíces comunes que puedan federarse”.

Al finalizar sus palabras, destacó el aporte de la espiritualidad diversa a nuestro país porque “Chile, como República y

como Estado laico, se hace más fuerte cuando es respetuoso de la conciencia de cada uno de sus ciudadanos y ciudadanas.

Porque ser laico no es sólo neutralidad, sino respeto frente a cada culto y sus manifestaciones”.

(Laprensaaustral.cl) 25/10/2016

72. Reserva Grande: Pastoral Aborigen intercede ante gobernador por la comunidad MOWITOB

El Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA) remitió una carta al gobernador de la norteña provincia de Chaco, Domingo Peppo, en la cual se pide que el **Ejecutivo Provincial “atienda el reclamo” de la Asociación Comunitaria MOWITOB** (que representa a las familias Qom, Wichí y Mocoví que viven en el Impenetrable), en relación a la entrega de títulos de propiedad a criollos en Territorio Indígena de la denominada Reserva Grande.

Argentina. “Tomamos conocimiento de que recientemente su gobierno anunció la intención de efectivizar la entrega de títulos de propiedad en la Reserva Grande. Hace más de 30 años esta reserva fue adjudicada a los Pueblos Originarios con el propósito de llevar a cabo una reparación histórica. La Constitución Nacional, Provincial y las leyes internacionales disponen que el Territorio Indígena sea indivisible. Sin embargo ningún gobierno lo cumplió, y en su gestión se profundiza este incumplimiento” enuncia la misiva enviada al mandatario provincial.

ENDEPA hace constar en su carta a Peppo, que este incumplimiento se ve “agravado” por “querer entregar títulos divididos y entregando las tierras más aptas y suficientes a personas no indígenas”.

En la nota, se recuerda que “consta en registros oficiales que se realizó la mensura y la registración catastral de las tierras que serían adjudicadas a MOWITOB”.

La carta prosigue señalando que “además tenemos conocimiento de que se ha acordado con los pobladores no indígenas su permanencia en el lugar, sin entrega de títulos mediante”.

“Nos sorprende que en su gobierna se desconozca este proceso en el que están dadas todas las condiciones para que se otorgue un título único a MOWITOB” enfatiza ENDEPA.

Finalmente expresa: “no podemos dejar de manifestar nuestro apoyo a los hermanos de las comunidades afectadas por esta situación, ante la ilegalidad que representa la entrega de títulos que fragmentan un Territorio Indígena el cual ya ha sido reconocido como tal por el mismo gobierno”.

La carta de ENDEPA al gobernador de Chaco fue consensuada y redactada en el marco de la recientemente realizada Asamblea Regional ENDEPA NEA.





(Alc-noticias.net) 21/10/2016

73. Dramática situación de migrantes africanos: Iglesia Católica llama a la solidaridad

Por Trinidad Vázquez

La iglesia Católica de Nicaragua mostró su preocupación por la ola de migración irregular y llamó a la comunidad católica del país a amparar a los inmigrantes indocumentados, muchos de los cuales llegan desde el Caribe y África con el fin de avanzar a Estados Unidos

Nicaragua. El comentarista deportivo Daniel Hernández, que regresaba de El Salvador el 16 de octubre pasado, vio caminando a más de cien personas provenientes de África en una carretera de Honduras; estos migrantes lograron evadir los controles fronterizos en Nicaragua y atravesar al territorio del país vecino.

"Cuántos inmigrantes sufren injusticia, persecución, no se les ayuda. Como cristianos debemos ser un instrumento de Dios para ayudar o apoyar a estas personas, cuando nos las pone a nuestro alcance", dijo el sacerdote Julio Santos Dávila, en la misa dominical de la catedral Metropolitana de Managua.

El llamado de la iglesia ocurre en momentos en que cientos de inmigrantes irregulares, en su mayoría africanos abandonados por traficantes de personas o coyotes, son detenidos por las autoridades mientras intentan atravesar territorio nicaragüense.

Algunas de las detenciones han sido violentas debido a que la población local ha intentado impedir las capturas, como ocurrió en la Comunidad El Tamarindo en la zona costera del departamento de Carazo- a 68 kilómetros al sudoeste de la capital-que realizó la Policía Nacional; allí 25 migrantes se encontraban refugiados en una iglesia evangélica y fueron capturados por la fuerza.

En la carretera panamericana sur de Nicaragua fueron capturados 125 personas que viajaban en dos furgones con rumbo al norte, en entre ellas una mujer zada que tuvo que ser hospitalizada, mientras otro migrante se cayó del camión y también fue hospitalizado. En esa misma zona, doce migrantes africanos se entregaron en una base militar aduciendo que se sentían cansados, con hambre y sed al agotarse los pocos alimentos que cargaban en sus mochilas.

En septiembre pasado, la maestra rivense Nila Mar Alemán fue arrestada y sentenciada a tres años de cárcel, acusada de tráfico de personas por auxiliar a una indocumentada africana y a su pequeña bebé a cruzar a Honduras, lo que causó conmoción en el país, aunque posteriormente la docente quedó en libertad condicional.

A pesar de los controles que ejercen las autoridades de la región para contener el ingreso, el flujo continúa por los puntos ciegos fronterizos y a causa de los servicios ilegales de los traficantes de personas.

"Esos inmigrantes que salen de su país solo al amparo de Dios, dejan la seguridad de su tierra, su cultura, su idioma, por alcanzar un mejor estado de vida. Cuántos inmigrantes sufren injusticia, persecución, no se les ayuda", reflexionó Dávila.

El párroco de la Iglesia católica también recordó: "Nicaragua sigue produciendo inmigrantes", en relación una diáspora calculada en más de 800 mil nicaragüenses ante la falta de empleo actual.

Por su parte, monseñor Bosco Vivas Robelo, vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, dijo que en esta semana se reunirán "y tratarán el fenómeno de la migración, que efectivamente es un tema de conflicto humano muy serio que nos llama a la reflexión, porque hay que darles una respuesta y nosotros desde el Evangelio queremos dar nuestros aportes" comentó. "La inmigración es un drama humano gravísimo, es un problema real que nos obliga a verlo, no podemos ignorarlo", expresó el obispo de la Diócesis de León.

(Alc-noticias.net) 21/10/2016

74. Presidente Nicolás Maduro se reúne con el papa Francisco en el Vaticano

El mandatario venezolano sostuvo una reunión privada con el sumo pontífice la tarde de este lunes en la sede del Vaticano

Roma. El papa Francisco sostuvo una reunión privada este lunes con el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro. Previamente el mandatario fue recibido en la Sala Pablo Sexto de la Santa Sede por el padre Leonardo Sapienza, prefecto de la Casa Pontificia.

Esta es la segunda vez que el jefe de Estado venezolano visita el Vaticano. El último encuentro entre el mandatario y el sumo pontífice ocurrió en junio de 2013.

En días recientes un representante del papa Francisco en Venezuela se reunió por separado con delegados de la oposición y del Gobierno venezolano para explorar la posibilidad de un diálogo que ayude a solventar la situación política del país suramericano.

El mandatario venezolano realizó una parada en la ciudad de Roma (Italia) en el marco de su gira relámpago para lograr un precio justo en el mercado petrolero.

En septiembre pasado, el papa confirmó su deseo de acompañar las acciones para establecer un diálogo entre el Ejecutivo venezolano y sectores de oposición, esfuerzos que también cuentan con el apoyo de la Unión de Naciones





Suramericanas (Unasur) y los expresidentes José Rodríguez Zapatero (España), Martín Torrijos (Panamá) y Leonel Fernández (República Dominicana).

(Telesurtv.net) 24/10/2016

75. Facilita El Vaticano diálogo venezolano

Por Daniel Lozano

Logra que Oposición y Gobierno acuerden reunirse este domingo. Advierte Capriles que se está lidiando con el 'diablo'; insiste en protestas

Caracas. Ayer se logró lo más parecido a un "milagro" en Venezuela, gracias a la mediación vaticana:

Que el chavismo y la Oposición, enemigos irreconciliables desde hace 18 años, se reúnan a partir del próximo domingo para buscar una salida al laberinto nacional más oscuro de su historia reciente.

Será una reunión plenaria donde, en principio, se proseguirá el diálogo nacional abierto ayer con la mediación de monseñor Emil Paul Tscherig, enviado papal y nuncio apostólico en Argentina, que también se realizó en paralelo al encuentro sorpresa entre Francisco y Nicolás Maduro en El Vaticano.

"Este proceso tiene como objetivo esencial la superación de las coyunturas económicas, sociales, políticas e institucionales, fundamentales para la necesaria convivencia democrática que requiere la sociedad venezolana", reza el documento, firmado por ambas partes.

Otro de los acuerdos iniciales es que el Gogiberno y la Oposición velarán porque las protestas previstas para esta semana sean pacíficas, en contraste con la represión desplegada ayer contra estudiantes, que dejó varios heridos por perdigones.

En un comunicado emitido anoche, luego de un alboroto entre algunos simpatizantes de la coalición disidente, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) aclaró que, además del diálogo, mantiene la lucha en la calle, la Asamblea Nacional y ante la comunidad internacional.

Una puntuación producto del pequeño terremoto desatado en el seno de la alianza, que tuvo su epicentro con el Gobernador y ex candidato presidencial Henrique Capriles. "El Gobierno está jugando a que se destruya la Unidad. ¡Cuidado y no le vayamos a hacer el juego!", clamó Capriles, quien ratificó su apoyo al juicio político que la Oposición anunció que quería abrir contra Maduro.

El juicio contra el Presidente, sin embargo, no tiene posibilidad de prosperar -más allá de su censura política- pues la investigación parlamentaria acabará sobre una mesa del

Tribunal Supremo de Justicia, el principal ariete bolivariano contra la Oposición.

Capriles mostró su disgusto ante el llamado al Diálogo Nacional e insistió en las protestas, que comienzan mañana con la llamada "Toma de Venezuela". "Ojalá aquí se diera un verdadero proceso de diálogo, pero aquí estamos lidiando contra el diablo. Me he enterado (del anuncio) por televisión", repitió. Al margen de Capriles, sectores radicales de la Oposición también mostraron su rechazo ante el preacuerdo alcanzado ayer, lo que contrasta con lo afirmado por el único representante de la Unidad en la reunión, su vocero Jesús Torrealba, quien lo calificó como un bálsamo y un espacio de lucha.

La reunión para este domingo se anunció primero en la Isla de Margarita, pero podría ser en Caracas, luego de las críticas hechas por Capriles. La demanda en 4 ejes La Mesa de la Unidad Democrática plantea dialogar con el Presidente Maduro sobre cuatro puntos: · Respeto al derecho al voto. · Libertad para los presos políticos y retorno de los exiliados. Leopoldo López es uno de los opositores en prisión más emblemáticos, pero no es el único. · Atención a las víctimas de la crisis humanitaria. El hambre y la escasez de alimentos en el país son cada vez más agudos. · Respeto a la autonomía de los poderes. Las decisiones de la Asamblea Nacional están sujetas al aval del Tribunal Supremo de Justicia, controlado por el Gobierno.

(Reforma) 25/10/2016

76. Santos recibe ahora el 'Nobel' de la Iglesia Católica

Colombia. Entre los personajes que han sido condecorados con la 'Lámpara de la Paz' están Shimon Peres, Giorgio Napolitano y Carlo Aseglio Ciampi.

Un par de semanas después de haber recibido el Premio Nobel de la Paz, el presidente Juan Manuel Santos recibió este lunes la Lámpara de la Paz, que es considerada como el 'Nobel' de la Iglesia Católica por sus intentos de paz con las Farc y el ELN.

"Por sus esfuerzos para la construcción de la paz de Colombia, el presidente Juan Manuel Santos recibió este lunes, en la Casa de Nariño, un reconocimiento especial de parte de la Comunidad Franciscana de Asís", señaló la Presidencia en un comunicado.

De acuerdo a fuentes de Palacio, haciendo la analogía, este reconocimiento es como el 'Nobel' de la Iglesia Católica y lo entrega un monje jerarca de esa comunidad religiosa.

La historia del premio se remonta a 1986, cuando Juan Pablo II dio vida institucional al "espíritu de San Francisco", que pedía a todas las religiones y personas de buena voluntad que difundan sobre la tierra justicia y paz, perdón y vida y amor.

Así, la Orden Franciscana proclama el carácter ecuménico y conciliador de San Francisco de Asís y reconoce a las perso-





nas que por su trabajo y dedicación contribuyen a lograr la paz en el mundo.

"Si bien el concurso se celebra todos los años, la Lámpara de la Paz no es entregada cada año, solamente se hace cuando la Orden considera que una persona merece esta especial distinción y reconocimiento", indicó la Casa de Narriño.

Han rendido homenaje en Asís a la Paz: Lech Walesa, el Dalai Lama, la Madre Teresa de Calcuta, Yasser Arafat, Betty Williams, Mikhail Gorbachov, Mohamed ElBaradei y Shimon Peres.

Y han recibido la Lámpara de la Paz: Shimon Peres, Giorgio Napolitano y Carlo Aseglio Ciampi.

Asimismo, entre los Premios Nobel de Paz que han visitado Asís, se encuentran Lech Walesa, Dalai Lama, Madre Teresa de Calcuta, Yasser Arafat y Betty Williams.

(Elheraldo.co) 24/10/2016

77. Abre Iglesia archivos de dictadura argentina

Por Pablo Ordaz y Carlos E. Cué

Buenos Aires. Tras más de cuatro décadas, la Iglesia argentina y El Vaticano abrirán sus archivos sobre la dictadura militar para que puedan ser consultados por los familiares de las víctimas.

Esta medida fue ordenada por el Papa Francisco, quien se lo había prometido a distintas ONG de derechos humanos que lo venían reclamando desde hace años. En Buenos Aires, tres miembros claves de la cúpula eclesiástica argentina comparecieron para dar más detalles y explicaron que sólo las las víctimas y los familiares directos de los desaparecidos y detenidos tendrán acceso previa petición, más no la prensa ni los historiadores.

Se trata sobre todo de unas 3 mil cartas con las peticiones de ayuda que hacían los familiares de desaparecidos a la Iglesia y la respuesta que les dieron o las gestiones que realizaron ante el Ministerio del Interior.

El papel durante la dictadura, cuando varios curas castrenses y miembros de la jerarquía apoyaron claramente a los militares, es la mayor mancha de la historia del clero argentino y uno los momentos más oscuros del catolicismo.

"La justicia debe estar abierta a la reconciliación. La verdad es el camino a la justicia y la reconciliación", expresó el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, José María Arancedo.

Lo que ninguno aclaró es si dentro de los documentos hay algo que se refiera expresamente al papel del ahora Pontífice durante la dictadura, siempre muy polémico precisamente por-

que se le acusaba de haber entregado al régimen a dos jesuitas: Francisco Jalics y Orlando Yorio.

(Reforma) 26/10/2016

78. Iglesia católica de Bolivia se suma a oración mundial por la paz en Siria

La Paz. La Iglesia Católica en Bolivia, a través de la Pastoral Social Cáritas, se unirá este 31 de octubre a la jornada de oración mundial por la paz en Siria.

En esa fecha, el papa Francisco presidirá en Suecia una cadena de oración en la que se estima que estarán presentes alrededor 10.000 personas.

Se conoce que la oración se realizará en un evento ecuménico recordando los 500 años de la denominada "reforma", que creó al movimiento protestante. Participará en la cadena de oración la Iglesia luterana. "Esta es la primera ocasión en la que católicos y luteranos realizarán una oración en señal de una unidad cristiana, y seguros de que la oración es una contribución fundamental para atraer la paz, en esta oportunidad por la paz Siria", cita un comunicado de la Conferencia Episcopal Boliviana. Entre tanto, todos los esfuerzos diplomáticos han fracasado hasta el momento para detener la guerra en Siria, que empezó en marzo de 2011 y desde entonces -según estimaciones independientes- ya ocasionó 470.000 muertos, entre ellos, muchos niños.

Esta cifra supondría que un 11.5 por ciento de la población de Siria ha muerto como consecuencia del conflicto armado. Además se estima que el conflicto dejó unos 1.9 millones de personas heridas y al menos 4.6 millones de refugiados que han huido de su país.

El Papa indicó que en Siria se vive una situación de sufrimiento indescriptible porque la población de ese país está obligada a sobrevivir bajo las bombas o buscando evacuación hacia otros países.

"Mientras el pueblo sufre, una increíble cantidad de dinero se gasta para proporcionar armas a los combatientes. Y algunos de los países proveedores de estas armas, también se encuentran entre los que hablan de paz", cuestionó Francisco durante su mensaje "La Paz en Siria es Posible", del pasado 6 de julio.

Ayer, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia denunció la muerte de 22 niños y 6 maestros en una escuela en la provincia de Idlib.

(Opinión.com.bo) 27/10/2016

79. Cumbre de las Conciencias en Marruecos

Por Susana Andrade*

Montevideo. Estoy invitada a participar en Marruecos como disertante en la Cumbre de las Conciencias de la COP 22 de Marrakech (ONU), destacando el interés de los organizado-





res en recibir el aporte de la diversidad cultural -en este caso religiosa- sobre el compromiso mundial de lucha contra el calentamiento global, y no solamente el de las confesiones hegemónicas del mundo.

Será en noviembre en la ciudad histórica de Fez, y tendrá por objeto reforzar la toma de conciencia sobre la necesidad de una amplia contribución a la lucha contra el cambio climático y a la protección del medio ambiente.

Dicha Cumbre, a la que nos invita el Consejo Económico, Social y Medioambiental del Reino de Marruecos, es un evento internacional tendiente a preparar el terreno para la elaboración de estudios e informes comunes para un futuro medioambiental duradero y sostenible y la toma de decisiones susceptibles de superar los desafíos del cambio climático y asegurar un desarrollo integrado y duradero en el mundo.

Marruecos apuesta al valor de la dimensión cultural y espiritual del cuidado del ambiente.

Los representantes de la Cumbre de las Conciencias de la COP22, Nizar Baraka, Mohamed Abbadi, y Aicha Haddou, han subrayado que el objetivo de la misma es despertar las conciencias desde un punto de vista moral, pero también espiritual, entre los líderes de opinión del ámbito de la religión, la filosofía, la cultura y la ética. Y ello, desde una base no solamente institucional y colectiva sino también individual. Igualmente han señalado la importancia de pasar el relevo a las generaciones futuras para preservar el derecho a un medio ambiente sano y sostenible a través de diversas herramientas, en particular, educativas y visuales, ya que esta Conferencia de las Partes será de la acción, pues viene precedida de acuerdos internacionales que deben ponerse en práctica en forma urgente.

La Conferencia es el órgano que toma las decisiones supremas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). A través de este instrumento, la ONU adopta un marco de acción para luchar contra el calentamiento global.

"COP" es el acrónimo que corresponde a "Conference Of Parties" (Conferencia de las Partes). El objetivo por el cual ha sido establecida es orientar los esfuerzos de los países que son "Partes" de la Convención para actuar contra el cambio climático, o sea, es impedir la interferencia "peligrosa" del ser humano en el sistema climático. El acuerdo reúne a todos los países del mundo denominados "Partes", Uruguay, EEUU y China incluidos.

Hoy en día, la Convención cuenta con 197 Partes (196 Unidos y la Unión Europea). Palestina fue el último Estado en adherirse en marzo de 2016.

Me pareció importante informar del valor que algunos países brindan a la opinión e incidencia social de comunidades de la di-

versidad religiosa en la dialéctica ciudadana, y los aportes correspondientes desde los colectivos de fe a los diferentes temas que hacen a la convivencia y en especial al cuidado del ambiente, ya que nos involucra en forma global.

Más allá del viaje, la invitación es una distinción que no considero propia sino cimentada en nuestra labor socio política y fundamentalmente espiritual.

Que la Cumbre de Conciencias sirva para abrir mentes y corazones en la esencia colectiva de las decisiones y para comprometernos a luchar -y a seguir luchando- por justicia social y derechos humanos de la naturaleza.

*Diputada uruguaya

(República.com.uy) 24/10/2016

80. Turquía aumenta presión sobre cristianos extranjeros

Un estudiante de doctorado que trabajaba con refugiados y un matrimonio que lideraba iglesia en Izmir son detenidos para ser expulsados. Protestantes turcos **preocupados por "prácticas arbitrarias habilitadas por el estado de emergencia"**

Estambul. El gobierno de Turquía estaría aprovechando el estado de emergencia tras el intento de golpe de estado para depurar a "personas no deseadas", entre las cuales habría cristianos residentes en el país. Esta semana se han conocido dos nuevos casos.

El lunes 17, a Ryan Keating, un estudiante de doctorado en Filosofía de la Religión de la Universidad de Ankara, se le denegó el acceso al país en el que reside hace 10 años cuando llegaba al aeropuerto después de pasar unos días en el extranjero.

Las autoridades de inmigración le hicieron saber que el Ministerio de Justicia turco había "denegado su entrada de por vida". Keating tuvo que firmar un documento en el que se clarificaba que su residencia y su visado habían sido revocados por "motivos de seguridad nacional".

Pasó la noche en un centro de detención del aeropuerto Ataturk de Estambul y fue embarcado al día siguiente en un avión en dirección a Londres. La esposa de Keating y sus cuatro hijos siguen temporalmente en su casa en Ankara. Se han puesto ya en contacto con su abogado y con la embajada de EEUU en Turquía.

Trabajando con ministerio de refugiados

El doctorando, de nacionalidad estadounidense, estaba involucrado en la ayuda a refugiados con el Ministerio de Refugiados de Ankara, vinculado a una iglesia protestante en la ciudad. La organización ofrece ayuda a unas 1.000 personas llegadas de Siria e Irak.





"Siempre he sabido que era posible ser expulsado de Turquía por mi fe cristiana, como podía pasar también hace 10 años. Pero no hay ningún indicio del por qué, ninguna evidencia o justificación para esto", ha dicho a la web World Watch Monitor.

Matrimonio detenido por 13 días

Por otro lado, el día 20 de octubre fue transferido a un nuevo centro de detención el reverendo Andrew Bronsun, después de pasar 13 días incomunicado en otro centro.

Fue detenido el día 7 de octubre, y se le comunicó que sería deportado a EEUU. Su mujer, Norine, también había sido detenida pero ya ha sido liberada.

El matrimonio lideraba la Iglesia Resurrección de Izmir.

Protestantes turcos: "es inquietante"

Este aumento de la presión sobre cristianos extranjeros residentes en Turquía preocupa a la comunidad de cristianos turcos.

La Asociación de Iglesias Protestantes turcas (AIP) ha confirmado que la situación se ha vuelto más difícil para los cristianos después del golpe de estado fallido del pasado 15 de julio..

"Creo que el interés del estado en nosotros ha aumentado, pero no desde una perspectiva positiva", ha dicho el responsable de la AIP, el reverendo Ihsan Ozbek.

"Si te fijas en las investigaciones a extranjeros de nuestras iglesias, puedes encontrar todo tipo de acciones ilegales. No se les acusa abiertamente de nada. Hasta hoy no hemos escuchado ni una sola acusación sólida".

"Esto es extremadamente inquietante... Todas estas prácticas arbitrarias están habilitadas por el estado de emergencia".

(Protestante Digital) 22/10/2016

81. Daesh pierde el control de varias ciudades cristianas

Las tropas Peshmerga y el ejército iraquí avanza hacia Mosul. Muchos cristianos desplazados en Erbil celebran y sueñan con volver a su tierra

Erbil, Irak. El avance del Daesh, autodenominado Estado Islámico, en el territorio de Irak, afectó a varias ciudades de mayoría cristiana, de la que miles de personas huyeron ante la llegada del califato.

Dos años después las tropas iraquíes y los Peshmerga kurdos han recuperado varias ciudades cercanas a Mosul, la ciudad clave en la zona donde el Daesh ha establecido su fortín.



Entre las ciudades recuperadas se encuentra la considerada **"capital cristiana", la ciudad de Qaraqosh**, así como Bartella, otro enclave de mayoría cristiana.

En un vídeo difundido por Puertas Abiertas esta semana uno de los soldados que participó en la toma de la localidad con la NPU (Nineveh Protection Unit) graba los templos de la zona. En ellas se puede ver la destrucción causada por la ocupación y el combate, pero también se oyen los cánticos y las oraciones de los soldados. Algunos religiosos les acompañan y hacen sonar nuevamente las campanas de la iglesia en Bartella.

Dispuestos a volver

Qaraqosh, situada cerca de las antiguas ruinas de Nimrud y Nínive, se encuentra a unos 30 kilómetros de Mosul. Era una ciudad de unos 50.000 residentes. Miles salieron de la ciudad ante el avance del Daesh, buscando refugio en la capital de la región semiautónoma del Kurdistán iraquí, Erbil.

Precisamente en Erbil, antiguos residentes de Qaraqosh celebraron el martes una vigilia para celebrar las informaciones sobre la llegada de las fuerzas iraquíes a la ciudad.

La organización solidaria SOS Chrétiens Orient (SOS cristianos orientales) recogió desde testimonios de refugiados dispuestos a volver a Qaraqosh.

"Vuelvo a Qaraqosh (sin importar) si la ciudad está destruida y minada", dijo un refugiado a la organización, pues "quiero ayudar a la reconstrucción de viviendas, escuelas e iglesias en especial".

"Sabemos que el retorno será difícil y que necesitamos ayuda. Esperamos que todo sea como antes", consideró otra refugiada a la organización solidaria.

Según los especialistas, la batalla por Mosul puede ser larga y compleja, a pesar de la superioridad militar de las tropas iraquíes, el Estado Islámico ha mostrado una gran capacidad de resistencia en minoría.

(Protestante Digital) 26/10/2016

82. "Estas son nuestras tierras, son cristianas y vamos a regresar", afirmó el patriarca Sako

Irak. Una visita cargada de "tristeza y sufrimiento" por la destrucción que provocó el Estado Islámico (EI), pero también de "gran esperanza" y de un sentimiento de "espera", aguardando el retorno inminente y el inicio de una "nueva reconstrucción", señaló el patriarca caldeo, Louis Raphael I Sako, tras realizar una visita por las localidades de la Llanura del Nínive que rodean Mosul, y que días atrás fueron liberadas por el ejército iraquí y las milicias kurdas. En algunos de estos pueblos, las campanas de las iglesias han vuelto a sonar por primera vez después de más de dos años.



Una visita cargada de "tristeza y sufrimiento" por la destrucción que provocó el Estado Islámico (EI), pero también de "gran esperanza" y de un sentimiento de "espera", aguardando el retorno inminente y el inicio de una "nueva reconstrucción", señaló el patriarca caldeo, Louis Raphael I Sako, tras realizar una visita por las localidades de la Llanura del Nínive que rodean Mosul, y que días atrás fueron liberadas por el ejército iraquí y las milicias kurdas. En algunos de estos pueblos, las campanas de las iglesias han vuelto a sonar por primera vez después de más de dos años.

El patriarca caldeo visitó, acompañado por el obispo auxiliar Basel Salim Yaldo, las ciudades de Bartella, Karmles, Qaraqosh, Teleskof, Baqofa y Batnaya cuyos habitantes – casi todos cristianos – habían huido ante el avance de las milicias yihadistas, y que ahora, la mayoría de ellos, viven como refugiados en el Kurdistán iraquí.

El primado de la iglesia caldea constató en persona las devastaciones que sufrieron estas poblaciones durante la ocupación yihadista, incluidos los túneles y refugios subterráneos excavados en los edificios de culto cristianos que habían sido ocupados como bases logísticas de las milicias del Daesh. Algunas zonas de las ciudades visitadas están cerradas y no se puede acceder debido a las minas anti-persona colocadas por los yihadistas antes de su retirada.

En cada una de las iglesias que visitó, el patriarca rezó para pedir que regrese la paz y la estabilidad en la región. Con su visita, el patriarca quiso recordar que las ciudades liberadas en el pasado estaban habitadas por cristianos, expresando su esperanza de que regresen pronto los bautizados a las ciudades de la Llanura de Nínive, definidas por el patriarca como "nuestra Tierra Santa".

"Estas son nuestras tierras –afirmó– las tierras y aldeas cristianas. Nuestra presencia está ligada a estos lugares, y volveremos aquí apenas las condiciones lo permitan". Y es también por esto que "es importante no emigrar, sino quedarse aquí, en nuestra tierra".

La visita del patriarca duró unas 12 horas. "Rezamos rezado en cada iglesia por la paz y la estabilidad de la región" y nos "encontramos con los generales" que están conduciendo la campaña militar contra el Estado Islámico". "Les hemos dicho que fueron muy valientes", explicó monseñor Sako a la agencia AsiaNews.

Fueron precisamente los altos mandos del ejército iraquí y de las milicias Peshmerga quienes "volvieron a colocar las cruces en las iglesias" y "lo han hecho con orgullo". Se trata de militantes sunitas, chiíes, árabes y kurdos que "definieron mi visita a la zona como un honor", algo que también es "fuente de esperanza". Por mi parte, agregó, "quiero agradecerles por el trabajo que están haciendo" y "les auguro muchas victorias y la liberación final de Mosul".



Mar Sako afirmó que, durante la visita, no tuvo miedo, sino una "tristeza y sufrimiento" por los bombardeos, por la devastación, por la destrucción de centros y de viviendas y por "la profanación de las iglesias por parte del Estado Islámico". Los yihadistas "quemaron todo, demolieron las cruces y dejaron escritas leyendas injuriosas y amenazas contra los cristianos". Los daños provocados por las bombas son de larga data, agrega el patriarca caldeo, pero los daños a los lugares de culto "son mucho más recientes, probablemente fueron realizados antes de huir".

Los militares, prosiguió el primado caldeo, "nos acompañaron a lo largo de un trayecto de más de 200 km" en los que "recorrimos calles destruidas y afrontamos grandes riesgos". "Soy consciente del hecho de que dimos un paso muy peligroso –subrayó– pero ser pastor también requiere de coraje. El mensaje que he querido dar es: Estas son 'nuestras tierras' y estamos dispuestos a regresar".

(Aica.org) 27/10/2016

83. Dos imanes detenidos en Ibiza por apología del Daesh

Los detenidos, de origen marroquí, difundían materiales del Estado Islámico en su comunidad donde tenían una preocupante influencia, según la Guardia Civil

Madrid. Este martes por la mañana se ha producido una nueva operación antiterrorista en Ibiza, liderada por la Guardia Civil, en la que han sido detenidos dos imanes de la mezquita Masjid al Fath, según ha informado el Ministerio del Interior.

Los detenidos, A.E.M. y J.R., de 31 y 35 años, comenzaron a incrementar su actividad en Internet y redes sociales en 2012, coincidiendo con el fenómeno de las primaveras árabes y el éxodo masivo de combatientes extranjeros para integrarse en las filas del grupo terrorista Daesh en Siria e Irak.

Con estas dos detenciones, desde 2015, año en que se elevó a 4 el Nivel de Alerta Antiterrorista, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad han detenido a 156 sospechosos de terrorismo.

Según las investigaciones uno de los detenidos utilizaba su perfil personal de Facebook como plataforma para difundir propaganda del Daesh, el mismo que utilizaba para realizar gestiones propias de la comunidad islámica que dirigía. Además, desde este perfil, mostraba públicamente su apoyo al Estado Islámico, facilitando el acceso a videos y enlaces a diversas publicaciones del grupo yihadista.

Asimismo, los detenidos favorecían la adhesión de sus fieles al ideario salafista radical, fomentando sentimientos de odio, segregación e incluso la violencia contra aquellos a los que denominan "enemigos del Islam". Igualmente, no dudaban en ensalzar la actitud de aquellos musulmanes que



han decidido viajar a distintos escenarios de conflicto para “hacer la yihad” incorporándose a las filas del Daesh.

Influencia sobre menores

En el marco de esta operación, uno de los aspectos que más ha preocupado a los investigadores ha sido la influencia que ambos individuos tenían sobre los integrantes de la comunidad islámica de la isla, destacando como especialmente grave, el ámbito de los menores que asisten a las clases impartidas por ellos mismos en la mezquita.

Como viene siendo habitual en este tipo de operaciones, el intercambio de información con la autoridad policial marroquí ha sido determinante para la culminación de esta operación contra las actividades desarrolladas a favor del Daesh y otros grupos terroristas en territorio español.

Los responsables de la investigación centran ahora sus esfuerzos en analizar la documentación y datos extraídos de diversos dispositivos electrónicos, para esclarecer las posibles conexiones de los detenidos con otros elementos radicales.

El Ministerio del Interior recuerda que, a través de la iniciativa Stop Radicalismos, existen a disposición de los ciudadanos una serie de canales para que, de forma confidencial y segura, pongan en conocimiento del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) posibles casos de radicalización en su entorno: la página web www.stop-radicalismos.es, la aplicación móvil de alertas de seguridad ciudadana Alertcops y el teléfono gratuito 900 822 066.

(Protestante Digital) 25/10/2016

GÉNERO Y ECUMENISMO

84. Feminismo y Estado laico

Por Dimitri Barreto

Ecuador. Defender que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres parece asunto de sentido común. Sí, parece, pero no lo es.

No lo es cuando solo tres de cada 10 mujeres de la población económica activa tienen empleo adecuado, frente a 7 de cada 10 hombres. No lo es si el 99,5% de leyes aprobadas en la Asamblea Nacional es elaborado por hombres. No lo es si la violencia pasa como natural. ¿Cuál violencia? La implícita que padecen todas las mujeres observadas de pies a cabeza en la calle o dentro de casa, cosificadas. La explícita que soportan seis de cada 10 mujeres maltratadas física y psicológicamente en Ecuador.

En 2014, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) daba cuenta de que el 15% de crímenes perpetrados contra mujeres en el mundo derivó de la violencia doméstica. Por esos días, de la Asamblea con la mayor ‘equidad de género’ de la historia (42% de mujeres) surgió en Ecuador el Código Integral Penal (COIP).

La norma creó como delito el femicidio, reconocido como el crimen perpetrado contra una mujer, mas lo sancionaba igual que un asesinato (25 años de cárcel) y con un cándado: se aplicará solo si se prueba una relación previa de poder entre victimario y víctima. ¿Para qué tipificarlo, así?

Ha de saberse, luego de 11 años sin golpes de Estado, que una sociedad que cubre necesidades básicas y se desarrolla produce más ciudadanos críticos capaces de exigir derechos. ¿Derechos? Derechos a opinar, a participar, a pedir cuentas, a un cuidado responsable del ambiente, a demandar libertad en democracia.

Conocer qué opinan los candidatos a la presidencia sobre la despenalización del aborto en casos de violación, como plantea la ONU, por ejemplo, es asunto de derechos, de salud pública.

¿Cuántas mujeres deben morir en clínicas ilegales? El país echa de menos un líder que reivindique el feminismo, es decir la igualdad entre hombres y mujeres (ver Diccionario de la Lengua Española), y que gobierne para un Estado laico, donde no se imponga solo su fe.

(El Comercio.com) 27/10/2016

85. Migraciones en el Caribe: clamar y actuar para una justa solidaridad

Por Ruth Ferreras (FUMEC-ALC)

Treinta y tres dirigentes ecuménicos y gerentes de organizaciones no gubernamentales, se reunieron en las instalaciones del Centro Manresa Loyola de la Ciudad de Santo Domingo del 3 al 7 de octubre, en la conferencia ecuménica: «Desafío Socio-Pastoral para las Iglesias» con el decidido propósito de pensar, planificar y proceder de manera mancomunada para proveer programas a migrantes indocumentados, despojados de vínculos de estatus legal y de justicia.

República Dominicana. La Conferencia del día 4 inicio a cargo del pastor luterano Jeanel Jerome, haitiano y coordinador de los trabajos con migrantes del Concilio de Iglesias Luteranas para el Caribe.

Oraciones por los migrantes en sus diferentes situaciones, atravesaron el encuentro. También se pidió por las y los afectados del ciclón Matthew, que en ese momento afectaba a República Dominicana y Haití.





Entre las organizaciones participantes estuvieron: Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), Consejo de Iglesias de Puerto Rico, Consejo de Iglesias de Cuba, Pastoral de la Iglesia Luterana, Pastoral de Iglesias de Noruega, Pastoral de Migrantes de la Iglesia Católica Romana, Christian AID República Dominicana, Iglesia Episcopal Dominicana, Servicio Mundial de Iglesias (CWS) por sus siglas en inglés, Servicios Social de Iglesias Dominicanas (SSID), representantes de organizaciones Dominicano/ Haitiano, Mujeres en Desarrollo Dominicana (MUDHA), y World Vision República Dominicana.

Dios nos ha traído con un propósito, en medio de estas circunstancias climatológicas y estamos felices y esperanzados de cumplir con la voluntad de Dios al servicio de nuestros migrantes.

Todos somos migrantes, el mismo Jesús fue migrante en esta tierra y en los diferentes pueblos donde estuvo.

Estábamos ansiosos de venir, porque estamos seguros que vamos a aprender y a dar de nuestras experiencias con el trabajo con migrantes.

Estas son algunas de las expresiones de los y las participantes extranjeros que llegaron a la Conferencia luego de la bienvenida del Obispo Julio Holguín, de la Iglesia Episcopal Dominicana y de Frankelly Martínez, de Christian Aid y por parte de todo el Equipo coordinador de la conferencia.

Hubo veinte y tres participantes presentes el primer día de esta conferencia, provenientes de Puerto Rico, Miami, Boston, Haití, Guatemala, Panamá, Nicaragua y República Dominicana, y otros que se sumaron durante la conferencia.

El Obispo Telésforo Isaac, emérito de la Iglesia Episcopal Dominicana, expuso acerca de las migraciones en el Antiguo Testamento, con notas de una perspectiva teológica:

Las migraciones de individuos, familias o pequeños grupos del Caribe y de otras regiones de Latinoamérica que van a metrópolis o países más desarrollados, tienen características y razones muy diferentes al éxodo de los hebreos que tuvieron empeño en ocupar lo que ellos consideraba como la Tierra de Promisión ofrecida por Dios. Este no es el caso de las migraciones en esta parte del mundo occidental. Los que emigran de los pueblos en el Caribe y de otras urbes de Latinoamérica, generalmente tiene condiciones precaria y dificultades para establecerse en las sociedades donde tratan de ubicarse para vivir, trabajar y avanzar social y culturalmente.

En el documento final, declararon los y las participantes:

Nuestra misión profética eclesial, nos exige, además de las denuncias, la práctica de una justa solidaridad para con las personas más

vulnerables, migrantes indocumentados, en particular: niños, niñas y adolescentes detenidos y deportados, víctimas del trauma doloroso de la ruptura y separación familiar de sus padres, de la violencia sistemática, o sea, del pecado estructural.

Además de lo antes mencionado, desde el punto de vista humanista, fue señalado que existen los instrumentos normativos internacionales, cánones de la Declaración Universal, reglamentos de la Convención Americana, y otros tratados concertados, apoyados y firmados por representantes de los Estados, y se tiene la obligación de respetar todo lo que contiene y dictan esos documentos.

El clamor por reconocimiento y una normativa de legalidad de migrantes retumba en la región de América Latina y del Caribe y de manera evidente en República Dominicana.

Esta Conferencia tuvo el objetivo de provocar la toma de conciencia de toda persona de buena voluntad y sentar con firmeza la base donde se fundamenten la paz, la convivencia, el ambiente necesario para el continuo desarrollo material, cultural, legal, y espiritual para el bienestar social, la independencia, y la soberanía.

Recordando a quienes lucharon por cambiar realidades adversas, la Conferencia Ecuménica hizo un llamado a tantear la influencia que puede y debe existir para llevar a cabo acciones concretas.

Ante estas reflexiones se concluyó que: es menester clamar, aunque sea como una voz solitaria, para que haya respuesta solidaria. Hay que reclamar nuevos decretos de leyes y resoluciones urgentes y justas con esencia humana y que pueden ayudar a mitigar la pena, la zozobra, la indigencia, la injusticia, y la infiusta condición de apátrida de los miles de seres. Muchos de ellas y ellos nacidos, criados, integrados, en el conglomerado nacional, para que mediante la misión de ofrecerles servicio pastoral, reciban un trato efectivo y satisfactorio en toda la región del Caribe y especialmente en la República Dominicana, donde cientos de miles están en incertidumbre y en una imprecisa esperanza.

(Alc-noticias.net) 21/10/2016

86. Del mito de la desaparición de lo religioso en la gobernanza de la ciudad

Por Lola López

"Las dificultades para hacer efectiva la separación entre la Iglesia católica y el Estado en nuestro país han generado una comprensible relación de animadversión hacia el hecho religioso con consecuencias directas sobre las minorías", asegura la comisionada del Ayuntamiento de Barcelona





Catalunya. La desaparición de lo religioso de la sociedad moderna ha sido un mito. La espiritualidad y las identidades religiosas están, hoy, muy presentes, tanto en el mundo global como en el mundo local. El mito apuntaba erróneamente a que el avance de la ciencia y la industrialización eran incompatibles con la creencia y la práctica religiosa. Se pensaba que ser moderno era incompatible con ser religioso y, por tanto, el futuro de las religiones en Europa, en el mundo y en nuestra ciudad estaba predestinado a desaparecer.

Nada más lejos de la realidad. En los últimos años hemos visto cómo los movimientos religiosos han ganado relevancia y visibilidad en todo el mundo y la diversidad cultural y religiosa es ya una evidencia en nuestra ciudad. En 2015 se contabilizaron en Barcelona 513 centros de culto pertenecientes a 21 tradiciones religiosas diferentes, de los cuales, casi la mitad (47,3%) pertenecen a la iglesia católica. Siguen en número las iglesias evangélicas (32,5%), con su enorme diversidad, los oratorios islámicos (4,8%) y los centros budistas (4,8%), además de otras comunidades con un número menor de centros de culto abiertos en la ciudad.

Que Barcelona es una ciudad religiosamente diversa es una afirmación que, probablemente, hoy ya no sorprenda a nadie. No obstante, la toma en consideración de la importancia del hecho religioso para la gobernanza de las sociedades modernas se ha producido con retraso. Las dificultades para hacer efectiva la separación entre la Iglesia católica y el Estado en nuestro país han generado en algunos sectores de la izquierda una comprensible relación de animadversión hacia el hecho religioso con consecuencias directas sobre las políticas de gestión de las minorías y de la diversidad religiosa.

Durante muchos años, tanto los representantes políticos como muchos académicos en nuestro país han obviado completamente la cuestión religiosa y la han ignorado a la hora de pensar las políticas públicas de las sociedades europeas. Esto ha provocado que se hayan mantenido privilegios hacia algunas religiones hegemónicas, al tiempo que se despreciaba la realidad y las necesidades de aquellas confesiones más minoritarias.

Uno de los retos más importantes de hoy es garantizar el acceso igualitario de las entidades religiosas al ámbito público, ya sea por el uso puntual de equipamientos o de la vía pública para realizar actividades. Para dar respuesta a esta necesidad, la semana pasada presentamos una medida de gobierno que establece criterios ecuánimes para todas las entidades religiosas y de conciencia de la ciudad. Criterios que resuelven cuestiones pendientes, como el pago de tasas en el uso del espacio público, o las condiciones

en las que se debe efectuar el acceso puntual de las entidades religiosas a los equipamientos municipales. El objetivo inme-

diato de esta medida es evitar situaciones de discriminación, pero también situaciones de privilegio en el trato a algunas entidades religiosas.

Sin embargo, debemos tener presente que cuando hablamos de libertad religiosa y de libertad de conciencia estamos hablando de un derecho fundamental: el derecho de los creyentes a la práctica de su religión, pero también el que tenemos los ateos a no practicar ninguna. Desarrollar unos criterios para la práctica religiosa puntual en el espacio público es garantizar un trato igualitario a todos los ciudadanos –sean de la confesión que sean– en el ejercicio de un derecho. Hacerlo desde la más absoluta neutralidad institucional es un reto que asumimos como Gobierno laico.

Y es que, tal vez, ha llegado el momento de asumir el hundimiento del mito de la desaparición de las religiones y afrontar el reto de la gobernanza de la sociedad diversa. La emergencia de la crisis de gobernabilidad vinculada a cuestiones religiosas en países como Francia pone de relieve la importancia de tener en cuenta la variable religiosa como un factor clave en la construcción de la cohesión social. En este sentido, impulsar políticas públicas que reconocen el hecho incontestable de la presencia del pluralismo cultural y religioso de la ciudad en que vivimos es también una forma de trabajar por la cohesión y la paz social.

(Eldiario.es) 25/10/2016

87. La conselleria redacta una norma que permitirá el uso del velo en centros públicos

Por Mónica Ros

El documento entrará en vigor durante el primer trimestre de 2017 y marcará la línea a seguir para garantizar la libertad religiosa, entre otras

Valencia. Una joven a la que expulsaron de una piscina municipal porque se estaba bañando con «burkini», otra a la que le negaron la asistencia a clase en el instituto por llevar el velo, un club de baloncesto que no sabe qué hacer cuando una niña de 12 años les plantea hacer deporte con el «hijab»... La Conselleria de Igualdad está trabajando en una normativa que deje clara la línea de actuación del Consell en cuanto a la diversidad religiosa se refiere. Se trata de un documento que regulará el uso del velo en todos los centros públicos. De esta manera, los funcionarios y aquellos empleados y empresas que trabajan para la Administración sabrán qué es lo que está permitido. Y lo tendrán por escrito ?durante el primer trimestre de 2017? para que no haya ni dudas ni posibles interpretaciones a la norma.

La Conselleria de Igualdad llama a este documento «Estrategia valenciana de igualdad de trato no discriminatorio y prevención de los delitos de odio» ya que no regulará solo el uso del velo, ni mucho menos. «Es una especie de documento rector de las políticas públicas para regular la liber-



tad religiosa, pero también lingüística, ideológica, de culto, sexual, de la infancia, de género, de las personas mayores...», explica el secretario autonómico de Inclusión, Alberto Ibáñez.

Respecto a la libertad religiosa, el documento regulará la indumentaria y especificará que sí se permite a las mujeres musulmanas llevar la cabeza cubierta con el velo en todos los centros públicos de la Comunitat Valenciana al igual que la toga que emplean las monjas, por ejemplo. Se pone así, punto y final, al debate sobre si se puede o no asistir a clase con el velo o hacer deporte con el mismo.

Pero el documento preliminar también regulará aspectos como la alimentación, la simbología religiosa o los servicios y ritos funerarios para que los funcionarios sepan a qué atenerse cuando les surja alguna duda. «Se trata de garantizar, por ejemplo, un menú adecuado a los preceptos religiosos en colegios, residencias u hospitales. El documento también incluirá medidas de transición por si hay pocos usuarios que demanden una alimentación concreta ya que, si esto ocurre, se recomienda incorporar menús vegetarianos que no incluyen alimentos prohibido; O de colocar una cruz en la habitación de una residencia pública (si así lo desea el usuario, regulando así la simbología religiosa); O de enterrar a una persona que fallece en una residencia conforme dicten sus creencias religiosas», explica Ibáñez. El documento también regulará «los usos del tiempo» ya que «cada religión tiene un día festivo designado y no es el mismo así que, aunque este aspecto es algo más complicado, también se incluirá en el texto».

«Nuestra sociedad es plural. En esta Europa donde cada vez está más en auge la extrema derecha el Gobierno del Botánico tiene un modelo diferente que quiere ser referente en igualdad de oportunidades, donde no se prive de libertad a nadie y se garanticen los derechos de una sociedad plural que debe caminar cohesionada para prevenir y educar en el respeto a la diversidad. El documento que estamos elaborando será la base de trabajo de los funcionarios. ¿Hay una duda de gestión? Ahí estará el texto para consultarlo», concluye el secretario autonómico Alberto Ibáñez.

(Levante-emv.com) 25/10/2016

88. Un seminario abordará cómo tratar los prejuicios hacia otras religiones

San Sebastián. San Sebastián acogerá esta semana un seminario sobre diversidad religiosa, en el que se tratará sobre cómo abordar "los prejuicios" hacia las diferentes comunidades religiosas y se estudiará la forma de colaborar con esas confesiones.

La concejala de Participación Ciudadana e Igualdad, Duñike

Agirrezabalaga, ha informado hoy de que en estas jornadas, que tendrán lugar los días 27 y 28 a puerta cerrada en el marco

del programa ICC Ciudades Interculturales del Consejo de Europa, participarán expertos y representantes de comunidades religiosas de Japón, Canadá, Marruecos y de diversos países europeos.

Agirrezabalaga ha señalado que el objetivo es conocer las experiencias y ejemplos de prejuicios hacia grupos religiosos en contextos locales, así como debatir sobre las diferencias que se dan en el trato hacia las diversas religiones y los factores que influyen en ello.

Se hablará acerca de "cómo tratar las causas y efectos derivados de estos prejuicios y de las discriminaciones que se generan hacia las minorías religiosas en general y la islamofobia en particular".

"Históricamente, la cultura ha estado muy vinculada a la religión, y los diferentes tipos de vida y desarrollo social han estado afectados por la religiosidad imperante. En la actualidad, la diversidad religiosa debe ser aceptada y reconocida como una muestra de diversidad social y cultural. Cualquier democracia madura debe fomentar el respeto y el diálogo activo entre diferentes", ha señalado la edil.

Ha informado de que San Sebastián cuenta con 27 templos católicos, 6 evangélicos, 5 budistas, tres de testigos de Jehová, y uno de cada una de las siguientes confesiones: islámica, cristiana ortodoxa, Adventista del Séptimo Día y mormona.

Con motivo de este seminario, en la capital guipuzcoana se celebrará también la segunda reunión anual de la red española de ciudades interculturales, de la que forman parte, entre otras, Barcelona, Castellón, Bilbao, Jerez de la Frontera, Fuenlabrada y Getxo.

(EFE) 25/10/2016

89. Judíos, musulmanes, budistas y evangélicos reivindican, "sin complejos, el derecho a la diferencia

Por Jesús Bastante

Riy Tatary: "El diálogo entre las religiones y el Estado es un instrumento fundamental, no es un capricho"

Madrid. "Lo que siempre vamos a pedir y fomentar es el diálogo y la convivencia. Reivindicar, sin complejos, el derecho a la diferencia". El vicesecretario general de las Comunidades Judías de España, Elías Cohen, puso voz a una de las reivindicaciones de las mal llamadas "confesiones minoritarias" en España. Una realidad creciente que, este mediodía, tuvo la palabra merced al simposio convocado por una institución católica, La Salle, convocante del IX Simposio del IERMA bajo el tema "Religiones en política, política en religiones".

Tras la presentación del director del IERMA, Carlos Esteban Garcés, quien subrayó que, "en un mundo cada vez más





globalizado, percibimos que la armonía entre diversidad religiosa y políticas públicas no ha alcanzado todavía una situación óptima", y ante un auditorio repleto de estudiantes, representantes del Budismo, el Judaísmo, el Islam y las Iglesias Evangélicas trazaron su visión de la sociedad, y pusieron negro sobre blanco algunos de los problemas concretos con los que se encuentran en España.

Aunque vivimos en un Estado no confesional, las "otras" religiones se quejaron del trato discriminatorio que reciben en el ámbito educativo, cultural, legal o patrimonial. Y también, plantearon cuál es, y cuál debe ser, su aportación a la sociedad civil. Para Riay Tatary, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España (Ucid), "el fenómeno de la globalización ya no tiene marcha atrás, y convierte al diálogo en un instrumento fundamental. Debemos trabajar por un diálogo permanente, no es un capricho".

En este punto, denunció el "fenómeno anti-islámico o islamófobo", y subrayó que "si no hay intercambio, habrá guerra. Lo fundamental ahora es intentar concebir la situación del mundo, dialogar de forma permanente e intentar intercambiar esas ideas, colaborar en todos los aspectos".

Tatary denunció cómo, en la actualidad, existen 280.000 alumnos musulmanes, "pero sólo se atiende a menos del 10%, y sólo tenemos 50 profesores en Primaria", lo que "puede crear malestar en las familias musulmanas. Nos exigían mucho, y hemos cumplido lo que pedía el Estado. Ahora, parece que en algunas autonomías se mueven cosas, pero muy lentamente".

En este punto, el líder de la Ucid lamentó el "sentimiento de discriminación hacia los musulmanes, que no vemos cumplidos nuestros derechos en materia religiosa en la escuela. El niño ve la discriminación en comparación con sus compañeros de clase, y eso no ayuda a la integración". Y, ante todo, "evitar la radicalización", para lo que, destacó, resulta urgente "formar a la gente en los valores islámicos de convivencia, solidaridad, libertad y amor".

Por su parte, Mariano Blázquez, secretario general de FERDE, defendió la relevancia del protestantismo, "uno de los motores de Europa", en un país donde los evangélicos siempre estuvieron relegados. "Lutero fue excomulgado, y sigue estandolando, cuando lo que intentaba era rescatar los valores de la Iglesia cristiana y devolver su esplendor original".

Tras defender el valor de la separación entre Iglesia y Estado, el responsable evangélico incidió en que "debemos trabajar por una sociedad en la que todos se deban integrar", destacando la relación del protestantismo con los derechos humanos, los cuidados paliativos, la sanidad o la ecología.

También en la política. "Se dice que los políticos corruptos confiesan más fácilmente en países protestantes que en otros

que no lo son. La corrupción existe, pero dimiten antes", bromeó, o tal vez no tanto.

Para Blázquez, "la libertad religiosa es el penúltimo derecho, un asunto difícil de construir. La tensión entre lo laico y lo clerical es histórica, y todavía se vive en nuestra sociedad. Debemos superarla de una vez por todas". En su opinión, "debemos avanzar hacia una verdadera neutralidad del Estado ante el hecho religioso. Y el Estado debe aceptar el pluralismo, y eso no se ha conseguido".

Sobre las relaciones con el Estado, el responsable de FERDE denunció la "aplicación muy deficitaria" de los acuerdos suscritos en 1992, y en todo caso con un "desarrollo cicatero en contraposición con lo que sucede con la Iglesia católica". "Necesitamos avanzar hacia un sistema que nos aporte una igualdad de las confesiones religiosas en España", apuntó. "Nadie nos saca a bailar: la derecha, porque no somos católicos; la izquierda, por somos religiosos".

"No puede ser que nuestro interlocutor con el Estado sea el responsable de la cooperación internacional", denunció Blázquez, quien subrayó la obligación, por parte de las confesiones religiosas, de "adecuar nuestra actuación a las libertades públicas, y trabajar para eliminar los grupos exaltados o integristas que pudiéramos tener, y aquellas conductas que no armonizan con los derechos humanos. Y trabajar juntos para el bien común y aportar positivamente a la sociedad".

Elías Cohen, portavoz de las comunidades judías, clamó por "retirar los prejuicios" para "poder hablar en términos de igualdad". "Los judíos somos muy pocos en España, y muchos fuimos descendientes de los sefardíes. Antes de la expulsión y de la Inquisición, el período más negro que se recuerda en España, los judíos sentíamos este país como nuestro hogar".

"Amarás al extranjero, porque extranjero fuiste", subrayó, citando la Biblia, que "es uno de los primeros textos que condenan la xenofobia". Pese a denunciar las amenazas que, en su opinión, sufren hoy los judíos en España, Cohen se comprometió a "aportar lo mejor que tenemos en la sociedad, y a colaborar con otros colectivos, en la sociedad civil".

Finalmente, Enrique Caputo, presidente de la Federación de Comunidades Budistas de España, señaló que "el budismo nace para liberar a las personas del sufrimiento, analizar sus causas". La propuesta budista, apuntó, es "poder superar esos venenos inherentes al ser humano, transformarlos. Porque son las causas del conflicto, de la desigualdad", y profundizar en el "respeto al ser humano, que es una de las almas de la democracia. El éxito de la democracia depende de entender que la vida de los individuos es igualmente sagrada".





(Religión Digital) 27/10/2016

90. El CMI organiza una visita solidaria a Etiopía

Etiopía. Una delegación del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), encabezada por la moderadora del Comité Central del CMI, Dra. Agnes Abuom, visitó Addis Abeba (Etiopía) el 21 y 22 de octubre para manifestar su solidaridad con las iglesias miembros del país. La delegación se reunió con dirigentes de las iglesias miembros, miembros del Consejo Interreligioso de Etiopía y representantes del gobierno.

La visita fue organizada en respuesta a los informes de disturbios en Etiopía y, más recientemente, a los cientos de manifestantes muertos, al gran número de detenciones, y a la declaración del estado de excepción por parte del gobierno etíope. La delegación del CMI reconoció la historia y la importancia de Etiopía para África. También reflexionó sobre el hecho de que las relaciones interreligiosas en el país son relaciones de colaboración sólidas y fructíferas que modelan la cooperación en materia de construcción de la paz. Etiopía ha disfrutado de un crecimiento económico sostenido y progresivo durante más de dos décadas, con paz y estabilidad en los últimos veinte años. Addis Abeba es sede de la Unión Africana, en la que la Conferencia de Iglesias de Toda África participa en calidad de observadora.

La delegación se reunió con Abune Mathias, patriarca de la Iglesia Ortodoxa Tewahedo de Etiopía; el Rev. Dr. Wakseyoum Idosa Negeri, presidente de la Iglesia Evangélica Etíope Mekane Yesus; el cardenal Berhaneyesus de la Iglesia Católica Etíope; el pastor Zerihun Degu, secretario general del Consejo Interreligioso de Etiopía; el Dr. Hulluf Weldsilassie, secretario general adjunto del Consejo Interreligioso de

Etiopía; el Dr. Mulatu Teshome, presidente de la República Democrática Federal de Etiopía; y el Dr. Tedros Adhanom Gebreyesus, ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía, así como con representantes de miembros de ACT Alianza que trabajan en el país.

El objetivo principal de la visita era mostrar la solidaridad con las iglesias miembros del CMI en Etiopía. La delegación transmitió su preocupación por la situación, expresó el apoyo del CMI a las iglesias miembros y las iniciativas que ya han emprendido las comunidades religiosas, y manifestó su esperanza de que Etiopía siga desempeñando su importante papel de líder en la región y el mundo. La delegación comunicó las experiencias que han compartido las iglesias miembros del CMI que han pasado por situaciones similares dentro y fuera de la región.

Los dirigentes de las iglesias expresaron su agradecimiento por la carta del secretario general y la visita de solidaridad. Pidieron al CMI y a sus iglesias miembros que sigan teniendo presentes en sus oraciones a Etiopía y su pueblo, y que apoyen los esfuerzos interreligiosos constructivos actualmente en marcha mientras Etiopía trabaja para lograr una solución justa y pacífica.

Además de la Dra. Agnes Abuom, integraban la delegación el arzobispo Bernard Ntahoturi (Iglesia Anglicana de Burundi), el obispo Tor Berger Jørgensen (Iglesia de Noruega/Federación Luterana Mundial), la miembro del Comité Central del CMI Anne Glynn-Mackoul (Patriarcado Ortodoxo Griego de Antioquía), el representante de ACT Alianza Golden Simango, y el Dr. Nigussu Legesse, que trabaja en el CMI como secretario ejecutivo de África.

(Noticias CMI) 24/10/2016

DOCUMENTOS

91. “Biblia y evangelio tienen mucho que decir sobre economía moderna”

Por Joëlle Philippe

Artru Makipaa comparte la visión que hay detrás de Biblenomics, conferencia sobre economía que celebró su segunda edición recientemente en Berlín

Berlín. Biblenomics es una conferencia para estudiantes y profesionales jóvenes que forman parte del mundo de la economía y finanzas. Organizada por IFES Graduate Impact y se desarrolló en Woltersdorf (Berlín) del 21 al 23 de octubre.

Artru Makipaa, economista que trabaja para una institución internacional, es miembro del equipo organizador. Unos días antes de la conferencia, concedió una entrevista a

Evangelical Focus para explicar su acercamiento a la economía desde la perspec-

tiva bíblica.

Pregunta. ¿Cuál es el objetivo de Biblenomics?

Respuesta. Es una conferencia, pero esperamos que también se convierta en una red creciente de estudiantes y graduados jóvenes que creen que la Biblia y el evangelio cristiano tienen algo que decir sobre la economía moderna, y que desean implicarse en su profesión o ámbito académico en la luz de la Biblia.

P. ¿La Biblia establece unas normas para la economía?

R. No creemos que haya una teocracia bíblica que prescriba un tipo concreto de economía, pero creemos que la Biblia, interpretada cuidadosamente, da fundamentos útiles sobre lo que es “bueno” para el ser humano. Intentamos aportar una visión bíblica desde la que mirar la economía y preguntar: “¿Nos hemos dejado algo? ¿Podemos aprender más?”. Y





la respuesta es sí, podemos. Y ese es el proceso que queremos promover.

P. ¿De dónde proviene esta conferencia?

R. Su génesis se encuentra en el programa de IFES llamado Cross-Current, un programa mentor para jóvenes profesionales cristianos que cubre Europa y Eurasia. La mayor parte del equipo que organiza Biblenomics formó parte de los grupos pequeños de Cross-Current Economics. Como el programa cerró y se terminó, se nos animó a que de alguna manera siguiéramos compartiendo su reflejo en otros. Es por eso por lo que empezamos Biblenomics junto a Tim Vickers en un modelo de conferencia, de momento, anual. Esta es la segunda edición. Estamos intentando construir una comunidad que involucre a gente en economía y finanzas a través de una visión bíblica.

P. ¿A quién va dirigido es Biblenomics?

R. A los estudiantes de economía y finanzas de Europa y Eurasia, y también a los graduados jóvenes.

Lo decimos porque para poder entender la conferencia, necesitas tener algún tipo de trasfondo sobre economía o finanzas. En ese sentido, no es solo para todos aquellos que tienen interés en la economía, sino que además siempre miramos las notas, y sobre todo la motivación de cada inscripción. Por ejemplo, podríamos tener un científico político que está interesado en la economía o un especialista en finanzas **que tiene un trasfondo de derecho...**

P. ¿Qué impacto puede tener Biblenomics en las vidas de los cristianos que trabajan en finanzas o economía?

R. No damos soluciones mágicas: no vamos a enseñarte cómo hacer tu trabajo y no proporcionamos estándares absolutos o normas. No es un modelo teocrático de economía o finanzas; son anotaciones relativas de entre una serie de opciones. Creemos que la Biblia da marcos relativos para pensar en estas cosas. Es un modelo y forma de pensar complejo, no promete dar respuestas sencillas. Pero sí promete comunidad y herramientas para pensar.

P: ¿Es importante la comunidad?

R. Creemos que hay mucha gente en Europa y Eurasia que pueden estar pensando en esto. Por ejemplo, hemos visto a muchos que les ha ido mal en finanzas y en la banca. Aquellos que trabajan en esas áreas pueden haberse cuestionado la ética del mundo al que representan. Pueden sentirse animados a ver las finanzas con una nueva luz: como una actividad relacional que tiene como objetivo contribuir al florecimiento de la humanidad y que puede generar la prosperidad adecuada.

También hablamos del significado del trabajo a lo largo del camino, en la luz de cómo Dios quiere que sea.

En otras partes, la oferta de este tipo de entrenamiento está limitada a estudiantes jóvenes y profesionales. Si hay iniciativas, normalmente hay unas motivaciones detrás. Nosotros no tenemos: no hay más organizaciones detrás de eso. En el equipo organizador hay una verdadera diversidad: somos distintos y vemos la economía de maneras diferentes, venimos de diferentes países y nuestras teologías son diferentes, incluso aunque nos llamemos evangélicos.

P. ¿Qué esperas tú personalmente con más ganas de esta edición de Biblenomics?

R. A nuestro ponente invitado, Gordon Menzies. Es un experto en economía y antropología. Estaremos tratando la antropología económica, y la contrastaremos con la antropología bíblica para ver si, como economistas, nuestra visión del ser humano está siendo realmente correcta.

En estos momentos, la economía generalmente opera en una antropología muy reduccionista del utilitario *homo economicus*, cuya ética sirve casi exclusivamente para maximizar una variable supuestamente mágica, como la utilizad o la ganancia. Gordon ha realizado un trabajo muy valioso modelando un tipo de antropología más rico, que ve cómo los seres humanos compiten y cooperan simultáneamente, personas que están interesadas tanto en sí mismas como en los demás.

(Protestante Digital) 26/10/2016

92. El fascismo en la sociedad

Por Marta Lamas

Hace años una autora –o un autor– cuyo nombre lamentablemente no recuerdo acuñó el concepto de “fascismo societal”. Con esa formulación aludía no a un régimen político, el tradicional de “fascismo” que surge en Europa en los años treinta y cuarenta del siglo pasado, sino a una expresión social. Ésta(e) intelectual señalaba que dicha forma de fascismo societal se despliega en este estadio salvaje del capitalismo que conocemos como “neoliberalismo” y, si no mal recuerdo, también planteaba cómo ciertas propuestas fascistas, aunque no se lleven a cabo, sirven para mantener aterrada y disciplinada a la población.

Da la impresión que nuestro país vive un proceso de “fascistización” social y que la propuesta del senador Jorge Luis Preciado (PAN) de permitirle las armas a la población es una expresión ominosa de ello. México ha tenido un lento proceso civilizatorio de despistolarización, que ha contribuido, si bien todavía se queda corto, a frenar reacciones violentas de ciudadanos machistas que le vaciaban su pistola a quien los amenazara u ofendiera. La propuesta de Preciado aparece ahora, ante las dificultades de los grupos del Estado a cargo del control del delito, pero habría que interpretarla como un indicador más de la descomposición política que estamos viviendo y que augura el aumento del fascismo societal.





También aparece con fuerza otra expresión social vinculada al proceso de fascistización: la reacción de un sector de la sociedad ante el matrimonio igualitario. Valdría la pena analizar la forma y el fondo de los dichos de personas actualizadas en técnicas de comunicación, tanto en internet como en Twitter, con preparación universitaria, ligadas de algún modo a partidos políticos de centroderecha, a jerarquías eclesiásticas y a organizaciones ciudadanas: ¿qué implica su desfachatada oposición al matrimonio igualitario? Ante el proceso de igualación de derechos ciudadanos, que lleva ya varias décadas y que ha inclinado la balanza hacia el lado de los derechos universales, o sea, derechos iguales para todos los seres humanos, ¿es ignorancia o fascismo societal lo que muestran esas posiciones?

Al dar un vistazo a la actualidad mundial, sin ignorar la diversidad de las situaciones dependiendo de la región del mundo de que se trate, de los regímenes políticos y de la pertenencia a una determinada clase social o categoría sexual, es posible observar el aumento de violencias de toda índole. Y también es posible ver las similitudes en las respuestas sociales fascistas que ocurren, y los miedos que provocan. Por ejemplo, el antropólogo Marc Augé habla de **"los nuevos miedos"**, y señala que las violencias actuales pueden repartirse en tres categorías: las violencias económicas y sociales; las violencias políticas (entre las que se incluyen el racismo y el terrorismo); y las violencias tecnológicas y de la naturaleza, estas últimas desencadenadas por las anteriores. Esas tres formas de violencia engendran miedos específicos que se agregan y combinan entre sí. Augé dice que estos miedos se manifiestan por "la obsesión que despierta el otro, en una confusión de todas las categorías de alteridad", y también por el miedo al futuro.

En México estamos comprobando "la obsesión que despiertan" esos seres "diferentes" –las parejas homosexuales que desean casarse civilmente– que demandan un derecho igual al de los demás. Y la obsesión se vuelve miedo a la **"desintegración de la sociedad por el matrimonio igualitario"**, y está cobrando expresiones de fascismo societal. Algunas consignas de las pancartas de la marcha en "pro de la familia" muestran que estos grupos, que operan al margen del conocimiento sobre los derechos humanos, aprovechan el indudable proceso de desgarramiento social que estamos viviendo para tratar de retroceder democráticamente. Estos grupos "profamilia", vinculados con una derecha retrógrada y unas iglesias conservadoras, rechazan derechos sociales conquistados desde la democracia (divorcio, despenalización del aborto, matrimonio igualitario) y alientan un discurso ignorante y fanático, que poco a poco promueve la **"fascistización social"**. ¿Cómo contrarrestar esta situación? ¿Cómo recuperar la solidaridad social? Difícil decirlo, pero las propuestas que circulan van en el sentido de promover encuentros y generar espacios donde se reflexione y se debata públicamente. Convertir los barrios, las escuelas, las plazas en territorios de comunicación e intercambio, de educa-

ción y discusión pública. ¡Cómo añooro esos clubes que durante el Porfiriato reunían a la gente a debatir sobre lo que estaba pasando en la sociedad y en la política! Los clubes liberales se organizaron con el objetivo de **"velar por el cumplimiento de las leyes y hacer pacífica propaganda liberal"**, y se dedicaron a la tarea de educar políticamente al pueblo y a defender los principios políticos de la Reforma. ¡Cuánta falta nos hace que existan clubes similares hoy en día! Espacios cívicos donde informar sobre cómo se constituye la orientación sexual, donde educar sobre que todos somos seres humanos y deberíamos tener los mismos derechos humanos, donde se explique el artículo primero de nuestra Constitución y se den argumentos para convencer que es imprescindible hacerlo valer.

(Proceso Semanal) 24/10/2016

93. ... Hasta los corruptos

Por Enrique Marroquín

Lc 19, 1-10

Colaborar en el proyecto del Reino podría ser oportunidad para cualquiera, incluso hasta corruptos y trabajos denigrantes. En todas las sociedades hay oficios mal vistos y despreciados a causa de las molestias que ocasionan. Ejemplos entre nosotros podrían ser: policías y judiciales, sexoservidoras y sexoservidores, cobradores de deudas, encargados de embargo bienes de morosos, de hacer llamadas intimidantes de parte de los Bancos, burócratas de ventanilla... Ahora en México, ser político o funcionario se ha convertido en una profesión deshonrosa, pues muchos de ellos, en lugar de ser servidores públicos, se sirven del puesto que la gente les confió para enriquecerse rápido, destruyendo, incluso, todo lo que obstruya su ambición.

En tiempos de Jesús un oficio indecoroso eran el de **"publicano"**. Se trataba de judíos que se encargaban de cobrar tributo para los romanos. Siendo Roma un imperio de ocupación, estos funcionarios eran vistos como **"colaboracionistas"**, una manera de traidores. Por supuesto, había diferencias: estaban los publicanos principales, los que controlaban caminos principales, aduanas y puentes, y estaban también los publicanos subalternos –como Leví-Mateo, que hacían los trabajos "sucios". Los primeros compraban su cargo, pagando por adelantado, y ya que a Herodes le interesaba quedar bien con el Cesar, ponía soldados a estos recaudadores para facilitarles sus tareas, de modo que abusaban, y como a algunos viajeros ya no los habrían de volver a ver jamás, les resultaba prácticamente imposible restituir lo así habían arrebatado. El Evangelio se refiere a uno de estos publicanos, Zaqueo, que probablemente controlaba el camino de Jerusalén a Jericó.

Antes de llamar a alguien, Jesús solía esperar algún signo de disponibilidad, que en signo fue su interés en verlo. Acaso esperaría que ese profeta, con fama de compasivo, pudiera comprender su profundo sentimiento de culpabilidad.





Ya que Zaqueo era chaparrito, se subió a un árbol para poder verlo mejor, sin importarle el figurón que hiciera. Jesús, no sólo lo vio, sino que incluso, se autoinvitó a comer a su casa. Esto era mucho más de lo que Zaqueo hubiera esperado. Hospedar a tan insigne maestro, seguramente le daría la legitimidad que necesitaba, de modo que bajó presuroso.

¿Qué fue lo que sucedió en aquella comida? Probablemente el publicano se sintió finalmente comprendido. Lo que **Jesús hizo entonces fue simplemente "abrir las ventanas"**, es decir, posibilitó que Zaqueo, por primera vez, prestara atención a la gente, a esa misma que extorsionaba... y escuchó las murmuraciones (ásperas, como suelen ser las críticas de los pobres hacia sus explotadores). Pero esas críticas ni siquiera estaban dirigidas hacia él, sino al maestro compasivo, a quien aquel ya admiraba: **"¡ha entrado a hospedarse en casa de un pecador!"**

Cuando un perpetrador escucha sin justificaciones a su víctima, hay condiciones para que se genere un cambio radical. Experimenta ya la posibilidad de una relación desinteresada que permita dejar esa soledad insoportable de todo egoísta victimario, y de modo, puede convertirse, de "aprovechado" en benefactor.

Zaqueo experimentó un gozo nuevo derivado de esa posibilidad de conversión: **"El Hijo del hombre ha venido a buscar y a salvar lo que se había perdido"**, o como dice el libro de la Sabiduría, en la primera lectura de hoy: **"Tú perdonas a todos, porque todos son tuyos". (...) "Por eso los vas corrigiendo poco a poco, los reprendes y les traes a la memoria sus pecados, para que se arrepientan de sus maldades..."**

Pero el perdón sólo es posible si hay arrepentimiento, y esto se demuestra con la satisfacción del agravio: **"Mira, Señor, voy a dar a los pobres la mitad de mis bienes, y si he defraudado a alguien, le restituiré cuatro veces más"**. Hay personas que se enriquecieron gracias a la astucia en servicio de su ambición; pero que en los pocos casos en que se convierten, pueden poner esas habilidades en servicio de la colectividad. Jesús se alegra ante este cambio -**"También él es hijo de Abraham"**- . Lo reincorpora nuevamente a la convivencia con el pueblo. Al entregar la mitad de sus bienes a los pobres y al restituir por cuadruplicado, Zaqueo se empobreció y por su solidaridad en la justicia, pasó a formar parte del pueblo y mereció la generosidad del perdón. En efecto, sólo hay cabida para una indulgente misericordia cuando el arrepentimiento no sustituye a la impunidad.

(Observatorioeclesial.org.mx) 27/10/2016

94. Nerón prendió fuego a los primeros reformadores

Por Óscar Margenet Nadal

El Evangelio de Jesucristo llegó a Roma con los cristianos perseguidos. Unidos, judíos y romanos buscaron exterminar a la iglesia de Cristo. Pero, ni el fuego pudo con su

espíritu reformador

Los orígenes y naturaleza de la llamada 'Reforma Protestante' son expuestos con simple destreza por J.C. Varetto en *'La Marcha del Cristianismo'* (01). En este, cuarto artículo de la miniserie, apreciaremos lo que ocurrió con los ignotos pioneros de la Reforma de Lutero al acceder Nerón al poder imperial.

Sí antes Jerusalén había matado a los profetas (02), a Jesús y a muchos de la primera iglesia, ahora es la corrupta Roma imperial la que se unirá para culpar a la iglesia cristiana por el incendio del año 64, tan alabado por Nerón. Y también de allí saldría Tito para destruir Jerusalén en el año 70.

Dejemos que sea Varetto quien nos describa la barbarie ejecutada por aquellos históricos 'civilizados':

El primer combate en Roma.

Nunca ha podido comprobarse quienes fueron los primeros que sembraron en Roma la simiente del evangelio, pero como esta ciudad era el centro a donde iban a parar todas las cosas buenas y malas que producía el mundo, no está fuera de lugar suponer que algunas personas que conocieron el camino de la vida en Oriente, habiéndose radicado en Roma, por razones de comercio y de trabajo, fueron los primeros en dar testimonio y ser el principio de la fundación de una iglesia cristiana.

Los sostenedores del papado han hecho esfuerzos para demostrar que San Pedro llegó a Roma por el año 42, siendo Claudio emperador, donde hubiera permanecido 25 años, y atribuyen a sus trabajos apostólicos el origen de la iglesia en esa ciudad: **"La mayoría de los escritores católicos, serios —dice F. Godet— e independientes, combaten hoy día la idea de la permanencia de Pedro en Roma bajo el reinado de Claudio."** (03)

Más adelante coincide Varetto con otros católicos que afirman que es poco fundado afirmar que el apóstol Pedro fuese a Roma con Calígula en el gobierno, en el 39; o con Claudio en el 42; y cita al antiguo testimonio aquél que afirma: la fe cristiana se arraigó en Roma "sin ningún milagro y sin ningún apóstol".

La Epístola de San Pablo a los Romanos es una prueba de que Pedro no fue el fundador de la iglesia en esa ciudad y de que no residía en Roma cuando la Epístola fue dirigida.

San Pablo, que tenía por norma no edificar sobre ajeno fundamento, no hubiera escrito esa Epístola de carácter doctrinal a una iglesia que fuera el fruto de los trabajos de su colega, y mucho menos hubiera dejado de mencionarlo en las salutaciones que figuran en el último capítulo (04).

Sin la intervención de Pedro, ni de Pablo, ni de ninguno de los apóstoles; sin clero, sin jerarquías, sin autoridades eclesiásticas, la iglesia en Roma florecía y daba un testimonio poderoso de la fe que profesaba. Por





todas partes se extendía su fama, y una propaganda activa se llevaba a cabo en aquel foco de idolatría y corrupción.

La llegada de Pablo, aunque prisionero, contribuyó a que muchos fuesen ganados al Señor, lo que le permitió que desde el pretorio pudiese escribir estas palabras a los cristianos de Filipos:

"Las cosas que me han sucedido, han redundado más bien para el progreso del evangelio." (05)

Renán describe así los adelantos del cristianismo en Roma (06):

"Los progresos eran extraordinarios; hubiérase dicho que una inundación, largo tiempo detenida, hacia al fin su irrupción. La iglesia de Roma era ya todo un pueblo."

La corte y la ciudad empezaban ya seriamente a hablar de ella; sus progresos fueron algún tiempo la conversación del día (...) En cuanto al populacho —agrega el mismo autor— *soñaba con hazañas imposibles para ser atribuidas a los cristianos. Se les hacía responsable de todas las calamidades públicas. Se les acusaba de predicar la rebelión contra el Emperador y de tratar de amotinar a los esclavos.*

El cristianismo llegaba a ser en la opinión lo que fuera el judío en la Edad Media: el emisario de todas las calamidades, el hombre que no piensa más que en el mal, el envenenador de fuentes, el comedor de niños, el incendiario.

En cuanto se cometía un crimen, el más leve indicio bastaba para detener a un cristiano y someterlo a la tortura. En repetidas ocasiones, el nombre de cristiano bastaba por sí solo para el arresto. Cuando se les veía alejarse de los sacrificios paganos, se les insultaba. En realidad la era de las persecuciones estaba ya abierta."

Estimado lector: lo que cita la historia secular ¿acaso no se repite hoy en países que repelen con prisión, tortura y muerte, cualquier mención del Evangelio o de Jesucristo? (07)

Continúa Varetto recordando: Los romanos hasta entonces no se habían levantado contra los cristianos. Para ellos el cristianismo era una secta judía, y como el judaísmo era lícito, no hallaban motivos para molestar al nuevo partido. Pero bien pronto las cosas cambiarían de tono. Vemos los acontecimientos que precedieron y prepararon la violenta tempestad que iba a desencadenarse sobre la iglesia de Roma.

En el año 54 subió al trono Nerón, cuando sólo contaba diecisiete años de edad. Las intrigas de su madre Agripina le pusieron al frente de los destinos del mundo. Desde un principio reveló un carácter extravagante que ha permitido que se dijera de él, que era un personaje carnavalesco,

una mezcla de loco y de bufón, revestido de la omnipotencia terrenal y encargado de gobernar al mundo. Para él la virtud era una hipocresía, y en el mundo no había cosa de valor sino el teatro, la música y las artes. Era un desgraciado embriagado de su propia vanagloria, consagrado a buscar los aplausos de una multitud de adaladores. (08)

Roma vio a su emperador ocupado en la tarea de conducir carros en el circo; cantar y declamar en las tribunas, y disputarse los premios musicales. Salía a pescar con redes de oro y cuerdas de púrpura, y para ganar mayor popularidad hacía viajes por las provincias con el único fin de exhibir en los teatros sus dotes de artista y declamador.

A estos actos de locura hay que añadir otros de残酷, tales como el asesinato de su propia madre Agripina y el de su esposa Octavia, y la muerte de la bella Popea, a la que mató de un puntapié en el vientre. (09)

El pueblo, por su parte, seguía entusiasta las locuras de Nerón. Ya no se contentaba con oír a los artistas declamar sobre cosas obscenas; quería verlas representadas en cuadros vivos, y las multitudes de Roma, hombres y mujeres, llenaban los centros de espectáculos escandalosos. La corrupción no podía ser más espantosa.

La gloria del teatro llegó a ser, en aquellos días de decadencia, la mayor gloria a que podían aspirar los romanos. El circo, donde luchaban hombres y fieras, era el centro de la vida. El resto del mundo sólo había sido hecho para dar mayor esplendidez a los torneos. El soberano presidía todas las fiestas, y consideraba que ésa era su principal ocupación y su mayor gloria. En Roma sólo se hablaba de la fiesta que había terminado y de la que seguiría inmediatamente. La vida era para todos sólo una larga y fuerte carcajada.

Pero Nerón tenía también gusto artístico, y aspiraba a transformar la ciudad. Sus planes eran tan vastos que todo lo que había le estorbaba. Quería hacer una ciudad nueva que marcase una nueva época en la historia, y que llevase su nombre: Nerópolis. La morada imperial la encontraba muy estrecha. Deseaba verla desaparecer, pero no pudiendo llegar a tanto, se ocupó en transformarla.

Quería sobrepasar a los palacios fabulosos de las leyendas asirias. La llenó de parques inmensos, y de pórticos de dimensiones increíbles, y de lagos rodeados de ciudades fantásticas. Pero todo eso no le bastaba y quería que su morada pudiese ser llamada "la casa de oro". (10)

Para llevar a Roma la idea que ardía en su candente imaginación, tenía que hacer desaparecer templos que eran mirados como sagrados, y palacios históricos que jamás Roma hubiera permitido tocar. ¿Cómo hacer desaparecer esos obstáculos? Nerón concibió la tremenda idea de incendiar la ciudad.



Un voraz incendio, que se manifestó simultáneamente en muchas partes de la ciudad, convirtió a Roma en una inmensa hoguera, el 19 de julio del año 64. Las llamas, devorando todo lo que encontraban, subían las colinas y descendían a los valles. El Palatino, el Velabro, el Foro, los Cariños, sufrieron los desastrosos efectos del incendio. El fuego seguía su marcha atravesando la ciudad en todas direcciones, y durante seis días y siete noches caían miles de edificios que quedaban reducidos a escombros. Los montones de ruinas detuvieron el fuego, pero volvió a reanimarse y prosiguió tres días más. Los muertos y contusos eran numerosísimos.

Nerón, que se había ausentado para alejar las sospechas que caerían sobre él, regresó a tiempo para ver el incendio. Se dijo que desde las alturas de una torre, y vestido con traje teatral contempló el espectáculo, y cantó con la lira una antigua elegía. Si esto es leyenda, tiene el mérito de pintar el carácter diabólico de este hombre siniestro.

Nadie se preguntaba quién era el autor del incendio. Las pruebas que hacían al emperador responsable eran más que evidentes. Roma estaba indignada a la vez que cubierta de luto. Todo lo que sería de grande y sagrado había desaparecido o estaba carbonizado. Las antigüedades más preciosas, las casa de los padres de la patria, los objetos sagrados, los arcos de triunfo, los trofeos de las victorias, el templo levantado por Evandres, el recinto sagrado de Júpiter, el palacio de Numa, en una palabra, todo se hallaba perdido o inutilizado.

Nerón pensó entonces en hacer caer sobre otros la culpa que la opinión unánime hacia caer sobre él. Necesitaba víctimas, y su mente diabólica pensó en los cristianos. El público estaba predisposto a cualquier acto hostil a la iglesia, de modo que Nerón sólo tuvo que encender la mecha para que estallara la bomba bien repleta de odio a los cristianos.

Las clases cultas no creían que eran éstos - los autores del incendio, y de entre el populacho muy pocos lo creyeron; pero el mal no tenía remedio, de manera que había que conformarse con sacar el mejor partido posible, y nada más oportuno que hacer descargar el odio contra la secta despreciada. ¿No habían visto a los cristianos mirar con indiferencia los monumentos del paganismo? ¿No decían éstos que todo estaba corrompido y que todo sería destruido por fuego?

El pueblo desencadenó su furia contra los mansos y humildes discípulos del Salvador. Nunca se conocerá el número de víctimas que perecieron en esta persecución. Actos de la más brutal crueldad se llevaron a cabo con hombres y mujeres. Tácito, el historiador romano, ha descrito en sus *Anales* el salvajismo y crudelidad que deleitaron a la población. Los cris-

tianos eran envueltos en pieles de animales y arrojados a los perros para ser comidos por éstos; muchos fueron crucificados; otros arrojados a las fieras en el anfiteatro, para apagar la sed de sangre de cincuenta mil espectadores; y para satisfacer las locuras del emperador se alumbraron los jardines de su mansión con los cuerpos de los cristianos que eran atados a los postes revestidos de materiales combustibles, para encenderlos cuando se pasaba Nerón en su carro triunfal entre estas antorchas humanas, y la multitud delirante que presenciaba y aplaudía aquellas atrocidades.

Concluyamos estos renglones diciendo con Tertuliano, que basta saber que Nerón haya despreciado al cristianismo, para estar cierto de que es bueno... porque Nerón despreció todo lo bueno.

Notas

01. C. Varetto (1879-1953), escritor italiano convertido a Jesucristo escribió de manera accesible sobre la historia de la iglesia cristiana. Sus libros '*La marcha del Cristianismo*' y '*La Reforma religiosa del siglo XVI*' son dos volúmenes consultados por muchos escritores de habla hispana en los últimos cincuenta años.

02. Mateo 23:37; Lucas 13:34.

03. Frédéric Louis Godet (1812-1900) teólogo suizo protestante, nacido y muerto en el mes de la Reforma (octubre). Autor de '*Introducción al Nuevo Testamento*' (1893), cuya traducción al inglés se publicó en 1894. Ver también la opinión de Voltaire en: <http://www.eturredbabel.com/Biblioteca/Voltaire/viaje-Pedro-Roma-Diccionario-Filosofico.htm>

04. Romanos 15:20; y en el capítulo 16 Pedro no figura entre los 33 nombres allí citados. Si fuese cierta la versión que usa la ICAR para legitimar 'la sucesión papal' ¿en qué sería documentación se basa?

05. Filipenses 1:12.

06. Joseph Ernest Renan (1823-1892) en su obra '*La iglesia cristiana*' (1879). Este escritor, filólogo, filósofo, arqueólogo e historiador francés escribió además '*La vida de Jesús*', y numerosas obras sobre los apóstoles. A pesar de no ser protestante, ni reformado, paradojalmente Renan fue calificado como "blasfemo europeo" por el papa Pío IX.

07. Más información sobre 'la iglesia perseguida' hoy, consultar en www.puertasabiertas.org

08. La orden de 'los caballeros de Augusto' (aplaudidores públicos del emperador). Esa camarilla la constituyen hoy los partidarios de gobernantes populistas, recompensados con subsidios y cargos pagados con el Tesoro público.

09. Precursor de las barbaridades cometidas por el machismo en el poder, hoy repudiado en las calles de las ciudades de todo el mundo occidental.



10. La locura de Nerón tiene sus defensores. Ver en este enlace los costosos trabajos de restauración de esa 'casa aurea' en Italia:

<http://www.elmundo.es/la-aventura-de-la-historia/2014/10/28/544fb037ca4741cc258b457d.html>
(Protestante Digital) 23/10/2016

EVENTOS

95. Ecología y Liberación. Crítica de la modernidad en la teología de la liberación

CHARLA

Ecología y liberación

Critica de la modernidad en la teología de la liberación



Doctor en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. En 2009 recibió el Primer Premio del concurso Internacional de Ensayo "Pensar a Contracorriente" organizado por el Instituto Cubano del libro, el Ministerio de la Cultura de Cuba y la Editorial en Ciencias Sociales. Su interés se inscribe en la relación entre la ecología y la religión en América Latina, tema sobre el cual ha publicado más de una veintena de artículos en revistas científicas de Europa y América Latina. Actualmente se encuentra realizando una estancia post-doctoral en la Université catholique de Louvain.

con Dr. Luis Martínez Andrade

7 de noviembre 2016
17:00 hrs.

Informes:
Av. San Jerónimo # 137, Colonia San Ángel,
C. P. 01000, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal
www.comunidadteologica.org.mx
Tel. 56-16-51-61 * 56-16-37-42 * 55-50-38-22

ENTRADA LIBRE